



Consejo Editorial

José Joaquín Pérez Saviñón
 Wilson Gómez Ramírez
 Daniel Nicanor Pichardo Cruz
 Rafael L. Pérez y Pérez
 Antonio Thomen
Coordinador

**INSTITUTO DUARTIANO
 CASA DUARTE MUSEO**
 Isabel La Católica No. 308
 Zona Colonial, Santo Domingo,
 República Dominicana
 Tels.: 809.687-1436 / 809.687-1475
 / 809.687-5288
 Fax: 809.689-0326
 Página Web:
 www.institutoduartiano.org.do
 E-mail: institutoduartiano@gmail.com

**BIBLIOTECA DUARTIANA
 "ENRIQUE PATÍN VELOZ"**
 bibliotecduarte@gmail.com

Edición: No. 34
 Enero-Diciembre 2015

Diagramación, Arte y diseño de
 portada: Yris Cuevas
 Impresión: Editora Cipriano, SRL
 Luperón No. 53
 Zona Colonial, Santo Domingo,
 Tel 809-688-2735
 E-mail: cipriano.sa@gmail.com
Impreso en República Dominicana

Los trabajos reproducidos en el
 presente boletín no representan
 necesariamente el criterio del
 Instituto Duartiano.

Perfil de Duarte obtenido
 retrotrayendo su esfigie a
 la edad de la fundación de
 "La Trinitaria". Thomas de
 la Rue, Ltd. 1982. Colección
 Octavio Amiana Castro



ÍNDICE

Liminar	3
Juan Pablo Duarte	
<i>Rufino Martínez</i>	9
Juan Pablo Duarte Díez independentista y restaurador	
<i>Jaime de Jesús Domínguez</i>	21
Duarte revolucionario: su función de ayer y de hoy	
<i>Juan Isidro Jimenes-Grullón</i>	33
Duarte abanderado del anticolonialismo	
<i>Santiago Castro Ventura.</i>	47
La Trinitaria	
<i>José Joaquín Pérez Saviñón</i>	85
La Casa de Duarte	
<i>José Joaquín Pérez Saviñón</i>	93
Próceres en sus laberintos personales	
<i>Fabio R. Herrera-Miniño</i>	97
Quince puntos sobre la Restauración	
<i>Roberto Cassá</i>	101
Duarte y su proyecto constitucional	
<i>Julio Genaro Campillo Pérez</i>	119
El concepto del pueblo-nación en el pensamiento de Juan Pablo Duarte	
<i>Raymundo Manuel González de Peña</i>	141
Saint Denys versus Duarte	
<i>Víctor Garrido</i>	165
Oración en la Apoteosis de Juan Pablo Duarte	
<i>Fernando A. de Meriño</i>	183

INSTITUTO DUARTIANO

Directiva 2013-2016

Prof. José Joaquín Pérez Saviñón

Miembro Emeritus Ad Vitam

Orden del Mérito Duartiano

PRESIDENTE

Dr. Wilson Gómez Ramírez

Miembro Emeritus Ad Vitam

VICEPRESIDENTE

Daniel Nicanor Pichardo Cruz

Miembro Emeritus Ad Vitam

SECRETARIO GENERAL

José Pilía Moreno Duarte

TESORERO

Lic. Víctor César Zabala Sánchez

GOBERNADOR

VOCALES

Gral. (r) Dr. Rafael L. Pérez y Pérez

Miembro Emeritus Ad Vitam

Dr. Julio Manuel Rodríguez Grullón

Miembro Emeritus Ad Vitam

Lic. Nelly García

Arq. Jacinto Pichardo Vicioso

Dr. Jorge Tena Reyes

Miembro Emeritus Ad Vitam

Cibeles Arias Almonte



LIMINAR

Labor educativa y bibliográfica del Instituto Duarteano

Nuestra Institución, organismo autónomo del Estado, fue fundado mediante el Decreto presidencial No. 1892 del año 1967, dictado con la finalidad esencial de difundir la vida, obra y ejemplo del *Pater Noster* nacional, Juan Pablo Duarte, para la edificación moral y cívica del pueblo dominicano. Posteriormente, la Ley No. 127-01 del año 2001, reitera que se trata de un organismo de carácter oficial y autónomo con personería jurídica propia. En los años, el Instituto Duarteano, ha reafirmado ser un ente educativo de índole esencialmente patriótico.

El Boletín del Instituto Duarteano constituye su órgano oficial. Este contiene ensayos y artículos de la autoría de consagrados historiadores. Su distribución es gratuita. Puede accederse a todos sus ejemplares, que ya suman 34, a través de la página web del Instituto, la cual es: www.institutoduarteano.org.do, donde también aparecen obras pictóricas y bustos del apóstol, así como piezas de interés histó-

rico duartianas que son exhibidas en el Museo-Casa Duarte.

El Instituto mantiene a una serie de veinte (20) conferencistas calificados que imparten charlas a instituciones educativas que los solicitan para sus alumnos y miembros de sus planteles.

El Instituto también produce y distribuye miles de fascículos originalmente producidos por su fundador, el doctor Enrique Patín Veloz. Estos volantes resumen las distintas facetas del Apóstol: la enseñanza, sus ejecutorias y triunfos. Estos son repartidos gratuitamente entre los estudiantes que reciben las enseñanzas de los que imparten las mencionadas conferencias, así como a personas que visitan el Museo-Casa Duarte y Biblioteca.

Se reimprimen también y se reparten a precio de costo, las obras (libros y ensayos), de la autoría de los directivos, miembros y allegados al Instituto.

Las obras históricas editadas que conforman la Colección Duartiana, son las siguientes:

- *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y Versos de Juan Pablo Duarte.*
- *Duarte: Ideal y Realidad.* Carlos Federico Pérez y Pérez.
- *Duarte Romántico.* Emilio Rodríguez Demorizi.
- *Cartas al Padre de la Patria.* Selección por Emilio Rodríguez Demorizi.

- *Poesía Duartiana*. Compilación por Julio Jaime Julia.
- *El Decálogo Duartiano*. Pedro Troncoso Sánchez.
- *Los Fundadores de la Trinitaria*. Vetilio Alfau Durán.
- *Vida de Juan Pablo Duarte*. Pedro Troncoso Sánchez.
- *Escritos de Juan Pablo Duarte*. Recopilación por Mariano Lebrón Saviñón.
- *Episodios Duartianos*. Pedro Troncoso Sánchez.
- *El General Duarte*. Carlos Acosta Piña.
- *Duarte y La Marina*. Carlos Acosta Piña.
- *El Pensamiento de Duarte*. Manuel Marino Miniño Marion-Landais,
- *Ideario de Duarte*. Vetilio Alfau Durán.
- *Heroísmo e Identidad. Duarte, Libertador y Poeta Romántico*. Mariano Lebrón Saviñón.
- *Duarte Apóstol y Libertador*. Pedro R. Vásquez.
- *La Verdadera Historia del General Juan Pablo Duarte*. José Joaquín Pérez Saviñón.
- *Duarte y la Simbología Patriótica*. Wilson Gómez Ramírez.
- *Temas Duartianos*. Enrique Patín Veloz.
- *Duarte y La Historia*. Enrique Patín Veloz.

Fascículos o Volantes:

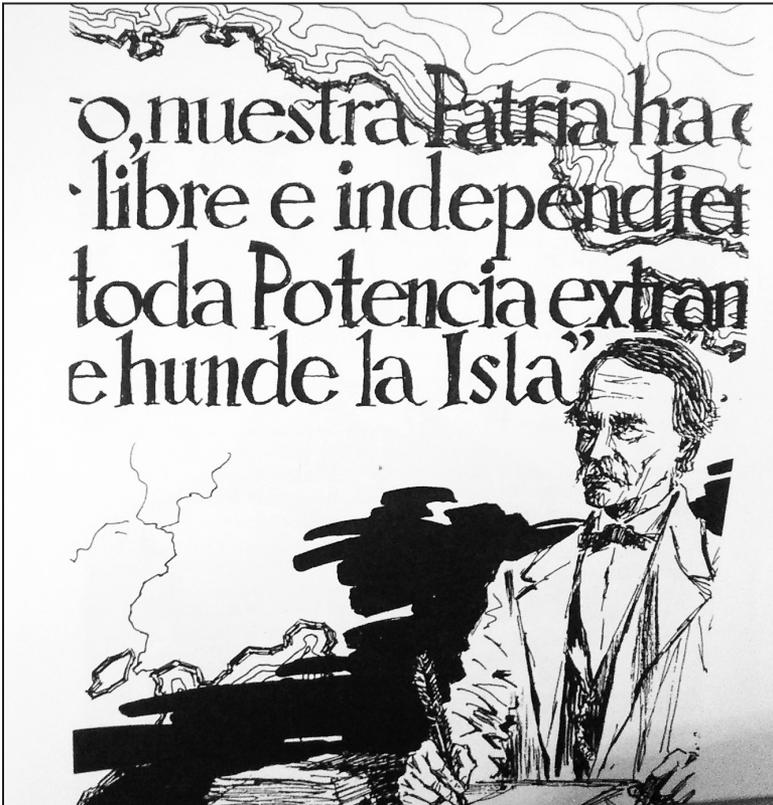
- *El Liderazgo Juvenil de Duarte*. Enrique Patín Veloz.
- *Juramento Trinitario y Rendición de Cuentas*. Juan Pablo Duarte.
- *La Cultura del Patricio Juan Pablo Duarte*. Mariano Lebrón Saviñón
- *Duarte*. Enrique Patín Veloz.
- *La Vida Militar de Duarte*. Enrique Patín Veloz.
- *Cronología de Juan Pablo Duarte*. Emilio Rodríguez Demorizi.
- *El Dinamismo de Duarte*. Enrique Patín Veloz.
- *Acontecimientos en la Vida Política de Duarte*. Enrique Patín Veloz.
- *Pensamientos de Luperón*. Recopilación por José Chez Checo.
- *Himnos Patrios y Cantos Escolares*.

Otras actividades de enseñanza consisten en programas y comparecencias radiales, charlas televisivas, producción de fílmicas para estudiantes, etc., como son:

- *Un joven llamado Juan Pablo Duarte*, por Nelly García.
- Documental del Museo-Casa Duarte.
- Diálogo Integral.

Los programas de radio que se imparten semanalmente, son los siguientes:

- **“Duarte Forjador de la Patria”**. A través de La Voz de las Fuerzas Armadas. Frecuencia 106.9 FM, a las 11:00 a.m. <https://www.hifa.mil.do>.
- **“Cita con la Patria”**. A través de Radio Educativa Dominicana. Radio RED. Frecuencias 95.3 FM y 106.5 FM. <https://redfm.gob.do>. Órgano Radial del Instituto Duarteano.





DUARTE ES LA PATRIA



Juan Pablo Duarte

*Rufino Martínez**

DUARTE, Juan Pablo. Nació en la ciudad de Santo Domingo el 26 de enero de 1813. Hijo de Juan José Duarte, natural de España, y de Manuela Diez, seybana. Adolescente fue enviado a España a cursar estudios, y, aunque ello valió, y ha seguido valiendo para concederle superioridad cultural concorde con la magna empresa que tuvo la gloria de concebir e iniciar, es lo cierto que su aprendizaje no fue de apreciable extensión. A su regreso por el año 1832, palpataba en la juventud idealista, muy exigua por cierto, el anhelo de sacudir el yugo de los haitianos, pero faltaba la autoridad de un hombre capaz de organizar y dirigir los trabajos de conspiración, y que a la vez estuviese poseído de la idea de libertad. Los más aptos, los preparados para la acción, apoyaban el ré-

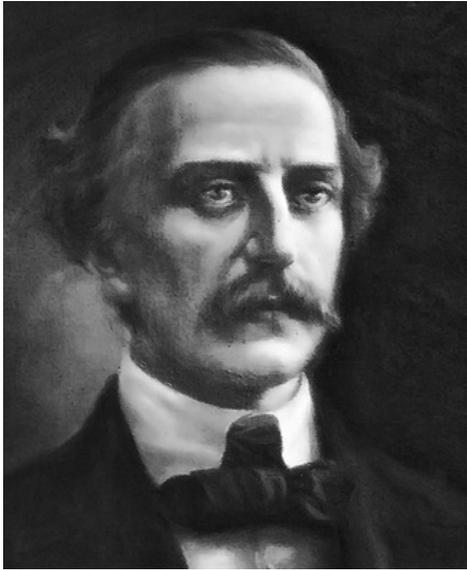
* Político historiador, nació en Puerto Plata en 1833. Autor de biografías “Hombres Dominicanos” (Luperón, Heureaux, Santana, Báez, Trujillo, etc.). Falleció en 1975.

gimen exótico, que lo poseía todo, y a cuyo amparo se lograban los empleos y las condiciones más favorables a los recursos de vida. La gente nueva que se atrevió, pues, a enfocar el problema de la libertad, tuvo que hacerlo todo ella sola para asegurar los primeros pasos, acaso los más difíciles. De entre ellos, Juan Pablo Duarte se levantó como la figura central, expresión genuina del pensamiento emancipador. Concurrieron en él la ventaja de la holgura económica y el prestigio de haber estado en Europa instruyéndose; pero más que todo eso, su identificación con el sentimiento de odio hacia los opresores y el ardoroso propósito de fundar la nacionalidad, dueña de su destino por el empeño de sus hijos. En esta elevada aspiración, ninguno de los compañeros le superó. Dueño de las primeras iniciativas, quedó naturalmente aceptado como el de mejores calidades personales para la orientación de los trabajos. En esa primera etapa, correspondiente a los pódomos de la Independencia, llenó plena y honrosamente su cometido. El año 1838 fundó la sociedad política La Trinitaria, que, funcionando secretamente, echó las bases del sentimiento patriótico, alentador de los dominicanos hasta ser enarbolada la bandera de la libertad en la Puerta del Conde. Siendo alma de la sociedad, luchó en su seno con tal espíritu de amor y abnegación, que prendió en el pecho de los más cercanos compañeros la simiente generosa y pura de una respetuosa admiración. Su prédica y aliento los

templó para penetrarse del ideal de patria libre, y también les dio valor para sufrir los sacrificios con que la realidad social puso a prueba tan nobles aspiraciones. A los primeros trabajos de la sociedad siguió un tiempo de inacción en que no dio señales de vida. En ese lapso los trinitarios, los que se mantuvieron leales al credo de la institución, mirados con bastante indiferencia, se conformaron con aspirar mejores días para reanudar las labores. No eran hombres que podían crear la oportunidad, y debían esperarla. Cuando ésta asomó la vez primera, el año 1843, con motivo del Movimiento llamado Reformista, Duarte y sus adictos, que no habían dejado de soñar y de estar alerta, aparecieron en el palenque y cumplieron su deber. La nombrada Junta Popular, directora del movimiento contra el Presidente Boyer en la parte española, le confió a Duarte la misión de ir al Este a instalar una Junta. Pero ya éste a su vez, por lo que convenía a los dominicanos, había enviado a Haití emisarios, y puestose de acuerdo con los cabecillas de la Revolución. Con tal circunstancia favorable, se reanudaron activamente los trabajos separatistas, como se calificaban las gestiones libertadoras. Se conspiró más o menos abiertamente, haciendo conquista entre los que, quizás justificadamente, habían desconfiado del feliz éxito de la empresa. Tales actividades tomaron un cariz que llamó la atención de las autoridades, cuya avenencia con los dominicanos para el levantamiento reformista no

entendían tener relación alguna con la emancipación de éstos. Así que al llegar informes a la capital haitiana, vino el representante de la función ejecutiva Charles Hérard, y apagó con encarcelamientos aquel brote de acción perturbadora. Hasta ahí llegaba la trayectoria del pensamiento de libertad, como para entregarse en brazos de la acción. Duarte, campeón de aquel, carecía de dotes para ésta, aunque no exento de buena voluntad y entusiasmo. Se vio obligado a abandonar el territorio, pero quedaron los discípulos, tan comprometidos como él. Estaba en Curazao cuando estos fundaron la República. Ni un sólo día había apartado la mente de tan grandiosa obra, manteniendo comunicación con quien la dirigía y extendiéndole el aliento de su espíritu apostólico. A su llegada a la ciudad de Santo Domingo recibió los honores de Padre de la Patria. Era el concepto de sus discípulos que, nada ambiciosos de gloria e inconscientes de la propia proceridad, miraban sencillamente en la obra acabada de llevar a término, el cumplimiento de cuanto les inspirara y encomendara Juan Pablo Duarte. Por su parte el pueblo no le reconoció la calidad de primer personaje, ni tampoco tuvo en alto rango a Sánchez y a Mella, que fueron los que presidieron, sobre todo el primero, el nacimiento de la República. Había en el instante un peligro de muerte para la recién nacida República, y quienes se mostraban más aptos para salvar la situación, yendo a atajarle el paso al invasor haitiano,

eran los preferidos por el pueblo. A su parecer, en manos de estos estaba la suerte de la patria. No se hizo esperar el abierto antagonismo entre el ideal de Duarte, ahora febrerista, y la fuerza bruta de la realidad social, pero realidad al fin. Quedaron de frente dos bandos. El de Duarte, o sea el que le consideraba merecedor del mando supremo, no podía triunfar sobre el otro, que pensaba como solución salvadora, ante la amenaza haitiana, en Pedro Santana. Para el escenario, en el que era imposible dominar sin el recurso del carácter enérgico, el puesto de Duarte no podía ser el primero. Porque no podía ser el primero, sin que ello fuese mengua para su gloria, ya hecha, la historia sentimental dominicana se ha encargado de castigar a los representativos genuinos de aquella realidad social, como si su actitud enderezada a postergar a Duarte hubiese sido un simple acto personal, y no los efectos de la voluntad colectiva. No le faltaron a Duarte oportunidades de dar lo que sus admiradores deseaban. Es nombrado lugar teniente de Santana en los campos del Sur. La orden que recibe es ponerse de acuerdo con el Jefe Superior, y sustituirle en caso de falta, debiendo, por lo demás, ayudarlo. A poco de estar en Baní, "pide orden a la Junta Central Gubernativa para marchar, con la División que está bajo su mando, sobre el enemigo, seguro de obtener un triunfo completo". No era más que una ingenuidad, propia de quien ignora lo que es la guerra de verdad. Por fortuna para él, no fue complaci-



Juan Pablo Duarte



Pedro Santana

do. Días después, estando en la Capital, solicitó del mismo cuerpo permiso para comandar las fuerzas del Cibao, con las cuales se pensaba reforzar las del Sur por el camino de Constanza. Dicha petición tampoco fue aceptada. Empero, por otra parte, en el seno de la Junta Central Gubernativa, de la cual era miembro, su idealismo no se apaga un momento, negado a aceptar la merma de soberanía a cambio de los recursos de guerra necesitados. Venía a ser una postura semejante a la sostenida al pretender tomar la ofensiva contra el Ejército Haitiano acantonado en Azua, contando para el buen éxito con su entusiasmo personal y la visión falsa de la realidad. En el seno de la Junta no se trata de un intento antipatriótico por parte de los que no simpatizaban con él, sino de evitar el peligro de un nuevo sojuzgamiento que anulara para siempre el ya gustado bien de la libertad. Se logró convencerle por una vez: lo que nunca es imposible en los espíritus idealistas, si se trata de una verdad palpable, y el hombre firmó la petición de ayuda al Gobierno Francés, apelando a la intervención de sus representantes en la ciudad de Santo Domingo y en Puerto Príncipe, Haití. Mientras tales gestiones están en espera de la respuesta del Gobierno Francés, por no atreverse dichos representantes a tomar por su cuenta y riesgo la decisión a que les incitaban los dominicanos, Duarte, que no era un espíritu reflexivo ni dado a ponderar las consecuencias de sus actos en la política, perdió la paciencia ante

los obstáculos de quienes no pensaban como él respecto al problema político-social del momento, y concibió actuar conforme a su criterio personal. Puesto al habla con un grupo de sus adictos, siendo el principal de ellos José Joaquín Puello, entendido en milicia y apto para la lucha guerrera, fue a la Fortaleza la mañana del 9 de junio y dio un cuartelazo, proclamando a Puello Comandante de la plaza y confiriéndose la autoridad de Inspector General de las tropas dominicanas. Asegurada la adhesión de las Fuerzas Armadas, se presentó en la Junta Central Gubernativa, acompañado de Oficiales, y exigió y obtuvo la renuncia de los miembros opuestos a sus propósitos, los cuales fueron luego perseguidos con el fin de encarcelarlos, y se reorganizó la Junta con exclusivos elementos duartistas. Lograba el hombre, al parecer, poner las cosas en su lugar, con el organismo directivo del Gobierno en manos de los adeptos. Tal procedimiento de sustituir por la fuerza la autoridad legal, era el primero de una serie que se sucedería a lo largo de la República. En cuanto a Duarte, carecía de ambición de mando, lo cual, lejos de ser virtud, es una falla en quien aspira a señorear como líder de un pueblo para ponerlo en marcha por determinado derrotero. Estando en el Cibao como Representante de la Junta Central, aprovechó Mella la ocasión para colgarle la inmensa responsabilidad de asumir el mando supremo de la República como Presidente, buscando así descartar a Santana y a sus se-

guidores. Los Jefes Militares de la región asintieron a ello, concurriendo a la aceptación y contento por parte de Duarte, cándidamente creído que aquel acto inicial bastaba por sí para poner en marcha la sucesión de esfuerzos dirigidos a una finalidad nada fácil. Como en el fondo de todo eso no dejaba de latir la sociedad dominicana con su carácter e idiosincrasia propia de la época, en cuanto los Jefes Militares se dieron cuenta de que se trataba de anular la autoridad de Pedro Santana, a quien sólo conocían de nombre y como triunfador en la Batalla del 19 de Marzo, se retractaron de lo hecho, no faltando acusadores de entre ellos mismos. De allí a la cárcel, y de la cárcel al destierro a perpetuidad. Era el mes de agosto, y solo habían pasado seis meses de fundada la nacionalidad.

En el rechazo y expulsión de Duarte, y la aceptación y triunfo de Santana, están representadas las dos corrientes de la ideología política del pueblo dominicano. Aquel choque no fue circunstancial, tuvo raíces psicológicas que nunca más se han extinguido. Dichas corrientes o tendencias han tenido en el decurso de la vida nacional sus personajes representativos. A los de la primera, los menos, les ha tocado casi siempre el fracaso propio de los inadaptados; los de la segunda han dominado o triunfado como productos naturales del medio; por eso, sin ser obstáculos procedimientos crueles, no les ha faltado la admiración popular, acompañada a veces de honda

simpatía. Duarte apartado en un rincón de Venezuela, queda desligado del curso dudoso de la patria, aunque sin olvidarla. Pero ella, entre tropiezos y descalabros, ha vivido; ha sostenido campañas heroicas contra los invasores haitianos; ha sufrido las peripecias aparejadas a la disputa de mando; ha medio moldeado su carácter de nacionalidad; ha hecho una errada abdicación de su soberanía, y está empeñada en una cruenta lucha por enmendar el desatinado paso. Veinte años han corrido, y Duarte, aunque tardíamente, sabe del sacrificio sangriento de la patria; esa patria de su concepción y sus afanes mientras durara el proceso de gestación, pleno de incertidumbre. Viene a ella con un puñado de compatriotas el año 1864. En Santiago, centro del Gobierno, se puso a disposición de las autoridades para ir al teatro de la guerra. Como no era momento de ofrecer, sino de actuar, y ya había muerto Sánchez, y Mella, hombre de acción e inclinado siempre a concederle el puesto de honor que merecía, estaba enfermo y alejado de la actividad guerrera, su presencia no tuvo apreciable significación. El elemento oficial español, que ya se sentía desconcertado con la marcha arrolladora y triunfal de la revolución libertadora, creyó oportuno el momento para suscitar discordia entre los patriotas, y hasta periódicos de Cuba hablaron de posibles rivalidades surgidas por la presencia del prócer. No podía suceder tal cosa, dado el carácter de Duarte, tan lejos del que entre los dominicanos se presta para

enarbolar bandera de corifeo. No considerado apto para los reclamos de la lucha, se le dio el cargo de Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Venezuela y Colombia, para ver de allegar fondos. Se fue al Continente, y nunca más regresó. Murió olvidado en Caracas el 15 de julio de 1876.

La ideología política representada por Duarte no ha triunfado como fórmula de gobierno; la realidad social no lo ha permitido; así que, no debe atribuirse a procedimientos arbitrarios o perversidad de quienes han sido amos del poder. Ellos han dado, como mejor adaptados al medio, con la del predominio; pero un predominio circunstancial, no asentado en base firme de educación cívica, indispensable para el efectivo impulso civilizador. Por eso, sobre cada una de esas situaciones no ha dejado de estar cerniéndose, a manera de luz ideal constantemente orientadora, la fórmula de Duarte, enarbolada como bandera de civismo desde la altura de La Trinitaria. La supervivencia de ella he hecho crecer y ponderar cada día el culto a los Padres de la Patria. Sólo que, en lo atañero a Duarte, existen dos modalidades de culto. La una en literatura, la otra en la vida. La primera sirve para cubrir la mentira de un sentimiento inexistente con el brillo de una palabrería decorativa y convencional. Predomina de tal manera, que ha creado una moral, también de pura convención. Los de espíritu cortesano, con una pluma en la mano para medrar, mientras permanecen de rodillas ante los poderosos

que aherrojan al pueblo, le cantan a Duarte como la más alta expresión del civismo. La segunda manera de culto, que es un sufrir persecuciones, aceptar las estrecheces del la dignidad negada a ser mancillada, o hacerse a un lado para crearle honroso refugio al ideal; es de desear que rebase la exigüidad de las excepciones, y se extienda hasta conquistar el predominio, trocada en acción dinámica dedicada a renovación social (1813-1876).

FUENTE

Tomado del *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano 1821-1930*, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971.

“Todo pensamiento de mejora en que el sentimiento nacional se postergara a la conveniencia de partidos, debía siempre reprobarse, porque puesto en ejecución constituía delito de lesa patria”.

Juan Pablo Duarte



Juan Pablo Duarte Díez independentista y restaurador

*Jaime de Jesús Domínguez**

I

La victoria milagrosa

Eran pocos los dominicanos que creían el 27 de febrero de 1844 que podían vencer a los haitianos, comandados en una buena parte por oficiales veteranos de las guerras contra los afamados ejércitos napoleónico y británico durante la llamada Revolución Haitiana que se inicia con la rebelión de los esclavos el 21 de agosto de 1791 y termina con la declaración de la independencia el 1º de enero de 1804.

A esto hay que sumarle el hecho que eran unos 40,000 los que estaban en edad de combatir, de 16 a 60 años, y los dominicanos en las mismas condiciones 15,000, aproximadamente.

* Duarteño, historiador, autor de obras sobre Ulises Heureaux y una pequeña y enjundiosa "*Historia Patria*".

¿Por qué fracasaron?

a) Las luchas internas por el poder que tuvieron lugar en Haití desde el derrocamiento de Boyer en 1843 hasta el ascenso de Faustin Soulouque en 1847 debilitaron a los haitianos. En este período, hubo cuatro presidentes: Charles Hérard, Philippe Guerrier, Louis Pierrot y Jean-Baptiste Riché.

Contrariamente a lo sucedido en Haití, los pobladores de la parte oriental no se enfrascaron en luchas fratricidas que tuvieran como consecuencia muchas muertes en combate hasta la llamada Revolución de Julio de 1857, cuando ya había terminado la Guerra Dominico-Haitiana, por lo que concentraron todos sus esfuerzos bélicos en el período 1844-56 en derrotar al invasor haitiano.

b) El aumento de la producción agrícola en la parte oriental de la isla durante la ocupación haitiana. La cantidad máxima de tabaco exportado por Haití durante los años 1816-21 fue 97,600 libras en 1820. Al ocupar el Santo Domingo Español en 1822, las exportaciones haitianas se elevaron a 588,957 y en 1835 a 2,086,606, porque se les sumaron las producidas en el territorio ocupado.

Lo mismo aconteció con la caoba. En 1819, se exportaron 141,577 pies. En 1822 la cantidad se elevó a 2,622,277 y en 1835 a 5,413,315.

c) El mejoramiento de la economía de la parte oriental de La Española a través del crecimiento de la producción de los mencionados artículos agrícolas

y de otros hizo posible que los dominicanos tuviesen suficientes recursos para costear la Guerra Domínicco-Haitiana: 1844-56.

Por el contrario, diversos acontecimientos habían afectado la cada vez más debilitada economía haitiana a partir de la década de 1790, tales como los combates durante la Revolución Haitiana; el terremoto en la parte norte de la isla que causó cuantiosos daños en Cabo Haitiano y La Vega en 1842; el incendio del barrio de los comerciantes en Puerto Príncipe en 1843; las luchas de los negros dirigidos por los Salomón contra los mulatos; la rebelión de los campesinos en el Sur encabezados por Jean-Jacques Accau en 1844 y otros factores perjudiciales a la economía como la continua pérdida de poder adquisitivo de la moneda haitiana, por lo que en el período 1844-56 los gobernantes haitianos no tuvieron los medios financieros para abastecer adecuadamente a los soldados que iban a los frentes de batalla en la parte este de la isla, siendo el desabastecimiento una de las causas de muchas deserciones.

d) La mayoría de los soldados haitianos eran reclutados a la fuerza, y no estaban suficientemente motivados como para arriesgar sus vidas en el territorio dominicano por algo que en el plano personal no los beneficiaba.

Fue distinto el caso de los dominicanos, quienes estaban más motivados para combatir, ya que estaban defendiendo su territorio, sus bienes, sus fami-

lias, su modo de vida, su libertad como individuos y su independencia como pueblo.

La unidad del pueblo contra el invasor haitiano se mantuvo durante toda la Primera República, 1844-61. Se pueden contar con los dedos de las manos los traidores criollos que colaboraron con los haitianos.

e) Todos los sectores de la sociedad dominicana apoyaron la lucha independentista, debiéndose destacar la participación de las mujeres y del clero. Juan Bautista Alfonseca hizo del merengue un instrumento de la lucha independentista entre las clases populares.

f) La contribución económica de comerciantes extranjeros radicados en la República Dominicana.

g) El apoyo financiero, político y/o militar de ciudadanos extranjeros, mayoritariamente franceses y venezolanos.

h) El apoyo moral dado por Inglaterra y Francia al reconocer el Estado dominicano en 1848 y 1852, respectivamente, y al imponer, junto con los Estados Unidos de América, en 1851, una tregua al gobernante haitiano Soulouque.

i) El mejor desempeño de las Fuerzas Armadas dominicanas.

Entre otros factores de carácter militar que influyeron en la victoria dominicana, podemos citar, además de la mayor moral combativa, mandos militares más capaces, errores cometidos por la jefatura haitiana entre los cuales sobreestimación de sus fuerzas,

la incorporación al Ejército y a la Marina de Guerra dominicanos de oficiales extranjeros con experiencia bélica, predominando entre ellos los de ciudadanía francesa, seguidos por venezolanos, italianos y otros foráneos.

El rol importante de la Marina de Guerra en la consolidación de la independencia, se muestra en los siguientes hechos:

a) La Batalla de Tortuguero, en la que el 15 de abril de 1844 dos goletas criollas bombardearon las trincheras haitianas en Azua y tres embarcaciones enemigas encallaron al tratar de evitar los cañonazos de las dos embarcaciones dominicanas;

b) Bombardeo de ciudades costeras haitianas. Se les bombardeó para evitar que desde ellas saliesen tropas a reforzar a los soldados haitianos que estaban siendo atacados por dominicanos en lugares cercanos;

c) Utilización de los barcos dominicanos en el transporte de soldados, correspondencia, municiones, armamentos, medicamentos, alimentos y suministros en general;

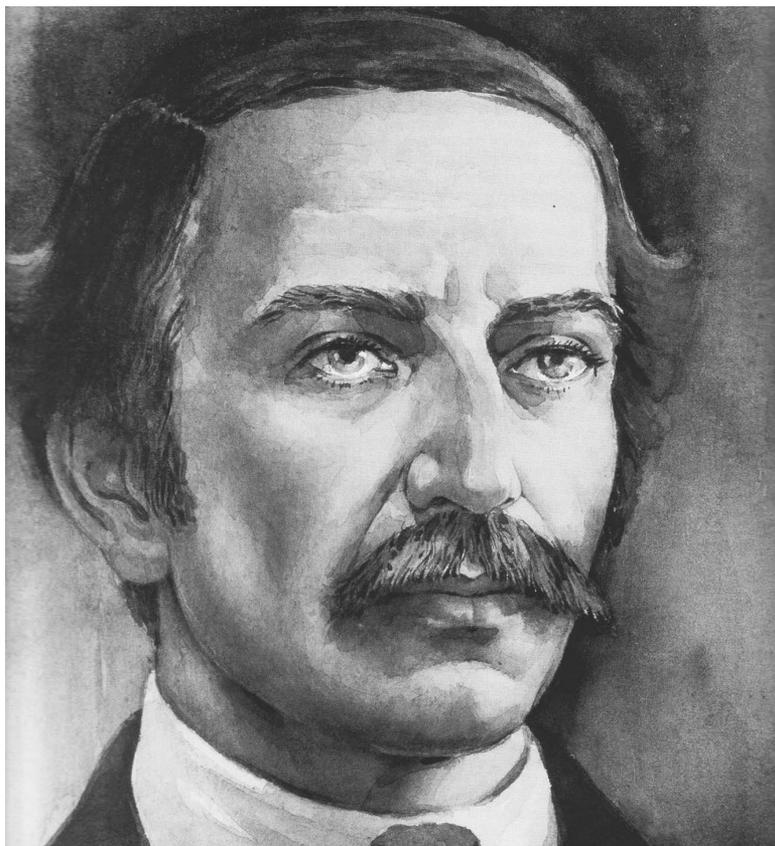
d) Las embarcaciones de la Marina de Guerra Dominicana impedían que barcos haitianos llevaran suministros a los militares de su país que se encontraban en suelo dominicano;

e) Apoyo con sus cañones a operaciones de la infantería contra tropas haitianas que se encontraban

ocupando partes del Sur dominicano o que se estaban desplazando hacia los lugares donde estaban teniendo lugar batallas;

f) Protección de los puertos criollos para impedir su bloqueo por barcos de guerra del enemigo.

Todos esos factores hicieron que el cónsul francés Saint-Denys calificara de “casi milagrosa” la victoria de los dominicanos.



Acuarela por Brian Woods. Diseño por Thomas de la Rue, Ltd. a petición del Banco Central de la República Dominicana, 1983.

II

Aciertos y desaciertos

Vislumbrar la independencia en 1831, cuando los dominico-españoles estaban resignados a vivir sometidos durante muchos años al yugo opresor haitiano, es la mejor prueba de su espíritu visionario.

Su acertada visión estaba sustentada en la convicción de que su objetivo era justo, y en una gran fe de que Dios haría posible el éxito de su proyecto independentista, firme creencia que se manifestó en el juramento cuando se funda La Trinitaria el 16 de julio de 1838, en el que se mencionó a Dios cuatro veces: en la inserción de una cruz blanca en la Bandera dominicana y en el lema escrito en el Escudo: Dios, Patria y Libertad.

La fundación de La Trinitaria muestra su talento como organizador, logrando mantener su existencia oculta ante las autoridades haitianas hasta 1843, cuando envía a Ravelo y luego a Mella a Los Cayos a hacer una alianza con los reformistas haitianos, con fines de derrocar a Boyer.

La acusación que se le hace de cobarde carece de fundamento, porque mostró su valentía en la fundación de La Trinitaria, su proposición de

atacar junto con Santana a Hérard en Azua en abril de 1844; el golpe de Estado para expulsar a los hateros y conservadores capitalinos miembros de la Junta Central Gubernativa el 9 de junio de 1844, por ser partidarios del Protectorado francés; el hecho de no embarcarse desde Puerto Plata, donde se encontraba luego del contragolpe del 12 de julio de 1844 dado por Pedro Santana, y su penetración por Haití al territorio dominicano en 1864.

Espíritu de sacrificio y desinterés fueron pedirle a su madre, hermanos y hermanas vender una casa de la familia para ayudar a financiar la guerra dominico-haitiana que vendría luego que se proclamara la segunda independencia dominicana; el no presionar para que se le nombrara presidente cuando volvía del exilio el 14 de marzo de 1844, cuando todo el pueblo reconoció que él era el fundador de la Patria. Rechazó la oferta de pasarse al bando anexionista de los años 1861-1865. Bien habría podido obtener mucho dinero, elevada función gubernamental y un título de la nobleza, como el de marqués de Las Carreras otorgado a Santana, en su triple calidad de hijo de español, nieto del abuelo de la misma nacionalidad –Antonio Díez, nacido en Osorno, Palencia, España– y fundador de la Patria dominicana, si aceptaba colaborar con la Capitanía

General de Santo Domingo, la que gobernó el territorio dominicano en los años 1861-65.

Su capacidad política se muestra en la alianza con los reformistas haitianos, porque consideraba que si Boyer era derrocado, se facilitaría el logro de la independencia dominicana, ya que era un experimentado estadista; la alianza con los dueños de hatos de la región oriental encabezados por los hermanos Pedro y Ramón Santana, por considerar el sector social que encabezaba, el de los pequeños burgueses capitalinos, no tenía por sí solo la fuerza militar para derrotar a los haitianos.

Su patriotismo es mostrado principalmente en que hizo de la fundación y el mantenimiento de una República Dominicana libre e independiente el objetivo de su vida.

Toda su vida una irreprochable conducta, no habiendo cometido actos criticables ni en el plano privado ni en el escenario político. Siempre se cuidó de tener un comportamiento no reñido con la moral porque, entre otros motivos, consideraba que su prestigio personal formaba parte fundamental de su liderazgo, y quería convertirse en un ejemplo para las generaciones venideras.

Para poder mantener su nombre libre de impurezas, se abstuvo de participar en “la vorági-

ne política dominicana” desde que salieron las tropas españolas anexionistas en julio de 1865.

Lo entristeció ver cómo apenas unos pocos meses después de finalizar la Guerra Restauradora, en diciembre de 1865, volvía al país –en calidad de presidente–, quien había sido arrestado en Azua a inicios de marzo de 1844 por Manuel Jimenes por oponerse al movimiento independentista, y había sido nombrado mariscal de campo del Ejército español durante la Anexión a España, Buenaventura Báez.

Entonces, debemos preguntarnos cuáles fueron los errores políticos del fundador de la Patria. Mencionaremos los siguientes:

a) Haber mostrado la popularidad que tenían los trinitarios en junio de 1843, en las elecciones para elegir los representantes del Santo Domingo español a la Asamblea constituyente convocada por Hérard, ya que no contaba con la fuerza político-militar para enfrentar las medidas represivas que pudiese tomar el ocupante contra los partidarios de la independencia, como efectivamente lo hizo Hérard.

b) El fallido intento de formar de manera improvisada un ejército para combatir contra los doce mil haitianos comandados por su presidente Charles Hérard que penetraron al Santo Domingo español con la finalidad de reprimir severamente a los partidarios de la independencia.

c) El golpe de Estado del 9 de junio de 1844, mediante el cual se expulsó de la Junta Central Gubernativa a los miembros hateros y los conservadores capitalinos, porque no podía vencer militarmente a los hateros de Pedro Santana y a los conservadores capitalinos de Tomás Bobadilla Briones.

d) Permitirle a Mella proclamarlo presidente en La Vega, Santiago y Puerto Plata, ya que les permitió a Santana y a Bobadilla presentarlo como un ambicioso que ponía en riesgo la seguridad del país.

Cuál es el denominador común de estos errores?

Su inmenso deseo de una República Dominicana libre de toda dominación haitiana, la que le provocaba una gran ansiedad que lo obnubilaba cuando se presentaba un grave peligro para su materialización.

El gran visionario no supo reaccionar de manera correcta ante los graves inconvenientes que casi siempre de improvisado se presentaron en el transcurso de su bien planeado proyecto global independentista.

Se equivocó varias veces, como todo ser humano, pero lo hizo motivado por el amor a la Patria, por lo que, como bien lo dice Pedro Hen-

ríquez Ureña, no debemos utilizar sus errores como medio para aminorar su hazaña de conducir el pueblo dominicano a la independencia.

FUENTE

Tomado de *Juan Pablo Duarte: independentista restaurador*, Editora Universitaria UASD, Santo Domingo, febrero 2014. Reproducido con la anuencia del autor.

Siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del pueblo dominicano es y será siempre su existencia política como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores de nuestra asociación política al decir el 16 de julio de 1838, DIOS, PATRIA y LIBERTAD, REPÚBLICA DOMINICANA, y fue proclamada el 27 de febrero de 1844, siendo, desde luego, así entendida por todos los pueblos cuyos pronunciamientos confirmamos y ratificamos hoy; declarando además que todo gobernante o gobernado que la contraríe, de cualquier modo que sea, se coloca ipso facto y por sí mismo fuera de la ley.

Del Proyecto de Ley Fundamental, redactado por Duarte.



Duarte revolucionario: su función de ayer y de hoy (1980)

*Juan Isidro Jimenes-Grullón**

Se conmemora hoy un nuevo aniversario del nacimiento de Duarte. La fecha incita a la meditación. Meditación basada en mucho de lo que él dijo e hizo... Entregado a ella me he preguntado: ¿fue Duarte un revolucionario? ¡Sí! Y baso esta afirmación en la armonía que existió entre su vida y los siguientes pronunciamientos suyos: *“En Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esta ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto de como es en realidad; esa fracción, o mejor diremos, esa facción, es y será siempre todo*

* Médico, filósofo, historiador, político de amplios conocimientos.

menos dominicana; así se la ve en nuestra historia, representante de todo partido antinacional y enemigo nato, por tanto, de todas nuestras revoluciones”.

¡Palabras lapidarias! Con ellas, Duarte no sólo se refirió a su época: anticipó también el porvenir. Puso de manifiesto que frente al auténtico pueblo dominicano, anheloso de una Patria libre, independiente y justa, se hallaban los enemigos de ésta, los antidominicanos, los que, nacida la República, procuraron –y lo lograron una vez– entregarla a una potencia extranjera; los que luego, desde el poder, y sustentado su dominio en la fuerza bruta, pusieron en manos del capital financiero yanqui nuestras riquezas naturales y contribuyeron a convertir nuestra República en una neocolonia.

Esos antidominicanos son los que casi siempre nos gobernaron. Y desde hace años nos gobiernan. Ello explica su menosprecio –disfrazado de amor– a los principios proclamados por el Apóstol. Ello explica que la miseria y el hambre imperen en nuestros barrios urbanos y en las zonas campesinas. Ello explica que mientras una minoría se enriquece ilícitamente, el desempleo y el subempleo crezcan, llevando a sus víctimas a la desesperación. Ello explica la alianza del Bloque en el Poder con las corporaciones multinacionales y el creciente aumento de una deuda externa encaminada casi exclusivamente a cubrir los déficits de una política económica anárquica. Ello explica, por último, que todavía permanezcan en el

desvalimiento, llevando una vida infrahumana, sin casas ni trabajo, centenares de los damnificados por los meteoros David y Federico.

Junto a las masas populares, desde hace tiempo defraudadas por la política económica del actual gobierno, se halla, pues, en función dominante, aquella "facción miserable" cuya existencia denunció, hace más de un siglo, el immaculado Duarte. Y lo más grave del caso es que numerosos voceros de esa "facción" se atreven, en un día como hoy, a exaltarlo. ¡Hasta ahí llegan en la inverecundia y la hipocresía! Comprobarlo indigna... Pues sólo tienen autoridad moral y derecho para ensalzar y honrar la memoria del Apóstol, aquéllos cuyas vidas se inspiraron en su pensamiento; ejemplo, o después de haber tomado otros rumbos, supieron rectificar. Carecen, pues, de esa autoridad y ese derecho quienes, en lo que va de siglo, sirvieron a la primera Intervención Militar norteamericana y fueron luego colaboradores voluntarios y desbordados apologistas del trujillato. Es más: tampoco tienen ese derecho y autoridad los que se solazaron con la segunda Intervención Militar norteamericana y se convirtieron después en títeres de la voluntad de Washington, así como aquellos que con anterioridad o después hicieron al pueblo, entregados a la demagogia, maravillosas promesas de cumplimiento imposible.

Todos ellos formaron o forman parte de aquella "facción" que "es hoy y será siempre todo, menos dominicana".

Esa facción –lo reitero– ha regido los destinos del país desde el nacimiento de la República. En artículos y libros me he referido varias veces a los orígenes del hecho, y a su naturaleza. Me permito ahora insistir en este último punto.

Comienzo afirmando que la referida “facción” –minoritaria como la palabra lo indica– respondió a anhelos e intereses comunes, razón por la cual trajo la existencia de una clase social que ha sido, a través de nuestra historia, la clase dominante. Duarte no pudo darse cuenta de ello: se lo impedía su formación intelectual –propia de la época– y, fundamentalmente, su pasión por el liberalismo, doctrina que matizó con pinceladas románticas. A lo sumo intuyó la importancia de la lucha de clases en el devenir histórico. Pero sí sus afanes y sacrificios en aras de crear una patria para la libertad y la justicia no fueran suficientes para su gloria, bien podría ésta levantarse sobre el convencimiento de que dicha “facción” existía y de que esta existencia implicaba una amenaza permanente para la felicidad del pueblo. Es obvio, por tanto, que al presentar el antagonismo existente entre este pueblo y aquella “facción”, ofreció en forma inconsciente e indirecta, un ejemplo fehaciente de la lucha de clases.

Fue más lejos: Duarte captó que la referida “facción” –constituida por una burguesía que he calificado de atípica y que ejercía y ejerce la función de clase dominante–, por ser antinacional tenía que ser

anexionista o proteccionista, es decir, había actuado y actuaría en el porvenir al servicio –o como aliada criolla– de las burguesías metropolitanas. Naturalmente, no podía esperarse de él que vislumbraba con toda claridad el hecho, pues el socialismo científico entonces sólo despuntaba en el horizonte europeo. Es lógico, por tanto, que no captara la fundamentación clasista de dicha alianza. Pero ¡la intuyó! Y esto basta para afirmar de modo enfático que su pensamiento al respecto anticipó el futuro.



Dibujo por Gonzalo Briones. Tomado de la obra *Episodios Duarteños*, por Pedro Troncoso Sánchez.

Hay algo más... (Y sobre lo cual es imprescindible la insistencia). Señaló que aquella “facción” era, por antinacional, “un enemigo nato... de todas nuestras revoluciones”. ¿A qué tipo de revolución se refería? ¿Acaso a esas asonadas y guerras intestinas que en un extendido proceso de dictaduras y tiranías reaccionarias ofrece –con breves paréntesis de regímenes liberales– nuestra historia “republicana?” ¡No! Admito que no existen documentos que ofrezcan una sólida base a esa negación. Pero estimo que la trayectoria pública del Apóstol habla más que cualquier documento. Al declararlo Santana traidor a la Patria y condenarlo al ostracismo, él se dio cuenta de que el dominio de aquella “facción” desembocaría en luchas caudillistas por el poder a las cuales él no debía brindar el menor respaldo. Si así hubiera procedido, habría traicionado a su ideario. Prefirió, por tanto, internarse en las selvas del Río Negro, convencido tal vez de que aquellas luchas culminarían en la ane-

... “popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto a su modo de organizarle, representativo en cuanto al sistema, republicano en su esencia y responsable en cuanto a sus actos”...

xión de la República, y que era entonces cuando le correspondería regresar, con la espada a la diestra, a la Patria oprimida por el poder foráneo. Aquellas luchas carecían, a su juicio, de todo sentido revolu-

cionario: eran más bien manifestaciones regresivas en cuyo trasfondo latía el propósito anexionista.

Sabido es que tan pronto tuvo noticias de que se había iniciado la epopeya restauradora, volvió al terruño. Alentaba la esperanza de que al término de esta epopeya, surgiría la Patria que él había soñado. Puesto que la primera República no respondió a su sueño, sobre las ruinas de ésta y del dominio extranjero había que levantar aquella Patria que debía ser –como Martí dijera más tarde– “para el bien de todos”. Es evidente que en este propósito latía un afán de cambio rápido y radical: ¡era un propósito revolucionario! Si cristalizaba, con esa Patria nacería una nueva era; el pueblo se impondría sobre la “facción” parricida y crearía un gobierno para “el bien general de la asociación y de los asociados”, que *“deberá ser siempre y antes de todo, propio, y jamás... de imposición extraña, bien sea ésta directa, indirecta, próxima” o remota; “popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto a su modo de organizarle, representativo en cuanto al sistema, republicano en su esencia y responsable en cuanto a sus actos”...*

Insisto: llevar esto a su materialización era positivamente revolucionario. Para mayor precisión: a juicio de Duarte, la República debía traducir un importante cambio en beneficio del pueblo. Y a este cambio se oponía la clase dominante. ¡Y se ha seguido oponiendo!

Por múltiples razones, de la epopeya restauradora no brotó el cambio que él anhelaba. Antes de esta

finalizar, el Apóstol partió hacia la América del Sur con una encomienda del Gobierno Provisorio. Físicamente enfermo y herido en el alma por la frustración de su empeño, su correspondencia de entonces delata un hondo conflicto íntimo que se traducía en el afán por servir de nuevo a la patria y la imposibilidad material de rendir este servicio. La imposibilidad se impuso... Sus males físicos se fueron lentamente agravando. ¡Pero jamás perdió la fe en la efectividad de su ideario! Parece que en ello influyó su religiosidad. Pues se refugió en el providencialismo, llegando a decir que *“el buen dominicano tiene hambre y sed de justicia ha largo tiempo, y si el mundo se la negare, Dios, que es la suma bondad, sabrá hacerla cumplir, y no muy dilatado”*.

Murió hace más de un siglo. Y al conmemorarse el primer centenario de su muerte, me tocó señalar, en un Seminario cuyas ponencias publicó luego el INTEC, los orígenes y las esencias de su ideario. Dije entonces que este cobró cuerpo durante su estancia en Europa, entre los años 1828 y 1831, y que su contenido ofrece influencias del romanticismo, del liberalismo y del nacionalismo, doctrinas entonces en boga en el escenario europeo. Puse énfasis en que dentro de este cuerpo doctrinario correspondió al nacionalismo la primacía; y en que sobre este nacionalismo, indudablemente integral, él fundamentó la magna labor a que hubo de consagrarse: el nacimiento de la Patria.

Desgraciadamente, esta Patria nació adulterada. La “facción” antinacional se adueñó del poder y a la postre, entregó a España la República en ciernes.

¿Cuál fue, desde entonces, el destino del ideario de Duarte? Salvo durante brevísimos períodos, el olvido, y con éste, la traición a sus esencias. Pasaron los años y casi toda nuestra historia fue la de la alternancia de la anarquía y el despotismo. Surgieron –ya lo dije– regímenes liberales; pero tuvieron escasa vida y, por lo común, el liberalismo no fue acompañado de una firme voluntad y orientación nacionalista. A la sombra de esa alternancia, mientras el pueblo era oprimido y explotado por aquella “facción”, penetró –llamado por ella o con su beneplácito– el imperialismo norteamericano. Dos veces esta penetración significó la vuelta al coloniaje de antaño... Y al salir de éste, la República quedó convertida en lo que había sido desde los orígenes de su historia; una neocolonia.

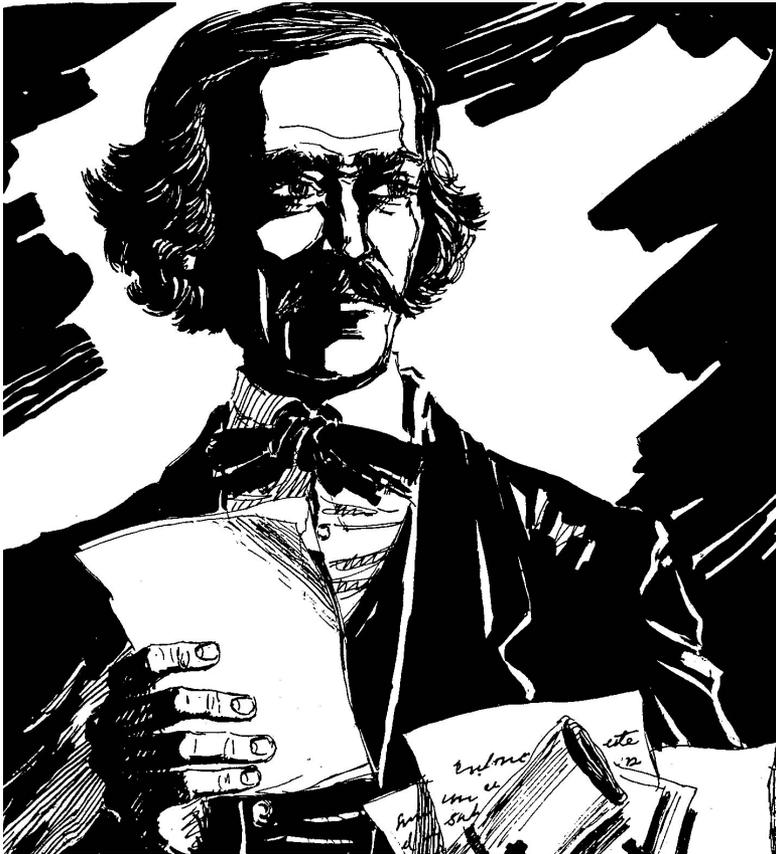
El país evolucionó, por consiguiente, de espaldas al ideario duartiano. Es más: durante ese largo proceso, gran parte de este ideario fue perdiendo vigencia. En efecto, el romanticismo político-filosófico pertenece a un pasado remoto, y desde la primera guerra mundial se inició la crisis, cada día más aguda, del liberalismo. Ello hace ver que de aquel ideario –clara expresión de la época que a Duarte le tocó vivir– sólo queda el nacionalismo integral, intransigente.

¿Qué se infiere de esto? Que ha llegado la hora de dar al sentido revolucionario del pensamiento duar-

tiano, nuevos contenidos. Ya no se trata de cimentar la República del porvenir sobre el liberalismo, doctrina condenada a una cercana muerte, y mucho menos sobre el extinto romanticismo. Lo que se impone es levantar esta República –que sigue siendo una “ficción”– mirando hacia el futuro mundial casi inmediato, es decir, con una clara orientación socialista. El nacionalismo obliga hoy a esa orientación, pues el entreguismo o antinacionalismo de nuestra burguesía tiene su origen y se nutre en el sistema capitalista. Abrazar el nacionalismo significa, por tanto, enfrentarse a este sistema. Más aún: ocioso es decir que el imperialismo –realidad vandálica de la cual hemos sido y seguimos siendo víctimas– es la máxima expresión contemporánea del capitalismo. Ello hace ver que ser un nacionalista antiimperialista implica forzosamente ser anticapitalista.

En suma: aún en lo que respecta al nacionalismo, el ideario de Duarte tiene que ser depurado y enriquecido mediante un ajuste a los nuevos tiempos. Entregarse a esta labor es hoy, para nuestro pueblo, un imperativo insoslayable. ¿Por qué? Porque sólo partiendo de un enfoque hartamente limitado puede llegarse a la conclusión de que el gobierno actual y los inmediatamente anteriores, así como la clase dominante por ellos representada, son los únicos responsables de la inversión de valores ayer y hoy reinantes y de la tragedia que vive el pueblo. No. Esta responsabilidad es compartida por el imperialismo, que es

quien determina las actuaciones gubernamentales sustentativas y procura consolidar su dominio sobre las neocolonias bajo su égida. Por consiguiente, la lucha del pueblo contra aquella "facción" tiene que ser al mismo tiempo lucha antiimperialista y, por tanto, anticapitalista, lo que a su vez significa mantener vivo el nacionalismo integral duartiano, depurado y enriquecido.



Dibujo por Gonzalo Briones.

¿Conducirá esta lucha dual al triunfo del pueblo? Ya dije que Duarte, basado en el providencialismo religioso, vaticinó este triunfo. Considero que el vaticinio es correcto, pero su punto de partida, falso: dicho triunfo advendrá porque no hay nada que pueda detener la marcha de la historia. Cesará entonces el secular infortunio de nuestro pueblo, y no tendremos que avergonzarnos e indignarnos ante los impúdicos tributos de admiración que a aquella figura patricia rinden, en un día como el de hoy, tantos representantes –algunos de ellos señeros– de la “facción” antinacional y parricida.

Razón tuvo Duarte al afirmar que esta “facción miserable” se opone a “todas las revoluciones”. Se opuso ayer, se sigue oponiendo hoy, y lo hará también mañana. Cuenta para ello con su fuerza económica y con el respaldo económico y político de su patrón: el imperialismo. Pero llegará el momento en que esta fuerza y respaldo se derrumbará, como un castillo de naipes, ante la avalancha popular, en marcha indetenible... Tarde o temprano, el porvenir se impondrá sobre un pasado y un presente de injusticia y muerte que, ya agónico, se empecina en sobrevivir.

Resumo el tema haciendo esta pregunta: ¿qué queda del ideario de Duarte? repito que sólo una cosa: su nacionalismo, su afán de crear una Patria para la libertad y la justicia, ajena a toda influencia extraña... Otra pregunta: ¿qué queda de su vida?

El ejemplo de su pureza y de su sentido de sacrificio. Hermanándose a Martí, su prédica orientadora armonizó siempre con su actuación. De esos dos legados ha hecho burla sin cesar, aquella "facción miserable". Como un tumor maligno, la simulación y todas las formas del indecoro tienden a imponerse por dondequiera, y son muchos los que, respondiente a ellas, tienen el vil descaro de presentarse como discípulo del maestro... Quizás piensan que no recibirán el merecido castigo; y es posible que así sea... Pero la historia es el juez supremo, y su juicio sobre esos farsantes será condenatorio. ¡Sobre ellos caerá el más implacable de los anatemas! Y el Apóstol será así reivindicado.

Fuente:

Reproducido del periódico EL SOL.– Sábado 26 de enero, 1980.
Santo Domingo.

*Nuestra Patria ha de ser
libre e independiente de toda
Potencia extranjera o se
hunde la isla.*

Juan Pablo Duarte

“Mientras no se escarmiente a los traidores como se debe, los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones”.

Juan Pablo Duarte

“Los enemigos de la Patria, por consiguiente nuestros, están todos muy acordes en estas ideas: destruir la Nacionalidad aunque para ello sea preciso aniquilar a la Nación entera”.

Juan Pablo Duarte

“La Nación dominicana es libre e independiente y no es ni puede ser jamás parte integrante de ninguna otra Potencia, ni el patrimonio de familia ni persona alguna propia, ni mucho menos extraña”.

Juan Pablo Duarte



Duarte abanderado del anticolonialismo

*Santiago Castro Ventura**

De modo soterrado, en no pocas ocasiones se ha pretendido impugnar el acceso de Duarte a la galería de la proceridad latinoamericana, atribuyéndose su heroicidad exclusivamente a una jornada interna en la isla de Santo Domingo o Haití. Tales criterios son totalmente inexactos. Si bien es cierto que la República de Haití no era una potencia colonial, su ocupación del territorio dominicano fue desafortunada: en la isla ya convergían dos culturas totalmente diferentes cuya génesis se ubica en las denominadas devastaciones de Osorio, que terminaron enajenando la insularidad política y social.

El Gobierno de Boyer obvió la delicada situación de tradiciones, cultura e idioma divergentes y, con la excepción de la muy importante puesta en libertad de los esclavos, actuó en la parte dominicana como un país conquistado, ejerció todo el contenido de su

* Doctor en medicina, historiador, biógrafo, duartiano.

carácter autoritario (que luego extendió a su propio país) llegando al extremo de no designar durante su dominio un gobernador de la Parte Española de origen dominicano.¹

A la postre, sus arbitrariedades convencieron a los dominicanos mulatos, negros y blancos que no era posible la fusión. Entonces se manifestó la inminencia de la insubordinación, planificada por diferentes vías que de modo inevitable conducirían a la separación de los haitianos. Entre los sectores de mayor relevancia económica y política predominaba la idea de retornar bajo la égida de una potencia colonial. Cuando estaban al rojo vivo las diferencias raciales por la esclavitud y Boyer contaba con el respaldo de los negros por la trascendental medida de la manumisión, los ciudadanos blancos que estaban a favor de España promovieron la frustrada Conspiración de Los Alcarrazos.

Una década después, se reagruparon los españolizados bajo la dirección del sacerdote Gaspar Hernández y empezaron a cabildear ante los gobernadores de Cuba y Puerto Rico el envío de tropas a la Parte Oriental, procurando cobijarse bajo la antigua tutela española. Luego surgió el grupo de los afrancesados que se acogió a las instrucciones que había recibido el cónsul francés en Puerto Príncipe, el señor Levasseur, de fomentar la separación de la Parte Este y obtener un protectorado o anexión que le asegurara a Francia la posesión de la bahía y península de Samaná de modo perpetuo.

El proyecto de separación confrontaba graves dificultades, la mayoría de la población negra y mulata de una u otra manera se fue convenciendo de la necesidad de expulsar a Boyer y a los haitianos, pero obviamente veían con notable dificultad que Santo Domingo volviera a ser regida por una potencia colonial que reimplantara la esclavitud. No fue fortuito que Boyer creara las guardias nacionales con dominicanos (generalmente negros y mulatos) para tenerlos de su lado a la hora de la confrontación.

Mientras los colonialistas criollos debatían ora con Francia, ora con España ora con Inglaterra, surgió el proyecto que prescindía del colonialismo para separarnos de los haitianos y enfilarse en el camino de la América de Costa Firme y fundar una nueva república. Aquí se inició el papel estelar de Duarte, quien desde un principio se adhirió a la fórmula republicana, debutando como un insigne anticolonialista:

“(...) ¿pero los dominicanos que en tantas ocasiones han vertido gloriosamente su sangre, lo habrán hecho sólo para sellar la afrenta de que en premio de sus sacrificios le otorguen sus dominadores la gracia de besarles la mano? ¡No más humillación! ¡No más vergüenza! ¿Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitianos han constituido la República Haitiana, de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a

España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás? ¡No mil veces! ¡No más dominación! ¡Viva la República Dominicana!”²

De modo claro Duarte puntualizó desde un principio su posición a las ideas que dominaban en el ambiente de buscar un respaldo de España o Francia y al mismo tiempo aprovechó el análisis para aclarar que estaba consciente que Haití no constituía una nación colonialista, pero creía que estábamos en el deber de proclamar nuestro derecho a buscar un status propio, cuando enfatizó:

“Yo admiro al pueblo haitiano, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores, y veo como los vence y como sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente. Le reconozco poseedor de dos virtudes eminente, el amor a la libertad y el valor...”³

Aquellas expresiones tenían un extraordinario valor, porque establecían las diferencias de Haití con una nación colonialista, aspecto que no estaba claro en la mayoría de los ciudadanos de su mismo nivel político y social, y trazaban las pautas para el respeto a la libertad de los esclavos y la integración de las razas, que fue uno de sus principales propósitos

para unificar la voluntad de todos los dominicanos en torno a su propuesta de nación. Eusebio Puello confirmó que había temores en la población negra, al referir la integración de él y sus hermanos que eran de color negro y pertenecían al ejército regular, los trinitarios decidieron que José Díez (tío de Juan Pablo) se acercara a ellos para conquistarlos.⁴ Evidentemente siguiendo el plan de Duarte de unificar toda la población con el movimiento, sin importar la raza.

Continuando su objetivo conceptualista de la política de alianzas, Duarte consideró prudente coligarse transitoriamente a un sector haitiano opositor a Boyer, con el propósito táctico de acumular fuerzas para desplazar a ese régimen dictatorial y lograr escalar posiciones que les permitieran desarrollar su estrategia con más diafinidad, como lo logró al ser incorporado, junto a Pina y Pérez, en la Junta Popular de Santo Domingo, lo que le sirvió de excusa para recorrer el país organizando La Trinitaria-Filantrópica. Cuando las nuevas autoridades haitianas persiguieron a Duarte y éste salió del país, se planteó una alianza táctica con los afrancesados, en principio aceptable, pero este sector colonialista asumió el control del proyecto político.

Los representantes de La Trinitaria actuaron en connivencia con los afrancesados hasta que regresó Duarte, quien luego de analizar el trasfondo deletéreo del acuerdo lo rechazó de inmediato, porque detrás de esta propuesta no existía una coyuntura

transitoria sino que se escondían planes fementidos como la entrega a perpetuidad de la bahía y península de Samaná y la posible anexión. Se perseguía el protectorado o la anexión a Francia, la Junta Central Gubernativa suscribió un llamado en ese sentido con su Resolución del 8 de marzo, firmado por todos sus miembros incluyendo a Sánchez que representaba a los trinitarios.

Esto indica que Duarte sabía diferenciar muy bien cuando era factible una política de alianza coyuntural con fines de coadyuvar al interés nacional y cuando no procedían las alianzas porque lesionaban esos aspectos básicos. Estableció muy claro que era muy diferente aliarse tácticamente a un sector de una nación común, que buscar alianzas nebulosas con una poderosa potencia que estaba al acecho con las claras intenciones de apoderarse de la Parte Española de Santo Domingo, transacciones difíciles de eludir por el poder político, militar y económico de esa potencia.

En medio de un panorama tan confuso la brecha del regreso colonial podía imponerse. Francia requería a Samaná por sus condiciones naturales de muy seguro puerto para sus embarcaciones, pero un intento de desembarco militar sin un previo asenso de importantes sectores de la población desataría una guerra de incalculables proporciones. La población negra y mulata se opondría militarmente a este regreso colonial, no obstante, el proyecto pro-francés

estaba en marcha. Entretanto España, siguiendo su vieja tradición desde el Tratado de Basilea, no mostró ningún interés por enviar tropas para retomar a Santo Domingo. Se ha indicado el también fallido interés de un pequeño sector que quiso interesar a Inglaterra en el asunto.

Las diferencias se debatieron en los organismos burocráticos hasta que el cisma se hizo de manifiesto en la asamblea pública del 26 de mayo, donde se intentó participar a la población los acuerdos secretos para la anexión a Francia. El periódico parisino *Journal Des Debats* (que había enviado un corresponsal para recoger la noticia de la aceptación de la anexión) reseñó el acto del siguiente modo:

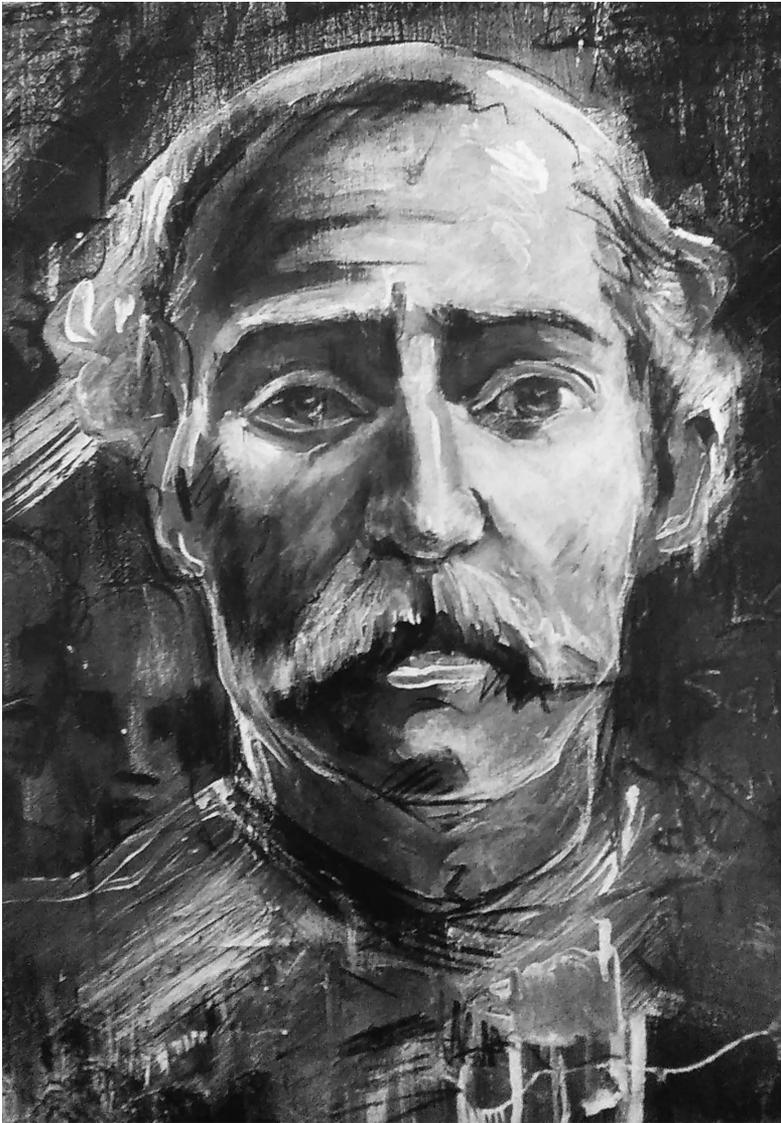
*“La sesión de la Junta el 26 de mayo, fue abierta con un discurso de Tomás Bobadilla, quien trató de hacer comprender la necesidad de aceptar la protección de Francia que había sido ofrecida, decía, por el Cónsul de Francia Mr. Juchereau de Saint-Denys. Los Generales Juan Duarte y Manuel Jimenes combatieron directamente esa medida y declararon que ellos no aceptarían ninguna dominación extranjera y, en consecuencia, la oferta de protección de Francia fue rechazada por la asamblea”.*⁵

En la histórica asamblea Duarte les asestó una contundente derrota a los anexionistas, las

autoridades francesas en París entendieron que la mayoría poblacional rechazaba el proyecto, pese a los esfuerzos del cónsul francés Saint-Denys, quien trató de persuadir a sus jefes en la metrópoli, cuando les informó:

“Una oposición dirigida por el Sr. Duarte y algunos otros ‘exclusivos’ (que quieren la exclusión de los extranjeros) se manifestaron en seguida ante la asamblea. Se quería un simple reconocimiento de parte del gobierno francés. La doctrina predicada por los ‘exclusivos’ del oeste, tuvo algunos progresos. Sin embargo, la demanda del protectorado fue firmada por todos los miembros de la Junta”.⁶

Saint-Denys que llevaba la voz cantante entre los anexionistas dejó entrever la derrota que le infligió Duarte, lo calificó de “exclusivo” porque pretendía la administración política del país solo a cargo de los dominicanos. Advirtió que el llamado a protectorado, luego fue admitido por la Junta Central Gubernativa la que Duarte ya estaba incorporado y es cierto, pero no la anexión y la entrega a perpetuidad de Samaná como era el objetivo central. El cónsul francés desde su óptica, describió el golpe de Estado revolucionario del 9 de junio (encabezado por Duarte) que desalojó de manera temporal a los reaccionarios del poder cuando expresó:



"Duarte-somos hermanos", por la artista rusa Maria Iskakova. Colección del Instituto Duartiano.

“Duarte y consortes reunieron, muchos días después, los 150 ó 200 africanos que están en la orilla izquierda del Ozama y les hicieron entender que los partidarios del protectorado querían vender el país a los franceses y restablecer la esclavitud. Juraron oponerse con todas sus fuerzas al ingreso de los franceses a Santo Domingo, se apoderaron de tal manera de esos espíritus que el 9 de junio, triunfaron en eliminar de la Junta a los señores Bobadilla y Caminero (...)”.⁷

El agreste cónsul francés corroboró algo muy importante, que Duarte no tenía diferencias raciales, mientras él describía a los dominicanos de origen negro como africanos, debe aceptar que Duarte los asimiló a su proyecto contra la dominación extranjera. En diversas ocasiones el cónsul insistió que el cabecilla de la oposición a Francia era Duarte, incluyendo también a sus compañeros más íntimos: Pina y Pérez:

“La Junta doblegó vergonzosamente la cabeza ante las exigencias armadas de unos de sus miembros (el General Duarte forma parte) y ratificó servilmente todo lo que le fue propuesto. Dos partidarios de Duarte, los Señores Pina e Isidro Pérez, hombres sin influencias y despreciados en el país, reemplazaron inmediatamente en la Junta a los dos miembros eliminados”.⁸

Como se puede observar, al Duarte crear la República Dominicana no se conformó con la retirada de los haitianos, sino que enfrentó todos los aprestos que se urdieron para entregar la nueva república en brazos de una potencia extranjera, alcanzando el grado de combatiente anticolonialista en todas las dimensiones adquiridas por sus homólogos de América. Su anticolonialismo no se agotó nunca, en el exilio persistió en su actitud. En el interregno que la Junta Central Gubernativa estaba bajo el control de los duartistas se recibió un reclamo de Inglaterra contra la cesión de Samaná a Francia, se decidió que la respuesta la hiciera el propio Duarte, quien respondió a través de una misiva lo siguiente:

“Nosotros creemos inadmisibile una protesta de semejante naturaleza, pues dicha Península y Bahía de Samaná corresponden a nuestro territorio, y el pueblo dominicano como libre y soberano tiene la entera disposición de lo que es suyo. Sin embargo, después de la reforma operada en el Cuerpo de esta Junta, creemos poder asegurarle que en nada tendrá que inquietarse el Gobierno de S.M. Británica sobre una ocupación extranjera de dicha Península de Samaná, pues hallándose el pueblo entero opuesto a toda intervención extranjera en nuestra política, nos parece que deben disiparse por consecuencia los motivos de la protesta”.⁹

Con ese planteamiento nacionalista, Duarte dejó bien claro que su oposición no solo era a Francia, sino a cualquier injerencia extranjera, manifestando su voluntad de oponerse a la política de intervención que patrocinaban las naciones con vocación colonialistas, que luego tras una redefinición del dominio político mundial se convertirían en imperialistas. Pese a frustrar las intenciones anexionistas a Francia, los trinitarios sufrieron un revés político con el contra-golpe reaccionario de Santana.

El bando españolizado estaba a la expectativa, el cura Gaspar Hernández quien se encontraba deportado, coincidió con Duarte, Pina y Pérez en Curazao, pero se negó a retornar al país en la misma embarcación en que éstos regresaron. Mientras, Pablo del Castillo se trasladó a Puerto Rico y le solicitó al gobernador conde Mirasol el envío de tropas para tomar a Santo Domingo, lo que no fue aceptado. El susodicho gobernador seguía de cerca las incidencias y les informó a sus jefes en Madrid:

“Que el día 9 de junio se reunieron algunos generales y oficiales pidiendo la separación del Presidente y otro miembro de la Junta lo que lograron quedando a la sazón el Gobierno en manos de cuatro jóvenes exaltados y sin talento alguno”.¹⁰

El conde Mirasol conocía muy bien que se luchaba contra la influencia de Francia en Santo Domingo, pero prefería coincidir con los afrancesados, antes que sentirse partidario de los “jóvenes exaltados” que habían asumido el gobierno a raíz de los sucesos del 9 de junio, y era lógico porque esos jóvenes representaban las ideas independentistas y anticolonialistas que él tenía reprimidas en Puerto Rico.

Juan Isidro Pérez, logrando un hálito de lucidez en su inexorable desgracia mental, dejó claro ante la historia la hercúlea labor de Duarte en aquellos instantes que la patria corría el grave riesgo de morir en su fase perinatal, con este imperecedero testimonio histórico:

“Sí, Juan Pablo, la historia dirá: que fuiste el Mentor de la juventud contemporánea de la patria; que conspiraste, a la par de sus padres, por la perfección moral de toda ella; la historia dirá que fuiste el Apóstol de la Libertad e Independencia de tu patria; ella dirá que no le trazaste a tus compatriotas el ejemplo de abyección e ignominia que le dieron los que te expulsaron cual a otro Arístides; y en fin, Juan Pablo, ella dirá: que fuiste el único vocal de la Junta Central Gubernativa que, con una honradez a toda prueba, se opuso a la enajenación de la península de Samaná, cuando tus enemigos, por cobardía, abyección e infamia, querían sacrificar el bien de

la patria por su interés particular. La oposición a la enajenación de la península de Samaná, es el servicio más importante que se ha prestado al país y a la revolución".¹¹

Duarte, desterrado, decidió tomar como residencia la patria del Libertador Bolívar en Achaguas, Estado de Apure, Venezuela, y allí trabó amistad con el sacerdote Juan Bautista Sangenis, conocido como hombre liberal y enemigo de las tiranías, quien era definido por el señor Martín Segovia, en una carta de 1859 como un:

"(...) un Caudillo que con frente serena y firme resolución ha combatido la tiranía con nuestro apoyo: a su lado jamás se ha visto el desaliento, no con él hay hombre cobarde".¹²

De su exilio también se conoce un gran amigo, desterrado por su participación en un complot que perseguía expulsar a los españoles de Puerto Rico y proclamar una República libre, se trata de Andrés Salvador de Vizcarrondo, quien se había desempeñado como coronel de artillería del Ejército Español en Puerto Rico, quien fue retirado porque se sospechaban sus influencias independentistas. En 1838 encabezó una conspiración patriótica para expulsar a los españoles de la isla. Lidio Cruz Monclava en su muy importante *Historia de Puerto Rico* dice que

su casa era el centro de la conspiración y que logró allegarse oficiales y soldados del Regimiento de Granada que estaban disgustados con los españoles.

El Gobernador era el represivo mariscal Miguel López de Baños, se organizó el estallido revolucionario para el 15 de julio de 1838 (al día siguiente en Santo Domingo se conformaba La Trinitaria), el movimiento fue denunciado por un sargento y se inició la persecución de los conjurados que fueron sorprendidos; De Vizcarrondo tenía asignado marchar con tropas desde las afueras de Carolina para tomar San Juan. Dispersado el intento rebelde Vizcarrondo logró salir y refugiarse en Venezuela. Fue condenado a muerte en contumacia.¹³

El héroe inscrito entre los pioneros en la lucha por la independencia de Puerto Rico hizo estrecha amistad con Duarte en Venezuela. El ilustre puertorriqueño fue de los asistentes al entierro del héroe dominicano y escribió una nota necrológica sobre su defunción, allí resalta la labor de Duarte al discurrir en torno al itinerario de su labor patriótica, en la que dijo:

“El general Duarte fue el primero que se lanzó a la revolución, el primero que sacrificó sus afeciones de familia, su reposo, exponiendo su vida mil veces por dar libertad a sus conciudadanos; y luego que consiguió su laudable propósito, la recompensa que obtuvo de sus copartidarios fue

la calumnia y verse arrojado ignominiosamente de su patria, el 24 de Agosto del mismo año de 1844, por la segunda Junta Central gubernativa, en cuyo año vino a ocultar sus lágrimas en el centro de Venezuela, permaneciendo oscurecido hasta que viendo alevemente inmolada por sus mismos perseguidores la patria independiente, volvió a su país ofreciendo su valiente espada a la revolución regeneradora. Enviado después al Extranjero a desempeñar una alta misión, se fijó en Caracas, donde ha residido desde entonces y vivido delirando siempre con el porvenir de su patria hasta los últimos momentos de su vida”.

*“El que suscribe, amigo verdadero del General Juan Pablo Duarte, consagra estos mal trazados renglones a la memoria del finado, y da el más asentido y cumplido pésame a sus señoras hermanas, hermano y el demás miembros de su familia”.*¹⁴

Este artículo necrológico fue publicado el 24 de julio de 1876 en el *Diario de Avisos* de Caracas. Es pertinente acentuar, como apunta De Vizcarrondo, que al regresar Duarte a luchar contra la Anexión a España ofreció su valiente espada, es decir, se presentó dispuesto a participar en los combates contra los españoles y anexionistas nativos, vio frustrada esa patriótica intención. De esta amistad conoció Duarte de los sucesos revolucionarios en Puerto Rico para

1838, en los que De Vizcarrondo ocupó uno de los lugares estelares, el patricio dominicano dejó plasmado para la historia su solidaridad con los puertorriqueños que luchaban por la independencia y su repudio al gobernador López de Baños, cuando le escribió una carta a Félix María del Monte, residente en Puerto Rico, el siguiente comentario:

*“Un 16 de julio empezó a contarse la Egira por los enemigos de la Cruz; en 16 de julio fue batido en Lepanto el hijo de la Media Luna; un 16 de julio (el de 1838) fue descubierta, ahí en donde estás, la conspiración que habiendo estallado el 25 (como debía estallar) habría salvado al joven Sterling de la injusta y violenta muerte a que le condenara el feroz López Baños; y ¿quién le hubiera dicho a nuestro malhadado compatriota que en ese mismo día (16 de julio) del mismo año, quizá en la misma hora, se inauguraba en su patria la revolución que bajo el lema sacrosanto de Dios, Patria y Libertad, República Dominicana, había de dar al traste con la administración Boyer, derrocar a Riviere y más tarde vengarle a él mismo de sus inicuos verdugos”.*¹⁵

Lamentablemente no se ha podido ubicar al dominicano de apellido Sterling que fue asesinado por órdenes de López de Baños por su solidaridad con los puertorriqueños insurgentes de 1838. Posible-

mente con el transcurrir del tiempo De Vizcarrondo, quien suministró la información, se confundió con el nombre del héroe.¹⁶ Se debe acentuar que Duarte indicó que la sanción contra la ejecución del dominicano se desarrolló con la Guerra Restauradora que expulsó a los españoles de Santo Domingo, dejando clara la identidad entre los dos escenarios de lucha contra el predominio del colonialismo español.

Tras el estallido de la Guerra Restauradora contra la Anexión a España Duarte, al enterarse de este acontecimiento, decidió reportarse a los campos de batalla en el Cibao. Los españoles, que tenían muy bien activados sus servicios de espionaje en toda el área centroamericana y caribeña a través de sus consulados, detectaron sus intenciones y empezaron a seguir sus pasos. Sospecharon que por sus antecedentes de “exaltado”, como lo definió el gobernador de Puerto Rico, su traslado a Santo Domingo podría perjudicarlos, mucho más en esos instantes en que los restauradores estaban dirigidos por José Antonio (Pepillo) Salcedo, seguidor de Buenaventura Báez, quien estaba con los españoles y maniobraba con el pérfido interés de recibir el nombramiento de Capitán General de la colonia dominicana, para tratar que los restauradores se rindieran. Sin lugar a dudas, la presencia de Duarte era un grave valladar para estos fementidos propósitos.

Duarte preparó una pequeña pero cualitativa expedición de refuerzo para los dominicanos en ar-

mas integrada por: su hermano Vicente Celestino, Manuel Rodríguez Objio, su tío Mariano Díez y el venezolano Candelario Oquendo. El grupo salió de La Guaira el 2 de marzo de 1864, fueron perseguidos por el barco de guerra español *África*, lograron burlar la persecución y llegaron al Cibao. Duarte envió una hermosa comunicación al Gobierno Provisorio Restaurador en la que manifestó:

“Arrojado de mi suelo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República ha concluido con vender al extranjero la patria cuya independencia jurara defender a todo trance; he arrostrado durante veinte años la vida nómada del proscrito sin que la Providencia tuviese a bien realizar la esperanza, que siempre se albergó en mi alma, de volver un día al seno de mis conciudadanos, a consagrar a la defensa de sus derechos políticos, cuantos aún me restase de fuerza y vida”.

“Pero sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra y sonó también para mí la hora de la vuelta a la patria”.

“El señor allanó mis caminos y a pesar de cuantas dificultades y riesgos se presentaron a mi marcha, heme al fin con cuatro compañeros más en este heroico pueblo de Guayubín dis-

*puesto a correr con vosotros del modo que lo tengáis a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aún reservados a la grande obra de la Restauración Dominicana que con tanto denudo como honra y gloria habéis emprendido”.*¹⁷

El gobernador colonial de Santo Domingo, Carlos de Vargas, informó a la jerarquía en la metrópoli el arribo de Duarte con el siguiente texto:

“Por conducto digno de crédito llegó a mi conocimiento a principio de este mes que Don Juan Pablo Duarte, jefe del partido nacional dominicano en 1844, y primer Presidente de la República proclamado en el Cibao en aquella época, se hallaba a fines de febrero pxo. pdo. En la Isla de Curazao, arreglando los medios de favorecer con armas y dinero a la facción de esta Provincia, y aun de ir a incorporarse a ella. Este Duarte fue proscrito por el partido opuesto al suyo en el mismo año de su advenimiento al poder, y desde entonces ha residido oscuramente en Venezuela; pero se me ha asegurado que a su reciente resolución de tomar parte activa en los actuales acontecimientos de esta Isla [sic] ha precedido un concierto, reservado por supuesto, con el gobierno venezolano del que ha recibido ofrecimiento formal de armas, pertrechos y dinero para los insurgentes Dominicanos, lo que se proveerá por

intermedio de una ó dos casas de Curazao, que habrían principiado a esta fecha las remesas".¹⁸

El general Vargas explicó que posiblemente había alguna exageración en la información que recibió y, efectivamente, el informe contaba con datos inexactos, pues el Gobierno de Venezuela no ofreció recursos a los rebeldes dominicanos. Vargas no confirmó la presencia de Duarte en territorio dominicano, pero dejó establecido que era una posibilidad. Pese a calificar el expediente de Duarte como "subversivo" y una "exageración", el colonialismo le otorgó una importancia inusitada a su presencia en el Cibao en armas, dado su historial de intransigente anticolonialista.

Los compañeros de Duarte fueron integrados a las zonas de combate: Vicente Celestino Duarte, Mariano Díez, Manuel Rodríguez Objío y Candelario Oquendo. Solo él no fue complacido con su deseo de convertirse en combatiente en los campos de batalla al igual que sus compañeros. Se arguyó que sería destinado al cargo de embajador en Venezuela. Él de inmediato replicó que había dejado al señor Melitón Valverde en esas funciones y mediante una comunicación le solicitó directamente permiso al Presidente para integrarse a los combates, pero éste no le respondió ninguna de las tres misivas que le dirigió. El presidente Pepillo Salcedo era cuestionado en esos momentos por su debilidad en la conducción de la República en armas y se sospechaba connivencia con

el enemigo, porque no escondía su adhesión al bae-cismo, en momentos en los que Buenaventura Báez cabildeaba en España que le entregaran la dirección de la colonia.

Duarte, con la excusa de estar enfermo, se negó a abandonar el país. Esta contradicción se desarrolló a lo interno del Gobierno Provisional Restaurador manejado en sus esferas de poder. De modo sorpresivo y suspicaz, ¿cómo se enteraron los anexionistas de un asunto interno? El incidente fue denunciado a su manera por los españoles a través del periódico colonialista *La Marina*, de La Habana, cuando el 28 de mayo publicó un artículo que se atribuyó a Manuel de Jesús Galván, que tenía informaciones filtradas desde el interior del Gobierno de Santiago. Dicho artículo, entre otros cargos, le endilgaba a Duarte:

“Es don de las nulidades políticas salir de la inactividad para consumir su descrédito, y el paso que da hoy D. Pablo Duarte uniéndose a la pésima causa de la rebelión, merece luego la calificación de disparate, y tal, que para ser capaz de cometerle se necesita un cerebro desorganizado. Precisamente habrán querido Benigno Rojas y los dos o tres jefes menos ignorantes de la rebelión sacar gran partido para con los suyos de este incidente personal, y se pretenderá dar a Duarte la significación de un grande hombre capaz de hacer milagros.

Resultado indefectible: que el Presidente Salcedo, Polanco, el Generalísimo y los no menos generalísimos Luperón y Monción, no querrán ceder a la preeminencia que hoy tienen entre los suyos, y verán de reojo al recién venido, a quien considerarán como a un zángano perezoso que viene a libar la miel elaborada por ellos. Verdad es que la miel y la colmena no valen gran cosa; pero esos señores no las han visto más gordas, y las tienen en tanto aprecio que entremiñen por ellas como César y Pompeyo por el imperio del mundo. Dígalo si no el ejemplo de Florentino asesinado por Juan Rondón, a causa de rencillas anteriores sobre lo mío y lo tuyo en los saqueos de Azua, San Juan, etc.

*La llegada de Duarte entre esa clase de gente, puede asegurarse, por consiguiente, como una nueva causa de complicación y disolución que surge entre los rebeldes, ya profundamente desmoralizados por sus propios desórdenes”.*¹⁹

El ejemplar del diario *La Marina* con ese pérfido artículo se le hizo llegar a Duarte, quien entonces manifestó que él no había regresado para provocar discordias entre sus hermanos. Finalmente envió una última carta al Presidente brindándose como soldado de su Estado Mayor, pero Salcedo no le respondió. Bajo estas circunstancias se produjo su salida del Cibao en armas.

El colonialismo no le otorgó tregua y tras su retorno a Venezuela se reanudaron las hostilidades de los diplomáticos monárquicos en su contra. Lograron que el Gobierno Venezolano permitiera que un tribunal ordenara un interrogatorio o exhorto a Duarte en torno a sus actividades. En principio, el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela respondió de modo enérgico a la solicitud española:

*“(...) Para el examen judicial de los Sres. Gral. Duarte y Manuel Rodríguez Objío, he deliberado manifestar a V. S. que siendo la República Dominicana una nacionalidad reconocida por Venezuela, la circunstancia de hallarse en guerra con la España no la estima este Gobierno suficiente para admitir ante los tribunales del país actos que implican jurisdicción extraña al soberano de aquel territorio. Por tanto el Gobierno de Venezuela se abstiene de ordenar la ejecución del exhorto expresado, el cual está a la disposición del Sr. Encargado de Negocios en la Secretaría de este Despacho”.*²⁰

Digna actitud. Lamentablemente fue variada, los colonialistas diligenciaron la aprobación del interrogatorio con el poderoso vicepresidente Antonio Guzmán Blanco (*en principio solidario con la causa dominicana*) y éste ordenó que un tribunal acogiera el interrogatorio español dirigido a Duarte. En noviem-

bre de 1864 Duarte fue citado al Tribunal de Primera Instancia, interrogado en torno a sus vínculos con el joven Amable Damirón, que originalmente era de su equipo de trabajo en Venezuela y se trasladó a Santo Domingo, fue apresado y acusado de ser un enviado de Duarte para organizar actividades subversivas.

El patricio rechazó tener algún vínculo con Damirón, indicando que lo conoció casualmente un día que junto a su cuñado (Manuel Rodríguez Objío, quien ya era un alto funcionario del Gobierno Restaurador) fue a despedirse de sus hermanas. No ofreció el más mínimo indicio para que los españoles pudieran sustentar alguna acusación contra el joven Damirón, prisionero en Santo Domingo.²¹ El periódico venezolano *El Federalista*, en acto de desagravio anunció una suscripción para respaldar económicamente a la revolución dominicana, manifestando:

*“Ciertamente que Venezuela, no siendo extraña a los intereses de Santo Domingo y conservando el recuerdo de los bienes que allí ofreció a nuestro Libertador el magnánimo Petión, debe esforzarse retribuir en algo aquellos servicios prestados en la ocasión suprema y pagar con su agradecimiento tanta y tan preclara generosidad”.*²²

Para esta época se desarrollaba la Guerra Hispano-sudamericana porque la monarquía hispana,

como parte de su embestida colonial, había ocupado la isla peruana de Chincha en 1864, lo que desató las hostilidades; los monárquicos bombardearon el puerto del Callao y Chile, Ecuador y Bolivia se integraron al conflicto hasta que las hostilidades se suspendieron en 1866. En 1864 fue celebrado un congreso latinoamericano que enfocó la agresión de las potencias europeas a América: México por Francia y España; Perú y Santo Domingo también por España). El canciller peruano Melgar había condenado la Anexión de Santo Domingo.²³ Se planteó la posibilidad de un viaje de Duarte al Perú para asistir al congreso y éste envió una comunicación al ministro del Exterior Manuel Rodríguez Objío, señalando:

*“En consecuencia con lo que por su nota fecha 27 de diciembre próximo pasado No. 53 se me encarga con respecto al Gran Congreso Americano (en Lima) acérqueme al Cónsul de la República peruana cerca de ésta, a fin de ver sí, como usted me dice, podía obtener fuese reconocida la República Dominicana, no ya como parte beligerante sino como poder independiente, de cuya demanda se me quedó admirado el Señor Cónsul, por lo cual insisto en pedir a usted la memoria que se me tiene ofrecida, esto es, siempre que el gobierno se sirva acreditarme de nuevo como Ministro de la República fuera de ella”.*²⁴

La acreditación no fue posible porque el Gobierno de Polanco, que fue el único que reconoció los méritos de Duarte, había sido derrocado. No se realizó el viaje y se tiene entendido que en dicho congreso no se trató el tema dominico-español.²⁵

En Santo Domingo la esencia de la guerra había cambiado de modo total, los dominicanos estaban a la defensiva, se rumoraba la posibilidad de una rendición. Pero se produjo un golpe de Estado revolucionario que depuso al presidente Pepillo Salcedo, ascendiendo Gaspar Polanco, quien de inmediato varió sustancialmente el rostro de la guerra y en tres meses los españoles se convencieron que sería imposible derrotar a los restauradores. Duarte ofreció su respaldo al Gobierno de Polanco, que representaba el anticolonialismo radical y rechazando los rumores que promovían los españoles en torno a una lucha por el poder político Duarte señaló:

“Esto es falso de toda falsedad; en Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esta ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto de cómo es en realidad; esa fracción o mejor diremos esa

facción ha sido, es y será siempre todo menos dominicana; así se la ve en nuestra historia, representante de todo partido antinacional y enemigo nato por tanto de todas nuestras revoluciones: y si no, véase ministeriales en tiempo de Boyer, y luego rivieristas, y aún no había sido el 27 de febrero cuando se le vio proteccionistas franceses, y más tarde anexionistas americanos y después españoles y hoy mismo ya pretenden ponerse al abrigo de la vindicta pública con otra nueva anexión, mintiendo así a todas las naciones la fe política que no tienen ni merecen otra patria sino el fango de su miserable abyección. Ahora bien, si me pronuncie dominicano independiente, desde el 16 de julio de 1838, cuando los nombres de Patria, Libertad, Honor Nacional se hallaban proscritos como palabras infames, y por ello merecí (en el año del 43) ser perseguido a muerte por esa facción entonces haitiana y por Riviere que la protegía, y a quien engañaron; si después en el año 44 me pronuncié contra el protectorado francés decidido por esos facciosos y cesión a esta Potencia de la Península de Samaná, mereciendo por ello todos los males que sobre mi han llovido; si después de veinte años de ausencia he vuelto espontáneamente a mi Patria a protestar con las armas en la mano contra la anexión a España llevada a cabo a despecho del voto nacional por la superchería de ese bando traidor y parricida no es de esperarse que yo deje de protestar

(y conmigo todo buen dominicano) cual protesto y protestaré siempre, no digo tan sólo contra la anexión de mi patria a los Estados Unidos sino a cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo nuestra Independencia Nacional y cercenar nuestro territorio o cualquiera de los derechos del Pueblo Dominicano".²⁶

Esta comunicación, que puede considerarse como su testamento anticolonialista, se produjo cuando era inminente el triunfo de los restauradores y también se rumoraba que los baecistas estaban de nuevo al acecho con la pretensión de crearle un nuevo sacrificio para la patria anexándola a los Estados Unidos, donde ya había terminado la Guerra de Secesión. De modo muy claro Duarte dejó establecida su oposición a una intervención norteamericana en el país y en su extensa misiva no descartó una lucha de las potencias coloniales por la posesión de la isla, pronóstico que se cumplió tres décadas después con la Guerra Hispano-norteamericana, cuyo epicentro fueron Cuba y Puerto Rico, acotando:

"Otro sí y concluyo: visto el sesgo que por una parte toma la política franco-española y por otra la anglo-americana y la importancia que en sí posee nuestra isla para el desarrollo de los planes ulteriores de todas Cuatro Potencias, no deberemos extrañar que un día se vean en ella

fuerzas de cada una de ellas peleando por lo que no es suyo. Entonces podrá haber necios que por imprevisión o cobardía, ambición o perversidad correrán a ocultar su ignominia a la sombra de esta o aquella extraña bandera y como llegado el caso no habrá un solo dominicano, que pueda decir yo soy neutral sino que tendrá cada uno que pronunciarse contra o por la Patria, es bien que yo os diga desde ahora, (más que sea repitiéndome) que por desesperada que sea la causa de mi Patria siempre será la causa del honor y que siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre".²⁷

Con claridad meridiana Duarte anotó que en las próximas luchas nadie podría alegar neutralidad, tendría que definirse como prácticamente ocurrió al poco tiempo con el Gobierno de Báez. Para 1869, durante el ominoso período de los "Seis años" que pretendió la anexión a los Estados Unidos, encontró la oposición armada de un importante grupo de dominicanos bajo la dirección de Gregorio Luperón, José María Cabral y Timoteo Ogando. Duarte ya estaba postrado, afectado de tuberculosis en la antesala de la muerte y conocía al historiador nacional José Gabriel García, quien estaba en el exilio luchando contra Báez, le envió una misiva exhortando a la juventud a continuar el combate que estaba vigente con las siguientes palabras:

*“Seguid jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias. Seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana”.*²⁸

El patricio, próximo a la tumba, mantenía incólume su espíritu anticolonialista. Por ello, constituye una injusticia y un atropello a su memoria pretender definirlo exclusivamente como un héroe local, porque la coyuntura histórica le enfrentó a un país de características semejantes al nuestro. El propio Duarte reconoció el valor del pueblo haitiano pero, como era pertinente, rechazó las pretensiones de su Gobierno de destruir la idiosincrasia dominicana y, concretado el proyecto de fundar la República, se convenció de que Haití ya no era el gran peligro (*como al efecto ocurrió*) y dedicó todas sus energías a su objetivo estratégico: preservar la nueva República de las ambiciones de las potencias coloniales.

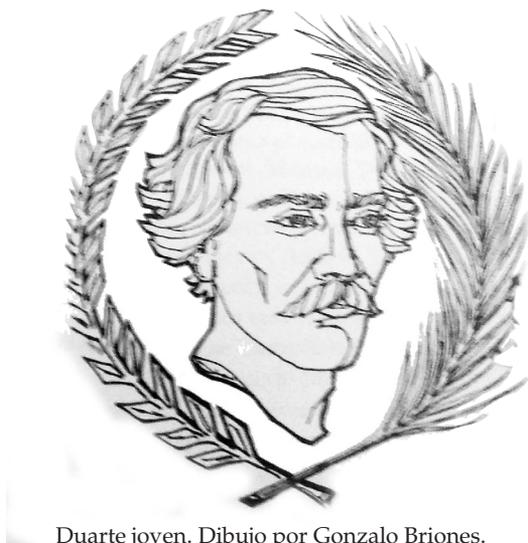
De ahí sus constantes pronunciamientos contra el colonialismo francés, español y norteamericano que

en la época atentaban contra la preservación de la República Dominicana. No debo concluir sin recordar al generalísimo banilejo Máximo Gómez cuando se preparaba para volver a enfrentar el colonialismo español en 1894, sacando tiempo de su abultada agenda para unirse al comité que recaudaba fondos para erigir una estatua a Duarte, en su invocación acentuaba los méritos anticolonialistas del Padre de la Patria (*el inmenso José Martí se solidarizó con la posición de Gómez sobre el particular*) recordando sus luchas contra el colonialismo español al escribir:

*“Yo que soy hijo de Santo Domingo, y que además experimento como religiosa veneración por todos los que en América han combatido por romper los hierros del coloniaje español, no puedo resistir al impulso que me mueve a invocar los nobles sentimientos de los patriotas cubanos, fuera y dentro de la isla, con la esperanza de que contribuyan con su óbolo a la suscripción que encabezó, destinada a aumentar los fondos que en Santo Domingo se colectan para llevar a cabo el pensamiento nacional de erigir a Juan Pablo Duarte una estatua digna de su memoria. Mi gratitud será eterna para todos los que me ayuden en esta obra meritoria. En usted saluda a todos los hijos de Cuba su amigo Máximo Gómez”.*²⁹

Duarte y Luperón constituyen los más grandes paradigmas del anticolonialismo dominicano, precursores del antiimperialismo vernáculo. Duarte ha estado presente en todas las luchas antiimperialistas, su ideario patriótico resurgió en medio del tableteo de las ametralladoras en defensa de los intereses más sanos del país, como ocurrió en 1965 cuando su pensamiento fue la guía en la lucha contra el invasor yanqui, por doquier en las calles, trincheras, murales, radio constitucionalista, charlas en los Comandos Revolucionarios, etc., surgía su potente e irreductible pensamiento de aliento al combate:

“...nuestra Patria ha de ser libre e independiente de toda Potencia extranjera o se hunde la isla”.³⁰



Duarte joven. Dibujo por Gonzalo Briones.

NOTAS:

- (1) Bonó, nuestro primer gran sociólogo, manifestó que el error de Boyer fue no haber fundado la unión de los dos pueblos sobre una base más equitativa y provechosa, como era la confederación. Para esa época el federalismo tenía un gran auge. Emilio Rodríguez Demorizi (editor). *Papeles de Pedro F. Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1964, p. 610.
- (2) José María Serra. "Apuntes para la historia de los trinitarios". *Boletín del Instituto Duarteano*, no. 4, p. 164. Santo Domingo, 1970.
- (3) *Ibidem*.
- (4) Emilio Rodríguez Demorizi *Documentos para la historia de la República Dominicana*, tomo II. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1947, p. 12.
- (5) Emilio Rodríguez Demorizi. *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*, tomo I, edición en francés. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1944, p. 128.
- (6) Emilio Rodríguez Demorizi. *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo 1844-1846*, tomo I. (Traducción al español de Mu-Kien Adriana Sang Ben). Santo Domingo, Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional, 1996, p. 162.
- (7) *Ibidem*.
- (8) *Ibidem*, p. 142.
- (9) Emilio Rodríguez Demorizi. *Documentos para la historia de la República Dominicana*, tomo III. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1959, p. 55.
- (10) Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones dominicoespañolas (1844-1859)*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Academia Dominicana de la Historia, 1955. p. 20.
- (11) Instituto Duarteano. *Cartas al Padre de la Patria*. Santo Domingo, Instituto Duarteano, 1970, p. 29.
- (12) Roberto Marte y Luis Cordero Velásquez. *Juan Pablo Duarte y la Venezuela de su época. Contribución al estudio de su vida en los Llanos de Apure*. Santo Domingo. Banco Central de la República Dominicana, 1987, p. 111.
- (13) Lidio Cruz Monclava. *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)*, tomo I. San Juan, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1958, pp. 208, 303-309.
- (14) Emilio Rodríguez Demorizi. *Necrologías del Padre de la Patria*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1976, p. 8. Cuando se produjo el traslado de los restos de Duarte a Santo Domingo en 1884, De Vizcarrondo participó en los actos a propósito de la exhumación. Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1976, pp. 176-177.

- (15) Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco y Vetilio Alfau Durán *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, Instituto Duarteano, 1970, pp. 268-269.
- (16) El nombre real del dominicano indicado como Sterling no ha sido posible obtenerlo, pese a los esfuerzos del muy acucioso investigador y genealogista don Vetilio Alfau Durán, quien realizó una exhaustiva búsqueda sobre el particular. Véase a Vetilio Alfau Durán. "En torno al Sterling de Duarte". Boletín del Instituto Duarteano, no. 10, pp. 51-56. Santo Domingo, Instituto Duarteano. Santo Domingo, 1974.
- (17) Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco y Vetilio Alfau Durán. *Apuntes de Rosa Duarte...*, p. 108.
- (18) Emilio Rodríguez Demorizi. "Fuentes para la historia de la Restauración y para la biografía de Duarte". Boletín del Instituto Duarteano, no. 15, pp. 19-20. Santo Domingo, Instituto Duarteano, 1978.
- (19) Emilio Rodríguez Demorizi. *Actos y doctrinas del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1963, pp. 106-107.
- (20) César Herrera Cabral "Documentos de interés duartiano localizados en el Archivo de Indias". Boletín del Instituto Duarteano, no. 14, pp. 191-192. Santo Domingo, 1977.
- (21) *Ibidem*.
- (22) Roberto Marte y Luis Cordero Velásquez. *Juan Pablo Duarte y la Venezuela...*, p. 133.
- (23) Emilio Rodríguez Demorizi. *Antecedentes de la anexión a España*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1955, pp. 321-232.
- (24) Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco y Vetilio Alfau Durán. *Apuntes de Rosa Duarte...*, pp. 260-261.
- (25) Wenceslao Troncoso Sánchez. *El frustrado viaje de Duarte a Lima, Perú (Un aumento a la Historia Dominicana)*. Santo Domingo, Editorial El Tiempo, 1989, p. 11.
- (26) Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco y Vetilio Alfau Durán. *Apuntes de Rosa Duarte...*, pp. 262-263.
- (27) *Ibidem*, pp. 263-264.
- (28) *Ibidem*, p. 143.
- (29) Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, p. 188.
- (30) Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco y Vetilio Alfau Durán. *Apuntes de Rosa Duarte...*, p. 260. (Negritas del autor).

Bibliografía

- Alfau Durán, Vetilio. *“En torno al Sterling de Duarte”*. Boletín del Instituto Duarteño, No. 10. Santo Domingo, 1974.
- Cruz Monclava, Lidio. *Historia de Puerto Rico (siglo XCIX)*, tomo I. San Juan, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1958.
- Herrera Cabral, César. *“Documentos de interés duartiano localizados en el Archivo de Indias”*. Boletín del Instituto Duarteño, No. 14. Santo Domingo, 1977.
- Instituto Duarteño. *Cartas al Padre de la Patria*. Santo Domingo, Instituto Duarteño, 1970.
- Marte, Roberto y Cordero Velásquez. *Juan Pablo Duarte y la Venezuela de su época. Contribución al estudio de su vida en los Llanos de Apure*. Santo Domingo, Banco Central de la República Dominicana, 1987.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*, tomo I, edición en francés. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1944.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Documentos para la historia de la República Dominicana*, tomo II. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1947.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Relaciones dominico-españolas (1844-1859)*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Academia Dominicana de la Historia, 1955.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Antecedentes de la anexión a España*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1955.

- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Documentos para la historia de la República Dominicana*, tomo III. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Archivo General de la Nación, 1959.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Necrologías del Padre de la Patria*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1976.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1963.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. "Fuentes para la historia de la Restauración y para la biografía de Duarte". *Boletín del Instituto Duarteano*, No. 15. Santo Domingo, 1978.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*, tomo I. (Traducción al español de Mu-Kien Adriana Sang Ben). Santo Domingo, Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional, 1996.
- Rodríguez Demorizi, Larrazábal Blanco, Carlos y Alfau Durán, Vetilio. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, Instituto Duarteano, 1970.
- Serra, José María. "Apuntes para la historia de los trinitarios". *Boletín del Instituto Duarteano*, No. 4. Santo Domingo, 1970.
- Troncoso Sánchez, Wenceslao. "El frustrado viaje de Duarte a Lima, Perú." (*Un aumento a la Historia Dominicana*). Santo Domingo, Editorial del Tiempo, 1989.

FUENTE:

CLÍO, Órgano de la Academia Dominicana de la Historia. No.187. Enero-Junio, 2014. Reproducido con la anuencia del autor y de los editores.



Monumento a Juan Pablo Duarte obra del escultor italiano Arturo Tomagnini, emplazado en la Zona Colonial de la ciudad de Santo Domingo.



La Trinitaria

*José Joaquín Pérez Saviñón**

La Nación dominicana estaba sumida en una larga noche de miserias. La economía arruinada y la cultura, nuestra cultura ancestral, la Primada de América, seriamente afectada por la dominación haitiana que estrangulaba las enseñanzas, el idioma, la religión y nuestros valores y costumbres. La dominicanidad corría un grave peligro. Era un panorama muy sombrío.

Pero he aquí que hay un dinámico jovencito que multiplica sus actividades por toda la ciudad de Santo Domingo. Con un discurso de ideales y esperanzas, despertando conciencias, prometiendo libertades, como un faro inexpugnable y en poco tiempo se convirtió en el líder de las juventudes de la época, antes huérfanas de futuro.

Su labor fue cuidadosa y metódica pero también incansable, sabemos con pruebas documentales, que

* Educador, presidente del Instituto Duarteño.

desde los 16 años se había prometido a sí mismo trabajar para darnos una patria libre e independiente de la cual pudiéramos estar orgullosos todos los dominicanos y al regreso de su bienaventurado viaje a Europa, en la sala de su casa ante la muchachada que lo recibió, declaró que lo que más le había impresionado eran los Fueros y Libertades de Barcelona los cuales algún día daría a su país.

Desde luego, para ese sublime propósito lo primero era crear conciencia dominicanista, espíritu constante de trabajo, creación de la mística del sacrificio y del heroísmo por la patria y se dedicó en cuerpo y alma a esa noble tarea.

En el almacén de su padre en Las Atarazanas creó una escuelita de avanzados pensamientos, luego un glorioso día como hoy 16 de julio de 1838, reunió 8 compañeros que hicieron con él un solemne juramento en nombre de Dios y por su honor y su conciencia, de dedicar su persona, vida y bienes a la creación de una República libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera. Esa organización secreta "Trinitaria" fue la célula madre de nuestras libertades, su perfecta organización caló profundamente en el corazón de los dominicanos y se extendió por todo el país creando todas las condiciones necesarias para conseguir la independencia anhelada. A pesar de ser una perfecta organización secreta sabemos por los hechos históricos que prendió en todo el territorio nacional y aún perduran sus ideales.

Esa labor facilitó el acto glorioso del 27 de Febrero y también la prontitud y facilidad con que se pronunciaron los demás pueblos de la Nación, respaldando así los ideales sembrados por el Patricio que tuvieron incluso presentes en las posteriores luchas de la patria, cada vez que se mancilló nuestro pueblo.

El Instituto Duarteano recuerda hoy con orgullo esa gloriosa mañana del 16 de julio en el humilde hogar de Juan Isidro Pérez, frente a la Iglesia del Carmen, mientras salía la procesión y con el acompañamiento de las campanadas de la iglesia, Juan Pablo juramentaba los 8 compañeros, diciéndonos incluso cómo sería nuestra bandera y el nombre de la nueva patria “República Dominicana”, bajo el lema de “Dios, Patria y Libertad” e inspirando la confección de nuestro escudo de armas.



Fundación de Sociedad Secreta La Trinitaria. Óleo inconcluso por Radhamés Mejía Estévez. Colección del Instituto Duarteano.

El trabajo de Duarte no sólo propició que naciera la República, sino que también él supo defenderla y quererla toda la vida, porque estaba consciente que la labor era harto difícil, con enemigos poderosísimos fuera y dentro del país. Por eso el 26 de mayo del 1844, cuando los disfrazados traidorzuelos fraguaban la anexión a Francia, su voz recia e insobornable frustró el protectorado francés y la pérdida de por vida de la Península y Bahía de Samaná. Con Sánchez, Puello y otros patriotas desalojó los traidores de la Junta Central Gubernativa con la acción cívica militar del 9 de junio, dejando plasmados para siempre sus ideales, para ser imitados en todos las épocas, preservando así la patria de sus sueños. Juan Pablo Duarte fue el artífice de la conciencia de la patria que hizo posible la independencia y el mantenimiento de la República venciendo todas las vicisitudes.

El camino no fue fácil, pero él siempre tuvo fe en su pueblo y éste, el dominicano, siempre supo levantarse de las caídas propiciadas por las traiciones, por las injustas y constantes invasiones y los grandes intereses de las potencias coloniales que siempre han gravitado sobre la nación. Pero aún así, este pueblo, el más glorioso y heroico de América, en la tierra de todas las primacías, siempre ha conservado en el alma sus ideales y siempre ha sabido vencer sus grandes dificultades. Por eso ahora nosotros, como Duarte, con fe en nuestro país, luchemos todos siempre unidos para conseguir la patria justa y feliz que

él soñó. Derrotemos las crisis de valores, trabajemos por la honestidad acrisolada que pregonó Duarte, preservemos sanamente nuestra sociedad, nuestra cultura, nuestra religión y todo lo nuestro.

Hermanos dominicanos, no existe duda de ninguna especie, en los momentos actuales la República Dominicana está emplazada por la desaprensión y el despropósito, por la sin razón y la mala fe de organismos internacionales y naciones que, como dijera nuestro Padre Fundador “Conspiran contra la salud de la patria”, y desafortunadamente hay sectores en el país que no acaban de convencerse de toda esta malévolata trama, la cual, aunque parece tener fines inconfesables, todos sabemos que persigue atacar las bases de nuestra bien ganada soberanía. Ante todo esto se impone la unidad de todos los buenos dominicanos para fortalecer nuestra institucionalidad, completando el formidable esfuerzo hecho por el constituyente del año 2010, que estableció la necesidad de crear leyes complementarias del



*El camino no fue fácil,
pero él siempre tuvo fe
en su pueblo y éste, el
dominicano, siempre
supo levantarse de las
caídas propiciadas
por las traiciones,
por las injustas y
constantes invasiones
y los grandes intereses
de las potencias
coloniales que siempre
han gravitado sobre la
nación.*



texto sustantivo tales como la ley sobre los Símbolos Patrios, establecida en el Art. 36 de la Constitución de la República y que permanece en el Congreso sin recibir el impulso definitivo que la convierta en Ley.

Ahí está el Art. 10 de nuestra Carta Sustantiva, que señala la necesidad de redactar una ley especial sobre el Régimen de Adquisición y Transferencia de la Propiedad Inmobiliaria localizada en la zona fronteriza a los fines de privilegiar a los dominicanos y dominicanas y defender el interés nacional.

La Constitución de la República nos emplaza a cumplir con el contenido del Art. 63, numeral 13, de su texto, el cual dice: “Con la finalidad de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, en todas las instituciones de educación pública y privada, serán obligatorias la instrucción en la formación social y cívica, la enseñanza de la Constitución de los derechos y garantías fundamentales, de los valores patrios y de los principios de convivencia pacífica”.

Ya han pasado 5 años de haberse proclamado la Constitución de la República del 2010, corresponde a los señores legisladores de la Nación cumplir con estas responsabilidades y así a dar respuestas a lo imperativo de estos tiempos, fortalecer la Patria de gloria ideada y forjada por Duarte y mantenida por siempre por los buenos dominicanos.

Que el ejemplo de Duarte esté presente siempre para iluminarnos el verdadero camino del ciudadano, formado en valores y comprometido con la patria, que nos legó el más puro e insigne de los dominicanos, nuestro Padre Fundador Juan Pablo Duarte y Díez.

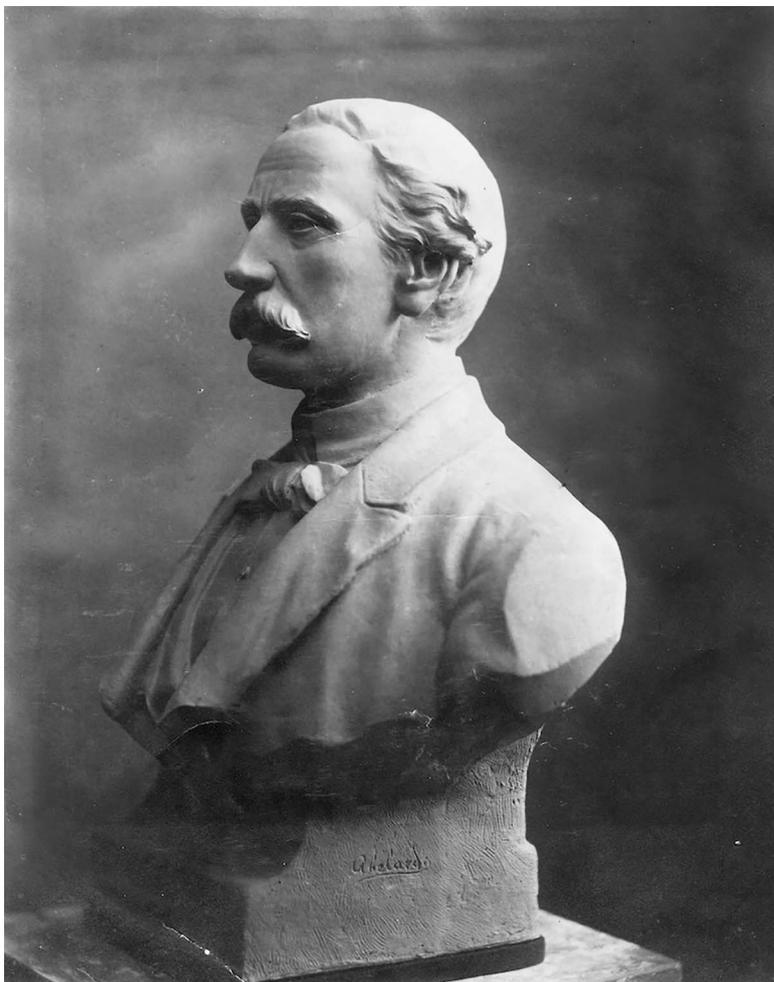
¡Trabajemos, por y para la patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos!

FUENTE

Discurso pronunciado en el “Desayuno por la Patria”. Efectuado en el Hotel Lina, en fecha 16 de julio del año 2015 con motivo del aniversario de la fundación de “La Trinitaria”.

“Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias”.

Juan Pablo Duarte



Busto de Juan Pablo Duarte por Abelardo Rodríguez Urdaneta.



La Casa de Duarte

*José Joaquín Pérez Saviñón**

En estudios realizados en el año 2013, el Ing. Antonio Guerra, acucioso historiador, ha informado que la casa donde funciona el Museo de Duarte, sede del Instituto Duartiano, no fue en realidad la casa donde nació el Padre de la Patria.

La verdad que la noticia nos impactó porque estábamos acostumbrados a pensar que sí lo era y siempre lo vimos como un hecho cierto.

Pero pensando bien las cosas, no es tan radicalmente importante que dicho inmueble, que hemos declarado como un templo de la patria, fuera la casa natal de Duarte, ya que ella sí tiene todo el valor que le hemos atribuido siempre.

Veamos, fue en la sala de esta casa de los Duarte, donde la juventud de la época recibió a Juan Pablo y sus familiares también, porque ya vivían allí al regreso de su primer viaje en el 1831, y con apenas

* Educador, presidente del Instituto Duartiano.

18 años Juan Pablo declaró que lo que más le había impresionado de sus viajes fueron “Los Fueros y Libertades de Barcelona, los cuales algún día daría a su país”. Solemne promesa que cumplió.

Fue viviendo en esa casa que realizó todos los actos encaminados a darnos una patria libre, independiente y soberana.

Viviendo en ese inmueble le pidió a su padre que le cediera una habitación en el Almacén de las Atarazanas, para empezar a educar y concienciar a los jovencitos de Santo Domingo.

Viviendo allí ayudó a Serra en su actividad clandestina con las hojas que distribuían por las noches.



Sede del Instituto Duarteano, Casa de Duarte, Museo y Biblioteca. Calle Isabel la Católica 308, Santo Domingo.

Ahí también vivía cuando en el año 1834, ingresó en la Guardia Nacional Haitiana, para aprender el arte militar, el cual consideraba necesario para su causa.

Igualmente ahí vivía cuando tuvo su idea cumbre: la fundación de la sociedad secreta Trinitaria, que sería la célula madre de la futura República, así como el juramento solemne mediante el cual se describía la bandera nacional, el nombre de la República y el lema de la patria.

Así mismo esa era su residencia cuando organizó la Filantrópica y la Dramática, sociedades que completaban su obra de concienciación.

Ahí vivía cuando participó en las actividades de la revolución de los Reformistas que derribó el gobierno de Boyer y facilitó sus trabajos independentistas. De ahí salió a crear conciencia y organización en los pueblos del interior de la Nación y organizar las nuevas Juntas Populares del gobierno.

En esa casa vivía cuando fue perseguido por Charles Herard, para darle muerte y tuvo que abandonar el país.

En esa residencia murió su padre durante su ausencia y fue testigo de la reunión familiar para conocer la petición de Juan Pablo de donar a la revolución libertadora los bienes de los Duarte; la llamada "carta del sacrificio".

A ella regresó en forma gloriosa el 15 de marzo del 1844, recibido como Padre de la Patria y Sánchez adornó las ventanas de los muros centenarios con la bandera ideada por Juan Pablo. El día más glorioso en la vida de los Duarte, transcurrió en esa casa.

De ahí salió a comandar una división de ejército para reforzar el frente del sur y luego escribió la famosa "Rendición de Cuentas", ejemplo para todas las épocas.

Y también, viviendo ahí, evitó el protectorado francés y la pérdida de por vida de Samaná el 26 de mayo de 1844.

Viviendo allí organizó la acción cívica militar del 9 de junio, expulsando los anexionistas del gobierno.

Esas paredes gloriosas fueron testigos de su inspirado proyecto de Constitución y luego de su salida para los pueblos del Cibao, donde a pesar de ser proclamado presidente por la ciudadanía, terminaría su liderato abruptamente y empezaría su viacrucis.

Si ponderamos todos los hechos mencionados, y muchos más que omitimos en este breve trabajo, tenemos que coincidir en que la casa de los Duarte, Museo y sede del Instituto Duartiano, tiene toda la gloriosa importancia que siempre le hemos atribuido y sus paredes centenarias siguen siendo un in-conmovible templo de la patria desde el cual hemos contado a miles de dominicanos la historia de Duarte y nuestros próceres y los hechos heroicos de este pueblo noble y valiente, en la nación de todas las primacías del continente Americano.



Próceres en sus laberintos personales

(Ardiente epistolario entre Duarte y Espaillat en abril de 1864)

*Fabio R. Herrera-Miniño**

Un tema que atemoriza a las bien dotadas cabezas de la intelectualidad dominicana es de no profundizar las razones por las cuales dos grandes patriotas, muy reverenciados y admirados, sostuvieron en un momento crítico de la vida republicana del país un fino enfrentamiento. Ulises Francisco Espaillat, ideólogo y líder del movimiento restaurador, empujó al patricio Juan Pablo Duarte, con apenas días de haber regresado de su exilio en Venezuela en marzo de 1864, a retornar de nuevo a ese país para promover y buscar ayuda para la causa dominicana.

Juan Pablo Duarte en su residencia de Venezuela, en donde mantenía buenas relaciones con las altas esferas políticas de ese país, siendo muy amigo del presidente del momento en 1861, enterado de la Anexión se inquietó en sus sentimientos patrios, tal como her-

* Ingeniero civil, escritor, duartiano.

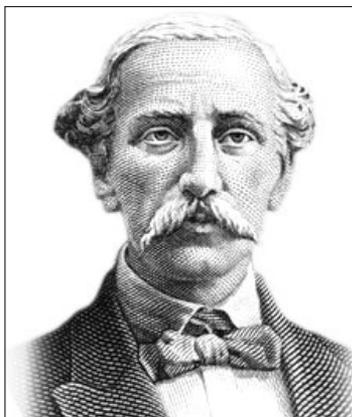
vían en él por su acendrado patriotismo, para buscar la forma de retornar al país para lo cual contaba con algunos parientes, amigos y ayuda del gobierno venezolano para embarcarse el 2 de marzo de 1864.

Fue un viaje accidentado hasta verse perseguido por un buque de guerra español. Pudo llegar el 19 de marzo a Cabo Haitiano y desde allí, el día 25 de marzo, en un pequeño bote partió para Monte Cristi donde fue recibido por Benito Monción, uno de los héroes restauradores que enfrentaban valerosamente al ejército español en los campos y poblaciones de la Línea Noroeste. Para el día 27 llegó a Guayubín y se encuentra, después de 20 años, con Matías Ramón Mella, el cual se encontraba muy enfermo.

El patricio Duarte envía su primera comunicación a los jefes restauradores para el día primero de abril, donde lleno de optimismo por estar en su patria, se ofrecía reunirse con Ulises Francisco Espaillat y demás jefes restauradores y ponerse al servicio de la causa restauradora. El 4 de abril llega a Santiago, transportando a Mella y recibe una carta de Espaillat dándole una bienvenida muy diplomática y alegrándose por el hecho como buen hijo de la Patria por el hecho de haber regresado. Duarte de seguro captó los temores de los restauradores con su presencia en el país y reafirmaba que él no era pieza de escándalo para sus compatriotas.

El 14 de abril de 1864, el gobierno restaurador, a través de su representante Ulises Francisco Espaillat, le comunica a Duarte que ha sido nombrado como

embajador en Venezuela para que parta de inmediato (ya no lo querían tener rondando y hablando por las calles de Santiago) para que fuera a promover la causa dominicana y buscar ayuda con el gobierno de aquella nación. Duarte rehusó por encontrarse quebrantado de salud y además quería esperar la evolución de la enfermedad de Mella que estaba en sus finales. El desenlace se produjo el 2 de junio de 1864 en una humilde casa de esa ciudad norteña.



Juan Pablo Duarte



Ulises Francisco Espaillat

Un fino enfrentamiento entre Ulises Espaillat y Juan Pablo Duarte

El epistolario entre Duarte y Espaillat fue muy ardiente en el mes de abril de 1864. Ya para el día 22, Espaillat, a nombre del gobierno restaurador, le informa que ya los poderes están redactados y le conmina a que parta de inmediato como si hubie-

se comunicación constante entre Venezuela y Santo Domingo, lo cual obligó a Duarte, cuando se marchó el 7 de junio, atravesar a Haití para salir por Puerto Príncipe. Para el día 28 de junio estaba en Saint Thomas y en octubre estaba de regreso a su segunda patria, Venezuela.

La epístola de Duarte del 21 de abril de 1864, dirigida a Espaillat, contiene uno de los desahogos más enérgicos del patricio. Escribe: *“si he vuelto a mi Patria después de tantos años de ausencia ha sido para servirla con altura, vida y corazón, siendo siempre el motivo de amor entre todos los verdaderos dominicanos y jamás piedra de escándalo, ni manzana de discordia”*. Para un buen entendedor y analista del lenguaje duartiano se nota su gran desconcierto por el trato que recibiera de Espaillat, que con 40 años de edad y Duarte con 50 años, pertenecían a dos generaciones distintas, pese a que la diferencia de edad no era tan notoria. Es indudable que la urgencia de Espaillat para que Duarte se fuera del país era más que evidente; era por el temor de que el patricio restableciera su liderazgo y opacara a Espaillat, que tenía en derredor, como obedientes servidores, a una pléyade de valientes restauradores de escasa ilustración y buena parte eran analfabetos.

FUENTE

Tomado del diario HOY, de fecha 19 de septiembre del año 2014. Reproducido con la anuencia del autor.



Quince puntos sobre la Restauración

*Roberto Cassá**

1.– En 1861 todavía la conciencia sobre nación entre las masas dominicanas se encontraba en un estado débil e incipiente, como se puede inferir por la facilidad con que Pedro Santana y su camarilla antinacional entregaron la soberanía a España.

Esta situación no era ajena a la posición mayoritaria de la clase dominante, carente de conciencia nacional. El grueso de este sector dirigente de la política y la sociedad veía la existencia del Estado dominicano como una solución temporal hasta que resultara factible materializar el componente central de su programa: entregar la soberanía a una potencia extranjera, lo que nunca dejaron de tratar de hacer, incluso desde antes del 27 de febrero de 1844, cuando los “afrancesados” pugnaban por un protectorado de Francia a través del Plan Levasseur.

* Historiador biógrafo y humanista de amplia cosecha. Director del Archivo General de la Nación.

Estos sectores dirigentes anteponían sus intereses particulares a una realización nacional colectiva. Creían que el “progreso” –con el que ampararan sus intereses– solo podría alcanzarse por medio del dominio directo de una potencia. Dada la visión excluyente que tenían grandes sectores de ellos, no se sentían todavía partícipes de un conglomerado dominicano integrado. Percibían a los sectores humildes del campo (ampliamente mayoritarios) como una masa bárbara incapaz de sostenerse en el ordenamiento independiente. Veían esta masa con rasgos innatos de inferioridad, sobre todo por motivos raciales.

2.– A pesar de lo anterior, estos sectores lograron reciclar una hegemonía sobre las masas, en cuyo origen tenían profundamente arraigados los mecanismos patriarcales de la dominación social que provenían de la colonia. La amenaza constante de los gobiernos haitianos, materializada en varias invasiones, reafirmó esta capacidad hegemónica, que tuvo por principal manifestación el liderazgo de Pedro Santana, cuya presencia en la presidencia se consideraba indispensable para la salvaguarda de la independencia.

Todo esto explica la facilidad con que los trinitarios, dirigidos por Juan Pablo Duarte, de orientación liberal, los gestores de la constitución del Estado dominicano, fueron vencidos en el conflicto desencadenado entre junio y julio de 1844. El liberalismo se mantuvo como una propuesta marginal desde entonces hasta 1861.

Esto no tenía nada de raro en razón de la estructura social existente en el país, caracterizada por la primacía de una masa campesina independiente y dispersa, alejada de las relaciones de mercado. Los campesinos por sí mismos no tenían las condiciones para generar conciencia nacional, y se inclinaban a aceptar las propuestas de los conservadores en el poder, basadas en el orden, la autoridad, la tradición y la religión.



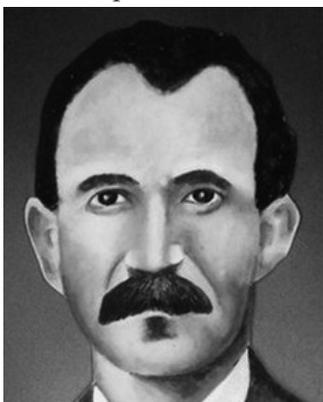
Gregorio Luperón



Gaspar Polanco



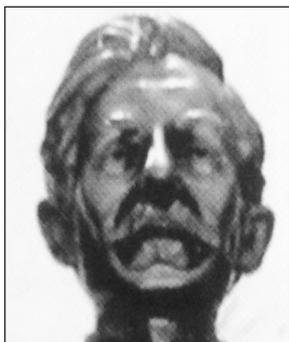
Benito Monción



José María Cabral



Manuel Rodríguez Objío



José Contreras



Pedro F. Bonó



Francisco del R. Sánchez



Benigno F. de Rojas



Matías Ramón Mella



Pedro A. Pimentel

3.– Aun así, hubo conatos relevantes contra la implantación del orden anexionista por Santana. En varias ciudades, personas, en su mayoría de origen modesto, armaron tentativas insurreccionales. Entre estos movimientos sobresalió el dirigido por José Contreras en Moca.

Pero fue Francisco del Rosario Sánchez quien encabezó la oposición más importante a la anexión, con apoyo del Gobierno haitiano y de la mayor parte de los Jefes políticos que seguían a Buenaventura Báez. Si bien Sánchez y muchos de sus compañeros fueron fusilados, quedó el eco de la vibrante protesta nacional y de la forma bárbara en que fue aplastada.

4.– Pero hubo que esperar a que el orden anexionista se manifestara en su esencia. El objetivo del progreso que prometían sus seguidores y los españoles en el poder solo vendría a ser posible sobre la base de la extorsión a la masa campesina. Prolifera-ron los impuestos y la protección de las mercancías importadas de la metrópoli.

Por otro lado, gran parte de los sectores dirigentes fueron afectados en sus intereses. Los peninsulares españoles llegados de Cuba desplazaron a la camarilla conservadora de Santana, sobre muchos de cuyos miembros cayó también el estigma del racismo. Este conflicto culminó con la renuncia de Pedro Santana a la condición de capitán general y su posterior muerte ante el asedio de los jefes españoles.

También los comerciantes, en su mayoría extranjeros, fueron afectados por el proteccionismo metropolitano, por lo cual una parte de ellos fue retirando el apoyo a la anexión, que había inicialmente otorgado, por compartir el criterio conservador de la inviolabilidad del Estado dominicano, puesto que buscaba seguridad y garantías a sus intereses.

5.- El desencadenamiento de la oposición armada a la anexión, desde febrero de 1863, puso de relieve la forma defensiva con que los dominicanos humildes hacían valer sus intereses. El estado opresivo generalizado y la práctica del racismo condujeron a muchos dominicanos “de color” a la conclusión de que se preparaba el restablecimiento de la esclavitud, puesto que todavía existía en Cuba y Puerto Rico. En cualquier caso, la opresión que se implantó resultaba intolerable para un pueblo con cuarenta años de vida republicana independiente.

En tal situación, la oposición a la anexión resultaba ser un asunto de vida o muerte. Los dominicanos se fueron identificando cada vez más en su postura de rechazo al orden extranjero. Este, en vez de rectificar, profundizó sus ejecutorias de explotación y opresión. Las masas estaban dispuestas a sumarse a una nueva hegemonía política.

6.- En agosto de 1863 se inició la guerra de la Restauración, como un levantamiento del pueblo. Era diferente a todos los movimientos anteriores, que habían sido gestados por personas urbanas de clase media o

alta. Esta novedad fue advertida ya en aquella época. Fue gracias a la potencia de la efervescencia popular que se sumaron otros sectores de clase media urbana principalmente o de medios rurales dirigentes, los cuales se sentían lesionados en sus intereses por las políticas públicas de la anexión o bien actuaban movidos por un sentimiento de conciencia nacional.

Los sectores “arrastrados” a la insurrección, que incluían burgueses de las escasas ciudades, clase media, propietarios rústicos prósperos e incluso integrantes de la burocracia gobernante, suplieron la incapacidad del campesinado para gestar un ordenamiento político distinto. Los campesinos simplemente se resistían y pugnaban por el retorno al pasado con el fin de que continuara el esquema de su independencia social. Los urbanos de clase media y clase alta se plantearon un cambio político que coincidía con el instinto campesino: la Restauración, esto es, el retorno al sistema republicano independiente los unificaba a todos, tanto en el terreno de la emergencia de un ideal nacional como de los intereses particulares.

7.— En la Guerra de la Restauración hizo aparición un sector político de orientación nacional y liberal. Representaba una generación nueva de la política, que estaría parcialmente en el origen del llamado Partido Azul. El núcleo principal de este nuevo sector tenía su asiento en Santiago y en menor medida en otras ciudades del Cibao. Algunos de sus

integrantes eran ya políticos o intelectuales reconocidos, como Ulises Espaillat, Pedro Francisco Bonó y Benigno Filomeno de Rojas. Otros eran personas desconocidas, como Gregorio Luperón, José Antonio Salcedo o Benito Monción. Algunas figuras del viejo régimen también participaron, como el general Gaspar Polanco, de la Línea Noroeste.

Entre los adalides en cuestión había dos orientaciones básicas. Por una parte, los que enarbolaban un ideario liberal de nuevo tipo, como Ulises Espaillat, Belisario Curiel, Gaspar Polanco y Manuel Rodríguez Objío, entre tantos otros. También se encontraban presentes antiguos partidarios de Buenaventura Báez, éstos identificaban la anexión con Pedro Santana. Operaron con cierta autonomía respecto a su líder, quien no tardó en pactar con España con la esperanza de desplazar a Santana.

8.- La Restauración fue una guerra invencible de los dominicanos, no obstante el esfuerzo desplegado por España para mantener su dominio. Los españoles enviaron grandes contingentes de tropas y gastaron enormes sumas de dinero. La aventura colonialista terminó siendo contraproducente para sus intereses como potencia. Se obcecaron a causa de la estrategia geopolítica que asociaba el dominio sobre el país con la perpetuación de las colonias en Cuba y Puerto Rico.

Los patriotas se beneficiaron con el apoyo masivo de la mayoría del pueblo. No hubo reparos para

armar las tropas necesarias para la guerra nacional. Cerca de diez mil dominicanos estuvieron enrolados en el ejército dominicano. Tuvieron éxito al enfrentar tropas enemigas superiores en número y dotadas de disciplina y armamentos modernos. La clave de esta capacidad fue la táctica de la guerra de guerrillas, esbozada por dos de los adalides de la guerra: el antiguo trinitario Matías Ramón Mella y Ulises Espaillat, quienes ocuparon la vicepresidencia de la República.

9.– De acuerdo con esta táctica, los dominicanos estaban preparados para retirarse ante fuerzas superiores cada vez que fuera necesario. Atacaban solo en condiciones ventajosas. Se disolvían en cantones donde coexistían pocos cientos o decenas de guerreros “mambises”. Operaban además mayormente de noche. Estaban habituados al medioambiente, por lo que sometieron a los españoles a la defensiva.

De paso, no está claro el origen del denominativo que se adjudicaron los insurgentes: “mambises”. A inicios del siglo XIX, tuvo protagonismo un oficial llamado Juan Mambí, perteneciente originalmente a las tropas auxiliares. No se sabe en realidad por qué se denominaron así los combatientes patriotas, pero esto se produjo desde los primeros días de la contienda. Lo interesante es que no se mantuvo tras la salida del ejército español y que en Cuba, tres años después, los insurgentes contra el dominio español asumieron tal denominativo, tal vez a instancias de numerosos dominicanos que participaron en la guerra de independencia de Cuba.

El asalto con machetes y lanzas fue el medio más relevante de combate, y esto se comprobó al poner a los soldados enemigos en estado de pánico.

Las condiciones naturales fueron el mayor aliado de los restauradores. Tal aprovechamiento es normal en resistencias de este género, como aconteció en Rusia contra Napoleón Bonaparte. El calor, los mosquitos, la falta de sueño, el paludismo y otras enfermedades más mortíferas, como el cólera, causaron el fallecimiento de muchos más españoles que las balas o los asaltos con machetes y lanzas.

10.— Esta guerra pudo ser librada únicamente gracias al apoyo material de la población rural trabajadora. Para sostener las tropas, el gobierno restaurador impuso un severo régimen impositivo al tabaco y a la caoba. Para el tabaco, que se exportaba a través de la frontera haitiana, se implantó incluso un sistema de monopolio. Se puede decir que durante los dos años de guerra, los campesinos dominicanos trabajaron para sostener a los mambises. En verdad, casi todos los mambises en pie de guerra eran campesinos, quienes, al abandonar a sus familias, las dejaban en condiciones harto precarias. La Restauración fue exitosa porque se sustentó por la enorme disposición al sacrificio de casi todos los dominicanos. Aun quienes no estaban en los combates tuvieron que llevar una vida muy dura. El pueblo

dominicano prefería seguir siendo pobre a gozar de un “progreso” en condiciones de sometimiento.

Los jefes restauradores preferían destruir las ciudades para erosionar la capacidad de las tropas españolas. De ambas partes hubo actitudes destructivas que dejaron el país en ruinas.

11.- El lugar de inicio de la Restauración fue la Línea Noroeste, lo que se puede atribuir a la cercanía con Haití y a que los campesinos de esa zona sentían en carne propia las políticas públicas del régimen anexionista. Pero la verdadera cuna de la guerra nacional fue Santiago y sus alrededores. Sobre las cenizas de la capital cibaëña se instaló el gobierno restaurador. Los productores de tabaco, que en su mayoría se hallaban localizados hacia el noroeste de Santiago, fueron quienes en mayor medida cargaron con el peso material de la lucha. En Santiago se congregaron los principales núcleos de patriotas que dirigieron las actividades gubernamentales y le confirieron contenido ideológico a la campaña.

Desde Santiago, donde se libró una crucial batalla en los primeros días de septiembre, la insurrección se extendió hacia las demás demarcaciones del Cibao. En cada lugar surgieron jefes que arrastraron a las masas. Casi todos de inmediato se autoproclamaban generales, como fueron los casos en Moca de Manuel Rodríguez (El Chivo) y Pedro Salcedo (Perico). En pocos días el Cibao en su totalidad quedó en manos de los patriotas, con excepción de un reducto español en Puerto Plata, reducida a escombros.

Desde La Vega Gregorio Luperón, uno de los jefes más connotados, recibió la misión de extender la insurrección a la banda sur. Despachó una tropa por Jarabacoa y Constanza hacia San Juan; otra, por Piedra Blanca hacia Ocoa, y él mismo dirigió un contingente nutrido para invadir los confines de las tres regiones del país, en las cercanías de Monte Plata y Yamasá, donde le tocó enfrentar a la tropa anexionista comandada por el mismo Pedro Santana.

En la región oriental, los anexionistas lograron resistir más a causa del prestigio consuetudinario de Santana. Sin embargo, al cabo de unos meses se produjeron insurrecciones locales, como la de Hato Mayor en julio de 1864, dirigida por Antonio Guzmán y Pedro Guillermo, el primero con anterioridad amigo de Santana, y el otro, partidario de Báez.

12.- En pocos meses las huestes de mambises se acercaban a la ciudad de Santo Domingo, casi sometida a un cerco desde San Cristóbal. A mediados de 1864, el general José de la Gándara desencadenó una ofensiva general del ejército español. En pocas semanas, los anexionistas españoles y dominicanos quebraron la resistencia en el sur que dirigía el general Pedro Florentino, otro de los generales del viejo ejército dominicano quien practicó una política de terror sobre los lugareños urbanos de piel clara quienes que se mantenían solidarios de los españoles. Las tropas anexionistas llegaron hasta la frontera haitiana, por lo que dejaron el movimiento nacional en condiciones difíciles en el suroeste.

Al mismo tiempo, se produjo una invasión masiva desde Santiago de Cuba sobre Monte Cristi. El propósito consistía en llegar hasta Santiago y liquidar la Restauración en su misma cuna. Aunque aplastaron las defensas dominicanas en la costa, los españoles no pudieron avanzar más de diez kilómetros tierra adentro, por lo que la operación fracasó y no se reiteró lo que acontecía en el suroeste. Aun así, la situación seguía tensa, pues parecía a muchos que la guerra nacional iba a saldarse con la derrota.

13.— Esta posición ofensiva de España dio lugar a disensiones en el interior en el colectivo dirigente de la guerra nacional. El inconsistente presidente José Antonio Salcedo consideró prudente entablar negociaciones con representantes españoles, al tiempo que secretamente preparaba el terreno para el retorno a la presidencia de Buenaventura Báez.

Ambos lineamientos de Salcedo fueron recusados por otros prohombres militares y políticos, encabezados por Gaspar Polanco, general en jefe. No pocos de esos jefes habían sido partidarios de Santana, por lo cual no aceptaban a Báez. Polanco dio un golpe de Estado en octubre de 1864 y ordenó poco después en secreto la ejecución de Salcedo.

En la presidencia, Polanco estableció una dictadura revolucionaria cuyo principal propósito fue mantener la guerra a toda costa. De la misma manera, se propuso consolidar una orientación nacional y liberal a la contienda, en contra de la posición de

Salcedo y otros numerosos jefes. Polanco renovó su función militar decisiva, que de acuerdo con Alcides García Lluberes lo hizo la primera espada de la Restauración. Desde el gobierno de Santiago se esbozaron los principios del Partido Nacional, que con posterioridad recibió el calificativo de Partido Azul. Entre los dirigentes se dieron cita figuras relevantes como: Ulises Espaillat, el venezolano Candelario Oquendo y Manuel Rodríguez Objío, entre otros.

14.– Si la guerra no fue perdida por los dominicanos se debió a la acción enérgica e intransigente de la dictadura revolucionaria de Polanco. Empero, este régimen carecía de sostén entre la mayoría de los generales de origen santanista o baecista, tornados de hecho en caudillos locales, ya que cada uno dirigía una tropa en condiciones de amplia autonomía. Cada tropa debía procurar autoabastecerse, y su jefe respectivo se hizo un ídolo para los soldados. Gran parte de los “generales” y sus soldados terminaron a la postre como partidarios de Báez, a causa de que en aquellas condiciones sociales y culturales no podían asimilar los principios nacionales y liberales. Se habían vuelto caudillos que pasaron a privilegiar sus intereses particulares. Algunos incluso tenían facetas que los acercaban a la tipología del bandolero, como Perico Salcedo y Pedro Guillermo.

Se explica, entonces, que cuando desapareció la amenaza militar española y que en las Cortes de Madrid se iniciaron los debates que culminaron con la

resolución de que España se retirara del país, varios prominentes generales de la Línea Noroeste se unieron contra la dictadura revolucionaria de Polanco. En pocos días se produjo un cambio de gobierno que cambió la política, aunque en medio de vacilaciones tuvo que mantener la beligerancia a favor de la retirada unilateral de España.

15.– El 11 de julio de 1865 abandonaron el país los últimos soldados que quedaban concentrados en Santo Domingo, Azua, Montecristi y Puerto Plata. De inmediato se encendieron las pasiones por el mando. En lo inmediato, cobraron fuerza las posiciones regionalistas, ya que en el Cibao se perseguía mantener la capital en Santiago, lo que fue cuestionado por generales del sur encabezados por Eusebio Manzueta, quien promovió un movimiento en contra del presidente liniero Pedro Antonio Pimentel y a favor de que José María Cabral, jefe restaurador del sur, ocupara la presidencia de la República y de que la sede del gobierno volviese a la ciudad de Santo Domingo.

En la medida en que los restauradores con mayores condiciones personales se dividieran, ganaron los generales carentes de principios políticos definidos, orientados por los intereses pequeños y la demagogia. Algunos promovieron un motín en Hato Mayor, encabezado por Pedro Guillermo, quien, a nombre de la denuncia de los comerciantes ricos, encabezó una hueste desordenada que exigía el retorno de Buenaventura Báez.

En poco tiempo la política se escindió entre liberales y baecistas conservadores. Mientras los segundos estaban unificados en torno al único líder, los primeros se encontraban divididos, aunque Cabral logró cierto reconocimiento como *primus inter pares* de Luperón y Pimentel. La masa campesina siguió a los caudillos, antiguos jefes restauradores, quienes en su gran mayoría se tornaron partidarios de Báez. El influjo de Báez se hizo todavía mayor que el ganado por Santana.

Los liberales quedaron confinados a pequeñas influencias locales y, sobre todo, a los de clase media urbana. Incluso éstos se encontraban sometidos a una presión creciente de los campesinos. El baecismo, sin embargo, no podía dar lugar a un esquema estable de poder, pues no creía en un proyecto nacional cuya viabilidad ya se había mostrado en la Restauración. Al cabo de una década se prepararon las condiciones para que los liberales tomaran el poder, sustentados en el hecho de agrupar en torno a ellos a casi todos los intelectuales y representar la única opción de un orden estable frente al caudillismo.

En consecuencia, a pesar del fracaso inmediato de los planes de los verdaderos adalides de la Restauración, éstos pudieron mantener una enconada resistencia frente al conservadurismo baecista, con el fin de hacer valer el programa de un ordenamiento autónomo que debía regirse por la democracia.

La Restauración dio lugar así a un cambio decisivo de tendencias históricas, a pesar de no transformarse en lo inmediato la realidad social del país. El hecho de que fuera un movimiento nacional protagonizado por la masa del pueblo lo hizo el acontecimiento de mayores relieves y consecuencias que hasta entonces había producido el pueblo dominicano.

Esta guerra pudo ser librada únicamente gracias al apoyo material de la población trabajadora. Se puede decir que durante los dos años de guerra, los campesinos dominicanos trabajaron para sostener a los mambises.

FUENTE

Revista Memorias de Quisqueya. Archivo General de la Nación, julio-septiembre [M. de Q.] 2010. Reproducido con la anuencia del autor.





Duarte y su proyecto constitucional

Análisis jurídico, político e histórico¹

*Julio Genaro Campillo Pérez**

El proyecto de Ley Fundamental de la República, escrito de puño y letra por su insigne autor y Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, comenzó a conocerse públicamente en todo el país al finalizar el siglo pasado, cuando don Federico Henríquez y Carvajal lo encontró entre los papeles que le enviara desde Caracas la hermana más amada por el prócer, la señorita Rosa Duarte, papeles que son identificados como el *Archivo de Duarte*. Esto ocurrió cuando el no. 164 de la revista *Letras y Ciencias* del año 1899, lo incluyó entre sus páginas.

Años más tarde fue objeto de estudio y divulgación por el inolvidable historiador dominico-venezolano Carlos Larrazábal Blanco y, luego a inicios de 1935, sirvió de inspiración para el discurso de ingre-

* Abogado, historiador, juez, duartiano.

so como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia del prominente investigador e historiógrafo don Emilio Rodríguez Demorizi, quien en esa ocasión tituló su memorable pieza oratoria, *"En torno a Duarte"*.²

De acuerdo con este ilustre académico, el proyecto constitucional duartiano debió haber sido redactado en los meses posteriores a la materialización de la Independencia Nacional, ya que la fecha del 27 de febrero de 1844 está incluida en el artículo 6 del proyecto con la fecha de la fundación de la sociedad "La Trinitaria", 16 de julio de 1838. Lamentablemente, sólo se conservó parte del documento en un total de 10 fojas pequeñas, por lo que de ese modo se ignoran muchos de los postulados jurídicos que seguramente propiciaría el Padre de la Patria.³

Lo que más llama la atención de este proyecto es su formato, pues está concebido en una forma muy distinta a la que habitualmente se les consigna a los textos constitucionales más tradicionales y que se utilizaban en la época de Duarte, o antes de ella. De ese modo, este proyecto es muy diferente en su organización y metodología de: la Constitución de Estados Unidos, del 17 de septiembre de 1787; la Constitución de Cádiz, España, del 18 de marzo de 1812; las Constituciones Haitianas del 7 de julio de 1801, del 2 de junio de 1816, del 30 de diciembre de 1843; la Constitución de la Gran Colombia, Cucuta, del 18 de julio de 1821, la Constitución de Bélgica,

del 7 de febrero de 1831, y de algunas constituciones de la América española.⁴

Mientras estas Constituciones se ocupan en su parte inicial de la organización del Estado, de los poderes públicos y del territorio nacional, la de Duarte enfoca primordialmente la ley y sus efectos jurídicos. En lo que sí coinciden con todas nuestras Cartas Magnas del siglo pasado es en el preámbulo donde se invoca la representación de la voluntad popular e intervención protectora de la divinidad, de *“Dios, Supremo Autor, Arbitro y Regulador de las Naciones”*, fórmula que se mantiene en el fondo sin alteraciones, aunque usando términos más o menos diferentes, hasta la reforma constitucional del 22 de febrero de 1908, cuando la Asamblea Constituyente de esos días la componía una mayoría hostosiana de carácter laico, que eliminó la presencia divina, como guía imprescindible en la misión del legislador, para limitarse a expresar que la Constitución se hacía *“En nombre del pueblo”* y nada más. Esta frase es la que ha persistido hasta nuestros días en todos los encabezamientos constitucionales.⁵

El predominio de la ley que figura en el proyecto duartiano se inspira en su gran amor a la justicia, ya que proclamaba:

“sed justos los primeros, si queréis ser felices, ese el primer deber del Hombre (...) el buen dominicano tiene hambre y sed de justicia ha largo tiempo, y si

el mundo se lo negase, Dios que es la Suma Bondad, sabrá hacérsela cumplir y no muy dilatado".⁶

En esto Duarte parece que aprendió del *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, de que "la ley debe ser como la muerte, que no exceptúa a nadie" y quizás del gran Cicerón, en su *Legibus*, cuando dice, "Seamos esclavos de la ley para poder ser libres".⁷

También hay que ponderar dentro de esta concepción constitucional el pensamiento democrático y liberal de Duarte como su devoción por la institucionalidad y la aplicación de una norma legal para todos los dominicanos, sin distinción de razas, estatura social, riqueza o autoridad, eliminando de ese modo la presencia indeseada del despotismo y de la impostura de un caudillo o de mandones, pues todos los dominicanos quedan sometidos a los dictados igualitarios de la ley, la vara más sana y equitativa de que puede disfrutar una sociedad civilizada.

Un estudioso del Derecho Constitucional de los días que corren, es posible que piense que el proyecto duartiano en cuanto a la forma de comenzar le impone mayor vigencia al Código Civil que a los textos constitucionales que rigen en la actualidad. Sin embargo, haciendo una investigación más profunda hemos llegado a la conclusión de que Duarte seguramente prefirió tomar muy en cuenta la Constitución de Francia del 22 de agosto de 1795 ya que ésta se dedica en su primera parte a proclamar la *Declaración*

de los Derechos y Deberes del Hombre y del Ciudadano, antes de incorporar en el mismo texto lo que se llama allí Constitución de la República Francesa, que recoge las normativas propias de este país.

Así nos encontramos con que el artículo 1ro. duartiano que establece que *“la ley es la regla donde deben acomodarse gobernados y gobernantes”*, se asimila al inciso 6to. del artículo 1ro. de esa *Declaración* donde se expresa que *“la ley es la voluntad general, expresada por la mayoría de los ciudadanos o sus representantes”*. El artículo 10 duartiano, de que la *“Ley no puede tener efecto retroactivo”*, corresponde al inciso 14 de la *Declaración* francesa. El artículo 11 duartiano de que *“nadie puede ser juzgado sino con arreglo a la ley”*, corresponde a los incisos 8 y 11 del texto francés. El artículo 12 duartiano de que *“lo que la ley no prohíbe, ninguna persona, sea o no autoridad, tiene derecho a prohibirlo”* está inspirado en el inciso 7 francés.⁸

Como se podrá apreciar, estos mismos principios han permanecido en nuestras Constituciones, tales como el principio de la no retroactividad de la ley que figura en el artículo 47 de nuestra actual Carta Magna; las garantías protectoras de la seguridad individual insertadas en el artículo 8, incisos h) y j) que *“nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa”* así como *“sin la observación de los procedimientos que exige la ley”*; y el párrafo 5 que *“a nadie se le puede obligar a hacer lo que la ley no manda ni impedírsele lo que la ley no prohíbe”*.⁹



Grabado por Abelardo Rodríguez Urdaneta

Continuando este análisis nos encontramos que en el artículo 2 duartiano figura la institucionalidad que hoy observamos en el procedimiento constitucional para la formación de las leyes. Duarte decía *“la ley debe ser propuesta por la autoridad a quien ella se le acuerde”*, o sea que según el artículo 38 de nuestra Constitución esta propuesta o iniciativa es atributo de los Senadores y Diputados, el Presidente de la República, la Suprema Corte de Justicia en asuntos judiciales y la Junta Central Electoral en asuntos electorales. A seguidas, Duarte anuncia que *“la ley debe ser discutida, adoptada y decretada por el Congreso Nacional”*, como lo dispone el artículo 37 de nuestra Constitución vigente. Finalmente, Duarte dice que *“la ley debe ser sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo”*, precepto que figura en los artículos 41, 42 y 45 de nuestra actual Carta Magna.¹⁰

El artículo 3 duartiano consagra que *“los tratados internacionales para ser tenidos por ley internacional, deben además, antes de su sanción y promulgación por el Poder Ejecutivo, ser ratificados por el Gran Consejo Nacional”*, situación que figura en el inciso 14 del artículo 37 de nuestra Constitución, aunque en vez de gran Consejo Nacional como dice Duarte, esta es una materia propia del Congreso Nacional, que resulta hoy, sin lugar a dudas, la institución identificada con la propuesta duartiana.

También las ideas duartianas sobre la necesidad de que las Ordenanzas Municipales para que tengan

fuerza de ley deben ser aprobadas por el Congreso Nacional (artículo 4) corresponde al inciso 23 del mencionado artículo 37 de nuestra Constitución vigente. Así como los acuerdos y reglamentos de las autoridades, nacionales, municipales y locales, para tener efectividad legal (artículo 5) “*deben ser aprobadas por las autoridades que la ley se las atribuya*” como lo establece el poder reglamentario acordado al Poder Ejecutivo en el artículo 55 de la Constitución, y el poder local que les atribuye a los Ayuntamientos el artículo 83 de la Constitución de 1994.¹¹

El artículo 6 del Capítulo primero del proyecto duartiano consagra a la Nación dominicana “*como Estado libre e independiente, en forma inviolable*”, y que “*la República es y será siempre en consecuencia libre e independiente de todo poder extranjero*”, principio que está reproducido en los artículos 1 y 3 de la Constitución de 1994, como ha ocurrido en todas las 35 reformas constitucionales que se han realizado en nuestro país.¹² Precisamente este concepto de soberanía nacional es uno de los mayores triunfos que han logrado en forma permanente los postulados que Duarte enarbó a través de toda su vida, desde que fundó la sociedad patriótica La Trinitaria en 1838, razón por la cual ha merecido el reconocimiento de Fundador de la República.¹³

Después nos encontramos con dos capítulos muy similares, los cuales se refieren al mismo tema: “*a la nación dominicana y a los dominicanos*”. Así en una pri-

mera redacción numerada como artículo 16 y en otra con la numeración de artículo 17, se proclama que “*la Nación dominicana es la reunión de todos los dominicanos*” y luego en los artículos siguientes 17 y 18, respectivamente, en uno y otro caso se repite el principio de que:

“la Nación dominicana, siempre será libre e independiente, y no es ni podrá ser jamás parte integrante de ninguna otra nación ni patrimonio de familia ni de persona alguna y mucho menos extraña”.¹⁴

Posteriormente, dentro de ambas versiones se insiste sobre la soberanía nacional y su carácter inmanente e inajenable. También se refiere a una soberanía transeúnte o sea la que comprende los pactos y tratados celebrados con otros Estados, convenios que resultan nulos si son producto de una autoridad ilegítima y, por consiguiente, de ninguna manera obligatorio para la Nación dominicana, salvo cuando en dichos convenios lo estipulado “*no hubiere salido de la esfera de las faltas cometidas (sic) por las leyes a la autoridad legítima*”.¹⁵ A lo mejor existe un error en la construcción de esta frase, y podría quizás decirse “*de las faltas cometidas por la autoridad legítima frente a las leyes*”.

En la segunda versión hay un artículo 20 donde se reitera el principio “*de leyes sabias y justas que protejan la libertad personal, civil e individual, así como la pro-*

piEDAD y demás derechos legítimos de todos los individuos, sin olvidarse para con los extraños (a quienes también se le debe justicia) de los deberes que impone la Filantropía”.

Esta última palabra recuerda mucho la sociedad La Filantrópica que también fundó el propio Duarte. Por supuesto estos derechos individuales, como es el caso de la libertad individual, el derecho de propiedad y *“demás derechos legítimos”* están contenidas en el artículo 8 de nuestra actual Constitución, aunque por supuesto más ampliados a medida que han ido avanzando los criterios más modernos que ha requerido el paso del tiempo.¹⁶

En esta misma segunda versión también se consagra un capítulo titulado *“De los dominicanos”*, en cuyo artículo 21 se consideran dominicanos *“los que obtienen esta cualidad por nacimiento o por haber obtenido del gobierno cédula de naturalización con arreglo a la ley”*.

Más adelante se consideran dominicanos por nacimiento, los que hayan nacido en el suelo patrio, siendo descendientes de padres y madres dominicanos o por lo menos únicamente de padre o madre dominicanos, como también los nacidos en buques nacionales, sean en alta mar o surtos en puerto nacional como también en lugar extranjero, *“siempre que su progenitor sea agente del gobierno o se halle fuera del país con licencia del gobierno nacional”*.

Luego se abren las puertas de la nacionalidad dominicana a los extranjeros naturalizados como a hijos de extranjeros pero sin establecer ningún precepto, salvo la incógnita de un etc., sin más explicaciones. Estos derechos políticos, en su mayor parte figuran en la Sección 1 del Título III, artículo 11, sobre la Nacionalidad, de nuestra actual Constitución, como es el caso de ser dominicano por razones de *Jus Soli* o de *Jus Sanguinis*, como por vía de la naturalización, aunque Duarte exige siempre dos requisitos, *Jus Soli* y *Jus Sanguinis*.¹⁷

Salvo que este aspecto esté contemplado en las páginas perdidas, llama mucho la atención que Duarte deja la posibilidad de que el territorio nacional no esté sujeto a límites definidos, al no establecer expresamente como lo hayan hecho los constituyentes de 1844 y sus posteriores reformas, lo que por mucho tiempo se consideraba como los límites territoriales occidentales, los que fueron convenidos en el Tratado de Aranjuez, de 1777 y fijados definitivamente en 1793 para dividir las dos colonias existentes en la isla, francesa al oeste y española al este. Sin embargo, muchos años después, sobre todo a partir de la Era de Trujillo se consideró como territorio nacional al que corresponde a la Parte Oriental de la isla de Santo Domingo, y definidos sus límites por el Tratado Fronterizo de 1929 y su Protocolo de Revisión de 1936.¹⁸ Tal fórmula se mantiene en la reforma constitucional de 1994.¹⁹

Otra novedad que figura en el proyecto duartiano es la división interna que hace del territorio nacional, como es el caso de los siguientes apartados, todos sujetos a leyes especiales que determinarían su creación y su organización:

En la administración civil, *“en grandes municipios, subdivididos en cantones y estos últimos en partidos”*.

En la administración judicial, en *“Juzgados Municipales de circuito, subdivididos en Juzgados Cantonales y éstos a su vez, en Juzgados de Partidos”*.

En materia eclesiástica, la Arquidiócesis se dividirá en tantas vicarías como cuantos grandes municipios existieran, sujetas las mismas a ser subdivididas en feligresías o parroquias en número estimado según la conveniencia de la iglesia.

En la milicia, en *“Distritos o Comandancias Generales, subdivididas en Comandancias de Plaza y luego estas en Comandancias de Secciones”*.

En la marina, divididos en *“Departamentos o Comandancias Generales de Marina”*, subdivididas en *“Comandancias particulares y luego en Capitanías de Puertos”*.

En economía y hacienda en *“Administraciones Principales”*, subdivididas en *“Delegaciones de Hacienda”*, y estas a su vez en *“Subdelegaciones”*.

Los poblados, en *“ciudades, villas y aldeas o pueblos o lugares”*.

Como se advierte, en la organización clásica constitucional dominicana, aunque se pueden establecer algunas equivalencias, estas ideas duartianas tienen un carácter de exclusividad en cuanto a su concepción y presentación, sobre todo en lo referente a la división territorial de tipo político en provincias consagradas desde 1844 hasta la revisión de 1994, en su artículo 5.²⁰

En el título relativo a la religión, Duarte reconoció el carácter predominante en el Estado Dominicano de la Iglesia Católica, aunque no dejó de aceptar la libertad de conciencia y tolerancia de cultos, así como el funcionamiento de sociedades no contrarias a la moral pública y a la caridad evangélica, con lo cual no ocultó su simpatía hacia la masonería, dado su carácter de miembro de esta institución.

Sin embargo, en nuestros primeros textos constitucionales se reconoce como religión única y con carácter oficial del Estado a la iglesia Católica, Apostólica y Romana, principio que también se incluye en la famosa y liberal Constitución de Moca de 1858. A partir de la Restauración, desde 1865, es cuando se comenzó a admitir legalmente la tolerancia en el ejercicio de otros cultos, pero limitados al recinto de sus respectivos templos. Esta situación se prolongó hasta la reforma de 1907 cuando se estableció por primera vez la libertad de cultos, la cual quedó definitivamente proclamada como derecho individual de los dominicanos, *“la libertad de conciencia y de cultos”* en la siguiente reforma de 1908 (artículo 6, inciso 2º).²¹

Es decir que Duarte, no obstante su gran fe católica se anticipó a sus conciudadanos que gobernaron el país hasta la Restauración, al aceptar la tolerancia de otros cultos, y más aún cuanto proclamó *“la libertad de conciencia”*, varias décadas antes que la Constitución de 1908 la consagrara definitivamente.²²

El penúltimo título o capítulo conocido del proyecto duartiano está dedicado al Gobierno, el cual *“se establece para el bien general de la asociación y sus asociados”*, lo que hace pensar mucho en la presencia del *Contrato Social* de Juan Jacobo Rousseau, como en otras frases contenidas más adelante. En el primer artículo de este capítulo, el cual no está numerado, se observan claramente los principios contenidos en nuestras cartas fundamentales en cuanto a la forma de gobierno que debe regir a la Nación Dominicana, y el cual actualmente está consagrado en el artículo 4° del texto constitucional vigente.

Por supuesto, Duarte lo expresa con mayores detalles al señalar que dicho gobierno *“es y deberá ser siempre popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto al modo de organizarse, representativo en cuanto al sistema, republicano en cuanto a su esencia y responsable en cuanto a sus actos”*.²³

Estos conceptos pueden leerse en forma más resumida en el mencionado artículo 4° de nuestra Constitución actual al expresar que *“el gobierno de la nación es esencialmente civil, republicano, democrático y representativo”* mientras luego agrega que los encar-

gados de los poderes del gobierno son responsables y no pueden delegar sus atribuciones.²⁴

La diferencia es que Duarte divide ese gobierno en cuatro poderes: Municipal, Legislativo, Judicial y Ejecutivo, los cuales los llama constitucionales “*porque son y habrán siempre de ser constituidos, so pena de ilegitimidad con arreglo a la Constitución y no de otra manera, y por supuesto sin carácter ilimitado sino sujetos a la ley, que tampoco debe ser ilimitada, la cual deberá ser a su vez por la justicia*”.²⁵

Tal como expresa el profesor Fernando Pérez Memén, en su reconocida obra *El pensamiento dominicano en la Primera República (1844-1861)*, Duarte se fundamenta para consagrar esos conceptos en la poderosa influencia que se advierte en ellos de los afamados constitucionalistas de su época, como lo fueron Benjamín Constant y Alexis Tocqueville y de la tradición liberal española que “*sobreestima las libertades locales*”.²⁶

En efecto, Duarte se impresionó mucho en su visita a Cataluña sobre los fueros municipales españoles, los cuales fueron concedidos por el Rey a título de privilegios, y en donde se encontraban las bases del derecho local y de la misma autonomía municipal, al concederles a los habitantes “*el derecho a constituir una asamblea general y así convertirse en la autoridad suprema dentro de la ciudad*”.²⁷

De esta práctica surgió un Derecho Administrativo consuetudinario municipal, al aparecer el Municipio

con anterioridad al Estado, sobre todo si se tiene en cuenta que el Municipio tiene problemas y necesidades socioeconómicos “*mucho más primarios y próximos al ciudadano*”, tal como lo señala el destacado municipalista español Enrique Orduña Rebollo”.²⁸

Además, como nos dice el Dr. Wenceslao Vega Boyrie en su *Historia del Derecho Colonial Dominicano*, el Municipio en la época colonial de nuestro país era “*el único lugar dentro de la administración pública colonial donde los ‘criollos’ podían ocupar cargos de relevancia, ya que los nombramientos de gobernador; oidor de la Real Academia, tesorero, arzobispo, etc., recaían siempre en funcionarios venidos de España*”.²⁹

Por otra parte Benjamín Constant señalaba que:

*“el apego a las costumbres locales entraña sentimientos desinteresados, nobles y piadosos”, y luego agregaba “que en los Estados en que se destruye el poder local se forma un pequeño Estado en el centro, se aglomeran todos los intereses en la capital, en la cual se dan cita todas las ambiciones, mientras el resto del país se inmoviliza”, Constant abogaba por cinco poderes: municipal, real, ejecutivo, legislativo y judicial.*³⁰

A su vez Alexis Tocqueville sostiene que:

“el municipio es la única asociación identificada con la naturaleza, pues allí donde hay hombres reunidos, se forma espontáneamente un Municipio”, pues para este inolvidable autor de la Democracia en América, “es el hombre quien hace los reinos y crea las Repúblicas, el Mu-

*nicipio en cambio parece salir directamente de la mano de Dios, pues es en el Municipio donde resulta la fuerza lejos pueblos libres”.*³¹

Para el gran sabio Eugenio María de Hostos “*el Municipio tiene la virtud de ser un organismo natural, una parte de la soberanía, y que aunque la ley constitucional no tenga que preocuparse de la organización del Municipio, éste debe organizarse por sí mismo o por una ley orgánica municipal que tome como base el principio de la autonomía municipal, mientras la Constitución, debe declarar ese principio de autonomía”.*³²

En cuanto a la consagración de un poder municipal como lo sostiene Duarte, Hostos consideró que la denominación de los llamados poderes debería ser: 1ro. Función Electoral; 2do. Función Legislativa; 3ro. Función Ejecutiva; y 4to. Función Judicial, descartando así la Función Municipal.³³

Tal como lo recoge la historia constitucional dominicana, el Poder Municipal fue reconocido por primera vez en la Ley Sustantiva Dominicana de 1865, y luego mantenida en la de 1866, pero después desapareció para no ser incorporada jamás en la jerarquía constitucional. Don Emilio Rodríguez Demorizi atribuye esta circunstancia al hecho de que en la Constituyente de 1865 participaron dos adictos discípulos y fraternales compañeros de Duarte, como lo fueron en esa oportunidad los antiguos trinitarios Pedro Alejandrino Pina y Jacinto de la Concha, diputados participantes en esta asamblea sustantiva.³⁴

Para terminar este capítulo del proyecto duartiano, se insiste necesariamente en los conceptos ya expresados en otros artículos como lo son con respecto a la soberanía, la independencia y la legalidad: Finalmente, las Disposiciones Generales, último título, se refieren a la promulgación de la ley y su observación obligatoria en todos los lugares del país. Luego termina el proyecto con algo más bien de carácter ético que legal cuando expresa:

*“Se prohíbe recompensar al delator y al traidor por más que agrade la traición y aún cuando haya justos motivos para agradecer la delación”.*³⁵

Como se advierte, como consecuencia de este pequeño análisis del proyecto constitucional de Duarte, la conclusión que se impone resulta ser sus grandes principios sobre la independencia, la legalidad, la justicia y la libertad, preceptos fundamentales que él siempre anheló para favorecer el bienestar y felicidad del pueblo dominicano. Por eso con esto, se reafirma más el respeto y el recuerdo que merece Duarte como el más excelso Padre de la Patria.

Las cosas del Estado deben manejarse con honradez y la política debe ejercerse con desinterés económico, justicia y patriotismo.

Enseñanzas cívicas de Duarte. Enrique Patín Veloz

Bibliografía

- Campillo Pérez, Julio Genaro. *Constitución Política y Reformas Constitucionales, 1492-1844*, vol. 0. Santo Domingo, 1995.
- Constant, Benjamín. *Principios de Política*. Madrid, Ediciones Aguilar, 1970.
- Gobierno Dominicano. "Constitución de la República Dominicana". Votada y proclamada por la Asamblea Nacional, el 14 de agosto de 1994. *Gaceta Oficial*, no. 9890. Santo Domingo, 20 de agosto de 1994.
- Guzmán, Raymundo Amaro. *Constitución Política y Reformas Constitucionales, 1947-1966*, vol. 3. Santo Domingo, 1982; y vol. 4. Santo Domingo, 1994.
- Hostos, Eugenio María de. *Lecciones de Derecho Constitucional*. (Edición Facsímil). Santo Domingo, Publicaciones ONAP, 1997.
- Lockward, Alfonso. *Constitución Haitiano-Dominicana de 1843*. Santo Domingo, 1995.
- Maríñez Otero, Luis. *Las Constituciones de Haití*. Madrid, 1968.
- Orduña Rebollo, Enrique. *Democracia Directa, Municipal, Consejos y Cabildos Abiertos*. Madrid, Editorial Civitas, S.A., 1944.
- Pérez Memén, Fernando. *El Pensamiento Dominicano en la Primera República (1844-1861)*. (Premio Anual de Historia Juan Pablo Duarte). Santo Domingo, 1995.

Rodríguez Demorizi, Emilio. "En torno a Duarte". Discurso de ingreso a la Academia como Miembro de Número, el 12 de octubre de 1935. Revista *Clío*, año 3, No. 17. Ciudad Trujillo (Santo Domingo) septiembre-octubre de 1935.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976. (Academia Dominicana de la Historia, vol. XLII).

Tocqueville, Alexis de. *La Democracia en América*. Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Vega, Vicente. *Diccionario Ilustrado de Frases Célebres y Citas Literarias*. Barcelona, 1952.

Vega Boyrie, Wenceslao. *Historia del Derecho Colonial Dominicano*. (Premio Siboney, 1978). Santo Domingo, 1979.

Zamora, Antonio. *Digesto Constitucional Americano*. Buenos Aires, 1958.

NOTAS:

- (1) Publicado en la revista *Clío*, año 66, no. 159, pp. 69-85. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, julio-noviembre de 1998. El editor corrigió algunas erratas en el texto, actualizó las notas al pie de página y la bibliografía, conforme a las *Normas para publicar en Clío*.
- (2) Emilio Rodríguez Demorizi. "En torno a Duarte". Discurso de ingreso a la Academia como Miembro de Número, el 12 de octubre de 1935. Revista *Clío*, año 3, no. 17, pp. 125-140. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Academia Dominicana de la Historia, septiembre-octubre de 1935.

- (3) Emilio Rodríguez Demorizi, *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976. p. 59, nota (Academia Dominicana de la Historia, vol. XLII).
- (4) Antonio Zamora. *Digesto Constitucional Americano*. Buenos Aires, 1958, pp. 443 y siguientes; Luis Maríñez Otero. *Las Constituciones de Haití*. Madrid, 1968, pp. 109-120, 164-184 y 185-209; Julio Genaro Campillo Pérez. *Constitución Política y Reformas Constitucionales, 1492-1844*, vol. 0. Santo Domingo, 1995, pp. 269-273; y Alfonso Lockward. *La Constitución Haitiano-Dominicana de 1843*. Santo Domingo, 1995, pp. 157-175.
- (5) Gobierno Dominicano. "Constitución de la República Dominicana". Votada y proclamada por la Asamblea Nacional, el 14 de agosto de 1994. *Gaceta Oficial*, no. 9890. Santo Domingo, 20 de agosto de 1994.
- (6) Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, pp. 59-60.
- (7) Vicente Vega. *Diccionario Ilustrado de Frases Célebres y Citas Literarias*. Barcelona, 1952, p. 372.
- (8) Julio Genaro Campillo Pérez. *Constitución Política y Reformas Constitucionales...*, pp. 47-93.
- (9) Gobierno Dominicano. "Constitución de la República Dominicana"... *Gaceta Oficial*, no. 9890.
- (10) Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, pp. 56-65 y cita anterior.
- (11) *Ibídem*.
- (12) Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, pp. 56-65 y cita anterior.
- (13) *Ibídem*.
- (14) "Proyecto de Duarte". En Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, pp. 56-65 y nota anterior.
- (15) *Ibídem*.
- (16) Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, pp. 56-65 y nota anterior.
- (17) *Ibídem*.
- (18) Raymundo Amaro Guzmán. *Constitución Política y Reformas Constitucionales 1947-1966*, vol. 3. Santo Domingo. 1982 y vol. 4, Santo Domingo, 1994. Véanse todos los textos constitucionales citados, como en los vols. 1 y 2 de la obra de Manuel Arturo Peña Batlle, de la misma Colección Constitucionales, 1844-1942.
- (19) Gobierno Dominicano. "Constitución de la República Dominicana". *Gaceta Oficial*, No. 9890.

- (20) Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, pp. 59-65.
- (21) Raymundo Amaro Guzmán. *Constitución Política y Reformas...*, vol. 2. Constituciones de 1907 y 1908.
- (22) Ibídem y Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte...*, pp. 59-65 y Gobierno Dominicano. "Constitución de la República Dominicana". *Gaceta Oficial*, no. 9890.
- (23) Ibídem.
- (24) Gobierno Dominicano. "Constitución de la República Dominicana...". *Gaceta Oficial*, no. 9890.
- (25) Fernando Pérez Memén. *El Pensamiento Dominicano en la Primera República (1844-1861)*. (Premio Anual de Historia Juan Pablo Duarte). Santo Domingo, 1995, pp. 51-53.
- (26) Benjamín Constant. *Principios de Política*. Madrid, Ediciones Aguilar, 1970, pp. 105-110. Véanse también: Alexis de Tocqueville. *La Democracia en América*. Madrid, Alianza Editorial, 1985, pp. 58-66; y Fernando Pérez Memén. *El Pensamiento Dominicano...*
- (27) Enrique Orduña Rebollo. *Democracia Directa Municipal, Consejos y Cabildos Abiertos*. Madrid, Editorial Civitas, S.A., 1994, pp., 54 y siguientes.
- (28) Ibídem.
- (29) Wenceslao Vega Boyrie. *Historia del Derecho Colonial Dominicano*. (Premio Siboney 1978). Santo Domingo, 1979, pp. 71 y siguientes.
- (30) Véase a Benjamín Constant. *Principios de Política...* Véase también libro de cita no. 30, p. 49.
- (31) Véase a Alexis de Tocqueville. *La Democracia en América...*, pp. 58-66.
- (32) Eugenio María de Hostos. *Lecciones de Derecho Constitucional*. Edición Facsímil. Santo Domingo, Publicaciones ONAP, 1997, pp. 229 y siguientes.
- (33) Ibídem.
- (34) Véase a Emilio Rodríguez Demorizi. "En torno a Duarte". Discurso de ingreso a la Academia..., pp. 125-140.
- (35) Ibídem.

FUENTE

Clío, órgano de la Academia Dominicana de la Historia Nº 135, enero-junio 2013. Santo Domingo. Reproducido con la anuencia de los editores.



El concepto del pueblo-nación en el pensamiento de Juan Pablo Duarte¹

*Raymundo Manuel González de Peña**

A continuación presento algunas notas en torno a un punto muy limitado en el conjunto de la obra duartiana, aunque, a mi entender, permite comprender uno de los aspectos más llamativos y originales de su pensamiento social y político: me refiero a las ideas populistas que animaron la concepción de la independencia dominicana en Juan Pablo Duarte y los trinitarios.

Trataré de situar esta pequeña contribución en el contexto más amplio de las aportaciones al conocimiento del proceso histórico dominicano y del pensamiento del Fundador de la República;² asimismo, destacaré su relación con los procesos de independencia hispanoamericanos de la primera mitad del siglo XIX. Argumentaré, siguiendo a varios autores (Alcides García Lluberes; Emilio Rodríguez Demorizi, Vetilio

* Historiador, analista de Juan Pablo Duarte, Eugenio María de Hostos y Pedro Francisco Bonó.

Alfau Durán, Juan Isidro Jimenes Grullón, Roberto Cassá, Bernaldo de Quirós, entre otros), que el pensamiento de Duarte era de filiación romántica y liberal-revolucionaria, para subrayar además su carácter populista, que constituye un aspecto menos conocido.

I

Existe una visión muy socorrida que retoma a *“los poetas que lloraron en quejumbrosos versos la cesión de la parte española de la Isla a Francia”*,³ como antecedentes de la independencia de 1844.

De acuerdo con esa visión, desde fines del siglo XVIII e inicios del XIX la antigua Parte Española de Santo Domingo ya se debatía en una crucial incertidumbre.⁴ Si lo dijera en términos actuales, tendría que sostener que el conglomerado dominicano atravesaba por una crisis de identidad.

La *“célebre y popular quintilla (por ser una estrofa de cinco versos) del padre Vázquez”*, cura de San Rafael de la Angostura y Dajabón, pueblos de la frontera norte de la colonia de Santo Domingo, la expresaba con los versos más elocuentes:

*“Ayer español nací,
A la tarde fui francés,
A la noche etíope fui,
Hoy dicen que soy inglés:
¡No sé que será de mí!”⁵*

La visión del padre Vázquez, a caso hecho, expresaba una "*antigua noción criolla*" y, a su vez, nostálgica del pasado colonial español.

¿Qué quiere decir esto de "*antigua noción criolla*"? Las palabras se cargan de sentidos conforme a los usos que se les da a través del tiempo, lo que a veces resulta una sobrecarga, y ello conlleva una transformación de su contenido. A consecuencia de lo anterior, la palabra a veces estalla en varios términos o entra en desuso. En parte esto se verificó en la evolución del término criollo desde su aparición en el castellano del siglo XVI.⁶ El criollo fue antes que nada el colono indiano descendiente de los colonizadores peninsulares. Se utilizó para hablar de las personas libres y esclavas; pero también de los animales, las plantas y los productos, casi con el mismo significado. En tal sentido el significado que le atribuyo hoy, que es más amplio, retiene aquel sentido primario: por criollo o criolla se entiende lo nativo o lo que ha nacido en el propio suelo donde vive.

¿Por qué digo que la quintilla del padre Vázquez expresaba nostalgia por el pasado colonial español? Porque como criollo no estaba expresando el amor por su lar nativo, por su patria criolla, sino el sentido de desamparo de las potencias, de la falta de tutela del imperio español en que se sentía haber nacido. Hay que tener en cuenta, además, que el padre Vázquez había sido capellán de las fuerzas militares de los negros auxiliares que se habían pasado a defen-

der la causa de España en contra de los revolucionarios franceses, un papel que en él debió reafirmar el sentido monárquico español.

Me acercaré ahora a sus versos: Aunque el origen hispano –“Ayer español nací”– delata la herencia criolla, los habitantes y dueños originales de la isla, están ausentes: “*español nací*”, representa una omisión deliberada que suprime o recorta todo el aporte de los autóctonos habitantes de la isla. Se podría aducir que la expresión está hecha en términos de nación, pero no disminuye con eso la falta. En cambio, los negros africanos que fueron traídos por la fuerza para servir a los españoles y criollos esclavistas, aparecen mencionados “*A la noche etíope fui*”, – subsumidos entre las dominaciones de las naciones francesa e inglesa.

Fue bajo el dominio francés durante el período revolucionario, que en la colonia vecina se dio inicio a la Revolución Haitiana que culminó con el establecimiento de la primera república negra del mundo y al segundo estado independiente del orbe colombiano. Rechazó el dominio francés, entonces revolucionario, sin monarca. Igualmente recusó el dominio inglés, aliado de España contra Francia. Finalmente, se cruzó de brazos frente al destino incierto. “*¡No sé qué será de mí!*” El futuro no le interesaba propiamente: más bien, el orden colonial dislocado por dominios sucesivos era lo que atribulaba al padre Vásquez.

Con la derrota del dominio francés y el restablecimiento del dominio español en 1809, bajo el mando del hatero criollo Juan Sánchez Ramírez, quedó satisfecha la inquietud planteada por la famosa quintilla del padre Vásquez que recorrió la Parte Española de la isla. Es importante recordar que nuestros libros de texto nos han mostrado comúnmente aquella quintilla como si se tratara de una proclama de inspiración nacionalista, cuando no es cierto, pues, como se ha visto, difícilmente puede ella desprenderse de su marco estrictamente colonial.

Sin embargo, durante la lucha contra el colonialismo francés había surgido también la alternativa con visos de realidad de repetir la osadía de nuestros vecinos haitianos y emanciparnos de cualquier dominio exterior. Todavía no se sabe bastante sobre los motivos de Ciriaco Ramírez y quienes le apoyaban en esta idea tan nueva y atrevida, la cual tampoco en esta ocasión ganó el crédito necesario para llevarla a cabo.

Los complotados contra el dominio francés recibieron el apoyo de los gobernadores Sebastián Kindelán,⁷ de Cuba, y Toribio Montes, de Puerto Rico, ambas colonias de España; además del decisivo apoyo de la flota y ejército inglés, frente a quienes finalmente capitularon los franceses. Hubo que esperar más de una década para que se desmoronara por sí solo el proyecto de retorno a la antigua metrópoli.

Como se sabe, la primera independencia dominicana fue la de José Núñez de Cáceres en diciembre

de 1821, cuando la burocracia colonial criolla se rebeló inconforme con el Gobierno de España. Se acomodaba ya este grupo social a los procesos de emancipación que tomaban cuerpo en el continente hispanoamericano, sumándose al proyecto de la Gran Colombia. Fue precisamente una coyuntura animada por el movimiento continental de ruptura de las relaciones coloniales que desencadenó el proceso de las independencias hispanoamericanas, cuyas razones se encuentran resumidas en la famosa Carta de Jamaica escrita por Simón Bolívar en 1815.

Proclamó entonces Núñez de Cáceres el Estado Independiente de Haití Español, aunque sin realizar cambios de ninguna especie en las condiciones sociales de la población y en particular de la mayoría negra y mulata, pues pese a haber él mismo manumitido a sus esclavos, no hizo lo mismo con los que constituía una parte significativa del capital de los hacendados y la burocracia colonial, sectores estos últimos en los cuales buscó sin resultado el sustento social para su proyecto.

En consecuencia, tal conato se vio pronto frustrado y, en cambio, se impuso en ambas excolonias de la isla, el prestigio y la pujanza política del lugarteniente de Petión, Jean Pierre Boyer, presidente de la República de Haití recién unificada y pacificada, factores ambos que facilitaron la anexión de la antigua colonia española ("*Parte del Este*" a la república de los ex-esclavos. Estos fueron consecuentes con sus

congéneres, puesto que de inmediato proclamaron la libertad de los esclavos, poniendo fin por segunda vez en la Parte Española a esa inicua institución social.

II

Durante la primera mitad del siglo XIX la noción de criollo se hallaba en pleno proceso de cambio. El sentido más preciso del nuevo concepto criollo que se observa desde entonces es aquel que se contraponía a lo metropolitano y a lo extranjero. El criollo no solo no era un colono venido de afuera, sino aquel que no tenía otros lazos que los de su tierra y por ello ya estaba hecho al clima y las costumbres del país. Esta era una manera de pensar y sentir en criollo; un modo de ser, de estar ahí.

En las condiciones históricas del país se articulaban procesos de larga duración de la formación social dominicana, que no viene a cuento referir aquí, pero que explican en ese largo plazo la eclosión de la nueva noción. Diré rápidamente que esta evolución estuvo marcada también por la coyuntura de crisis política del Estado Haitiano que se precipitó por causas externas e internas en los años 30 y 40 del siglo XIX.

En estas circunstancias, Juan Pablo Duarte y los trinitarios convirtieron, mediante su movimiento clandestino, en idea política eficaz la ruptura con el pensamiento criollo colonial y la separación de la

República de Haití. A Juan Pablo Duarte se debe la idea de pueblo-nación que galvanizó en la conciencia social el proyecto nacional en torno a un objetivo supremo: la independencia de todo dominio extranjero. Ese pueblo-nación era, de acuerdo al nuevo criterio, intrínsecamente el soberano y por definición no podía estar supeditado a ningún otro poder. Esta era una idea propia del romanticismo revolucionario, que validaba toda existencia original e histórica.

Fue también el sueño de un grupo de jóvenes que se apropió la doctrina liberal-revolucionaria, por tanto, que hizo suya esta idea de su tiempo y se lanzó a conquistarla. Es, sobre todo, en el pensamiento de Duarte y los trinitarios, donde encuentro al pueblo dominicano, entendido como conglomerado de los diferentes sectores sociales que convivían en un territorio y compartían una historia, una lengua y una cultura, todo lo cual daba cohesión y sentido a la convivencia. Estaban convencidos que los dominicanos formaban un pueblo, una comunidad moral, cuyo destino debía ser labrado por sí mismo, para alcanzar la felicidad. El término criollo iba a expresar de alguna manera esta novedad, como se verá enseguida.

Por esa razón lo conseguido a través de la unión con Haití no se iba a echar por la borda, como tampoco lo aprendido de los españoles o lo heredado de los negros, mulatos e indígenas. Al contrario, este pensamiento suponía guardar y desarrollar los derechos

que el Gobierno de Haití había conseguido para una porción significativa de los sectores no privilegiados de la sociedad colonial. Por ello, una de las claves de la noción nacional duartiana lo constituyó el principio de *“la unidad de razas”*,⁸ como quedó patente en sus actuaciones públicas y en diversos escritos, incluyendo su emblemático proyecto constitucional. El compromiso con la Libertad era tan fuerte como el lazo que unía este proyecto a Dios y a la Patria, que en el pensamiento de Duarte estaban lejos de representar el servicio a la monarquía como había sido la práctica del Real Patronato Indiano durante la época colonial.

Es curioso, pero la visión duartiana del pueblo dominicano y su destino también se halla expresada en versos, en una octavilla (que también era del gusto de la época) con la que finalizó la composición que tituló precisamente *El Criollo*. Cuando comparemos ambas composiciones, parece la última haber sido escrita como el reverso de la quintilla del padre Vásquez. Leeré ahora la estrofa de Duarte:

*“Los blancos, morenos,
Cobrizos, Cruzados,
Marchando serenos,
Unidos y osados,
La patria salvemos
De Viles tiranos,
Y al mundo mostremos
Que somos hermanos”⁹*

Antes que nada, echaré una ojeada a la quintilla del padre Vásquez. En ella aparecen en secuencia las diferentes dominaciones coloniales de España, Francia e Inglaterra, así también la referencia a la etíope o negra se asimila –en algunas interpretaciones del siglo XX– a otra dominación, la haitiana revolucionaria. Pero también, la separación de las costumbres de unas y otras, pese a que las tres potencias europeas mencionadas tenían población blanca mayoritaria.

La lectura de la quintilla me induce a separar, me da yuxtaposiciones sucesivas, o a lo sumo competencia entre un dominio y otro. En esta separación se basó el dominio de la ideología colonial. Ahí reside la fuerza de las imágenes en la quintilla del padre Vásquez. Ya dije que el sentimiento que despierta es de nostalgia por el pasado colonial hispano.

En cambio, las imágenes de Duarte parten de la articulación, de la mezcla, de la unidad de lo diferente, la cocción criolla, de la unión popular. No es cualquier diferencia, sino muy significativa: se sabe hoy y se sabía entonces que los blancos han sido los dominadores, los morenos han sido esclavizados por la fuerza, y los cobrizos representan al indígena y al mestizo igualmente esclavizados y explotados, los cruzados se refiere a los mulatos, también despreciados por los blancos, y que rechazan no pocas veces a negros e indígenas. Pero ese subrayado unitario, que es a la vez punto de partida y de llegada, marca la diferencia de talante con el pensamiento colonialista.

Para Duarte está claro que hay diferencias entre unos y otros: “*los blancos, morenos, / cobrizos, cruzados*”, la enumeración misma las denota, pero este reconocimiento no es óbice para la existencia de una comunidad de todos; de ahí que continúe en gerundio: “*marchando serenos*”, pues se trata de que en ese mismo momento están yendo juntos en un recorrido decidido, razonado, acordado, de ahí que vayan serenos, no hay tumultos ni sobresaltos en esta marcha, sino tranquilidad, paciencia.

Hay algo que permite a este conjunto tan diverso ir marchando serenamente en la construcción de su destino, ese algo era el propósito que los unía. Es tal vez el siguiente verso que recalca el carácter de esta marcha: “*Unidos y osados*”; ciertamente es un atrevimiento esta marcha de tantos factores disímiles unidos. Dicho subrayado de la unidad, articulado a la osadía de este caminar con un propósito se contraponía al cruzarse de brazos que resultaba de la postura del padre Vásquez.

Aquí la unidad de la marcha serena planteó algo nuevo, algo inédito, no intentado antes, de ahí su osadía, su atrevimiento. Pero no se trataba sólo de mostrarse y expresarse juntos y atrevidos, como algo insólito, sino de tener un propósito común que era el que se descubre en los siguientes versos: “*La patria salvemos / de viles tiranos*”; la intencionalidad de la marcha se ponía ahora de manifiesto: se trataba de salvar la patria de los viles tiranos. La patria, el suelo

vital y la comunidad moral, amenazada por la falta de virtud; era la honestidad contra la vileza, contra todo lo que representaba el vicio, el abuso, la inhumanidad.

Al final los versos de Duarte sacaron toda su fuerza de este subrayado humanista: "*Y al mundo mostremos / que somos hermanos*". Los ojos atónitos del mundo debían mirar el espectáculo de un pueblo-nación diverso y unido, hasta ayer separado por odios colonialistas, luchando hermanado por ser virtuoso y digno, confiado en su porvenir. Duarte despertaba un sentimiento profundamente humano que se reforzaba con sus imágenes cargadas de esperanza en el futuro, basadas en el concierto real que proporcionaba la experiencia histórica del pueblo dominicano.

Puede que desde la perspectiva del presente el planteamiento antirracista que se desprende de la visión duartiana, parezca lo más normal del mundo, después de las críticas modernas a las nociones racialistas del darwinismo social de los siglos XIX y XX, pero en aquella época era una idea difícil de comprender y aceptar por los círculos dominantes e intelectuales de la sociedad.

Era precisamente en este tiempo, a principios y mediados del siglo XIX, cuando estaban en boga las visiones imperialistas que denunció Edward Said en su estudio fundamental sobre la cultura intelectual de Occidente.¹⁰ Estos últimos estaban acostumbra-

dos a ver a los sectores indígenas, negros y mulatos como seres inferiores en todos los órdenes y nunca como iguales.

Liberar a los esclavos en el mundo americano del cautiverio al que habían sido sometidos por más de tres siglos era a lo sumo un deber de justicia, ya que la libertad es el bien máspreciado del ser humano, pero no más. Incluso esto último debió conquistarse poco a poco, con la participación directa en las luchas por la independencia, y aun así siempre quedó el estigma de su inferioridad alimentado muchas veces por la ideología del progreso, esa creencia que se adueñó del pensamiento de la mano del cientificismo del siglo XIX que creyó en el progreso constante e indefinido por medio de la ciencia y la técnica.

Volviendo a Duarte y su esbozo de Constitución, como relató su hermana Rosa, él llegó a rasgar enfurecido este proyecto tras una discusión con sus colaboradores, al parecer no totalmente convencidos de este principio:

“[...] casi todos eran muy jóvenes los que reunidos el año 1838, el 16 de Julio, a las once de la mañana a los sacrosantos nombres de: Dios, Patria y Libertad, República Dominicana; se proclamaron en Nación Libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, jurando, libertad la patria o morir en la demanda, declarando además, que todo el que contrariare de cualquier modo los

*principios fundamentales de nuestra institución política se coloca ipso facto y por sí mismo fuera de la Ley, que la Ley no reconocería más nobleza que la de la virtud, ni más vileza que la del vicio, ni más aristocracia que la del talento, quedando para siempre abolida la aristocracia de sangre como contraria a la unidad de la raza, que es uno de los grandes principios fundamentales de nuestra asociación política (combatido y desaprobado acaloradamente este gran principio fundamental de nuestra institución, J[uan] P[ablo] en un raptó de irritabilidad hizo pedazos la Constitución que estaba escribiendo. Afortunadamente yo recogí lo más esencial (digo lo más esencial por que para levantar el acta de nuestra independencia nacional, creo que los demás principios fundamentales aunque de sumo interés son secundarios y en vista de los que se han salvado, su falta no es tan lamentable”.*¹¹

No creo que después de estas palabras de Rosa Duarte se pueda dudar del propósito de su hermano Juan Pablo de colocar su tesis de la “*unidad de razas*” como principio constitucional. Creo que en esto hay que ver el carácter liberal-revolucionario y romántico de su pensamiento, por cuanto trataba de expresar las peculiaridades propias de la conformación nacional dominicana y ponerlas en su Constitución Política. Pero también su carácter popular. Esto último se ve reforzado por el concepto que expresó en su proyecto de Constitución, donde afirmó, en la sección “*Del Gobierno*”:

“Puesto que el Gobierno se establece para el bien general de la asociación y de los asociados, el de la Nación dominicana es y deberá ser siempre y antes de todo, propio y jamás ni nunca de imposición extraña bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remotamente; es y deberá ser siempre popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto al modo de organizarse, representativo en cuanto al sistema, republicano en su esencia y responsable en cuanto a sus actos”.¹²

Para Duarte, tal principio estaba en la base de la configuración de la nación dominicana como la patria de todos sus habitantes, constituidos en ciudadanos y ciudadanas jurídicamente iguales y con posibilidades abiertas para el desempeño de profesiones y artes.¹³ Su concepción novedosa del pueblo-nación fue uno de sus grandes aciertos. No obstante ello, el concepto del “*criollo*” como sujeto moral que sería la expresión de ese pueblo-nación no sobrevivió. El término quedó sepultado bajo el peso de su carga semántica. Así también, la concepción de Duarte no caló entonces en la conciencia pública dominicana, sino que tuvo que esperar otro momento.

III

Podría parecer ocioso insistir sobre el romanticismo de Duarte. Como bien lo ha mostrado Emilio Rodríguez Demorizi,¹⁴ el movimiento romántico fue

una expresión política y no sólo literaria. Este es uno de los componentes de la ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte junto al liberalismo y el republicanismo como lo ha demostrado Juan Isidro Jimenes Grullón.¹⁵ Ahora podemos matizar dicho liberalismo y subrayar el carácter populista de su liberalismo.

Lo que hasta ahora se ha considerado en torno a la idea de pueblo en el pensamiento de Duarte se ve reforzado también desde otro punto de vista. Este se refiere al auge que tenían en España precisamente en los años de las décadas de los 20 y 30 del siglo XIX, las doctrinas liberales y populistas. A este propósito, haré brevemente algunos señalamientos que por notorios no dejan de venir al caso:

El planteamiento de Duarte acerca de la independencia absoluta, sin disminuciones ni recortes de ninguna especie. Pese a que sus opositores quisieron ponerlo en ridículo, este planteamiento estaba llamado a prevalecer, como prevaleció, porque estaba animado de un profundo espíritu popular, pero sobre todo de realismo político.

Por otra parte, la formación del planteamiento referido sobre el pueblo y sus fuentes locales, tal como lo he señalado, son difíciles de rastrear, pero no imposibles de establecer. Cuando se ve claramente es en el último tercio del siglo XIX, desde La Restauración, como lo han mostrado Espaillat y Bonó, o más tarde en la oposición a la anexión a los Estados Unidos intentada por Báez, o cuando José Martí

en sus *Apuntes de un viaje* retrató el perfil moral del campesino-revolucionario-patriota en páginas que no se deben olvidar nunca. También en los escritos de Bonó en los que aparece el pueblo dominicano como trabajador y luchador vigoroso por la libertad y la independencia, aunque todavía faltó de penetración de los austeros deberes para cumplimentar la democracia política.

En el caso de Duarte, por desgracia, existen muy pocos escritos suyos que transmitan esta toma de contacto cotidiano con el pueblo, aunque sí se sabe que actuó como agrimensor en la zona de Los Llanos y, probablemente, en otros lugares del Este y del Cibao. Pero, aun sin contar con ese dato, puedo decir que nació de un sentimiento particular, en el significado propio del romanticismo, que estuvo a la base del amor creciente al sentido de libertad que el grueso de la población comenzó a experimentar desde el siglo XIX.¹⁶

También los ensayos citados sobre el principio de la "*unidad de las razas*" de Duarte por Vetillo Alfau Durán y por el profesor Franklin Franco Pichardo, han abundado en el estudio de las tendencias originales del pensamiento duartiano por contraste con las ideologías dieciochescas del criollismo borbónico y positivista del siglo XIX, de la que resultaron visiones negativas del pueblo.

Duarte, en cambio, supo capturar la originalidad de la situación dominicana de mezcla racial y senti-

do de comunidad moral, no de una vez por todas, sino como proceso de maduración de su idea de pueblo. En al sentido, la composición étnica dominicana debió ser una de sus preocupaciones y, por tanto, debió formar parte de sus meditaciones por largo tiempo. Tal es lo que reflejan sus versos *El Criollo*, citados más arriba.

Una fuente a considerar, por ser crucial en el período de formación en España, –con la cual se confirma lo que ya hemos visto a través de los versos sobre la tesis de la “*unidad de raza*” y las referencias al pueblo en el proyecto constitucional de Duarte– es la influencia de los populismos doctrinarios suarezianos vigentes en España y América. El profesor Manuel Giménez Fernández plantó hace ya bastante tiempo la tesis de que la:

*“base doctrinal general y común de la insurgencia americana, salvo ciertos aditamentos de influencia localizada, la suministró [...] la doctrina suareziana de la soberanía popular, tendencia –perfectamente ortodoxa dentro de su inflexión voluntarista– de la teoría aquiniana del Poder Civil, que exige (al contrario de la heterodoxia pactista) una coyuntura existencial, para que revierta al común del pueblo la soberanía constitucionalmente entregada a sus órganos legítimos”.*¹⁷

No obstante, esta ortodoxia liberal y populista tuvo un signo muy distinto al pensamiento conser-

vador ortodoxo que le ha sido imputado a Duarte desde cierta perspectiva historiográfica.¹⁸ Todavía a inicios del siglo XIX era patente, según Giménez Fernández: *“la persistencia de la concepción populista frente al absolutismo oficial”*.¹⁹ Refiriéndose a la metrópoli española, tras la reacción conservadora que siguió a Bayona (1808) que entronizó de nuevo el absolutismo (1820), triunfó el liberalismo anticlerical (1820) de las doctrinas populistas; se formaron dos síntesis doctrinales: una fidelista y otra republicana, la última triunfó políticamente. Ésta última fue la que precisamente reivindicó Duarte y en la que se inscribieron en sus planteamientos en busca de un sujeto moral representativo del tipo popular dominicano y que halló en la figura del criollo, al cual resignificó en sus versos.

Para concluir, como he tratado de mostrar brevemente, los movimientos y tendencias del pensamiento europeo y americano que influyeron en la formación del pensamiento duartiano, como el liberalismo-revolucionario, el romanticismo (ambos estudiados previamente por diversos autores) y el populismo-liberal de origen suareciano en auge a principios del siglo XIX en España (menos estudiado), tuvieron carácter moderno. Respondieron a movimientos intelectuales vigentes durante los años en que Duarte se hallaba en Europa (finales de los años 20 e inicios de los 30 del siglo XIX), los cuales asimiló como parte de la sensibilidad de su época, expre-

sándose sobre los temas y en las formas que le eran contemporáneas.

Pero también con esas aportaciones creó elaboraciones propias como fue su concepto del pueblo dominicano que no le abandonó en ningún momento. Su concepción, por tanto, no sólo fue nacionalista y liberal, sino popular y revolucionaria. Este concepto supuso una crítica del pensamiento criollo colonial, tanto en su versión conservadora como liberal. Por tanto, se mostró cada vez en clara y decisiva ruptura con cualquier noción colonial del pueblo dominicano, forzosamente basada en la dependencia, la separación de razas y subordinación al patriciado blanco.

Opuso a esa vieja noción una visión nueva de unidad y cooperación que conceptuó en el marco del populismo liberal y romántico de su época: la figura del criollo como sujeto moral del pueblo dominicano. Tal concepto se mostró revolucionario, particularmente en su idea del pueblo-nación fundada en el principio de *“la unidad de razas”*, que para Duarte debió convertirse en un principio constitucional de la República Dominicana.

***Entre los dominicanos y los haitianos
no es posible una fusión.***

Juan Pablo Duarte

Bibliografía

- Alfau Durán, Vetilio. *“En torno a Duarte y su idea de unidad de razas”*. En Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (compiladores). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos II*. Santo Domingo, Gobierno Dominicano, Sesquicentenario de la Independencia Nacional, 1994.
- Brading, David A. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Duarte, Juan Pablo. *“Proyecto de Ley Fundamental. Artículos 16 y 17”*. En Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos; y Alfau Durán, Vetilio. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1994.
- Duarte, Juan Pablo, *“El Criollo”*. En Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos; y Alfau Durán, Vetilio. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos, 1994.
- Franco Pichardo, Franklin J. *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*, 8va. edición. Santo Domingo, Editora Nacional, 1989.
- Giménez Fernández, Manuel. *“Las doctrinas populistas en la independencia de América”*. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. III. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1946.

- Jimenes Grullón, Juan Isidro. *“La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte”*. En Alfau Durán, Vetilio. *Duarte y la Independencia Nacional*. Santo Domingo, Instituto Tecnológico Santo Domingo, 1975.
- Marte, Roberto. *“La oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación en el mundo rural dominicano del siglo XIX”*. Boletín del Archivo General de la Nación, año LXXI, vol. XXIV, No. 123. Santo Domingo, enero-abril de 2013.
- Mateo, Andrés L. *El habla de los historiadores y otros ensayos*. Santo Domingo, Universidad APEC, 2010.
- Peña Batlle, Manuel A. *“Prólogo”*. En *Emiliano Tejera. Antología*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Colección Pensamiento Dominicano, 1949.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Duarte romántico*. Santo Domingo, Instituto Duarteano, 1969.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Poesía popular dominicana*, 2da. edición. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 1973.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Frases dominicanas*. Santo Domingo, Editora Taller, 1980.
- Said, Edward. *Orientalismo*, 3ra. edición, Madrid, Editorial de Bolsillo, 2004.
- Tena Reyes, Jorge. *Duarte en la historiografía dominicana*, 2da. edición. Santo Domingo, Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1994.

NOTAS

- (1) Conferencia pronunciada el 25 de enero de 2013 en el Liceo Secundario Fidel Ferrer de Santo Domingo, resumida de otra pronunciada en el Ateneo Amantes de la Luz de Santiago de los Caballeros, el 20 de febrero de 2008.
- (2) Sobre estos aportes véase a Jorge Tena Reyes (colección y notas). *Duarte en la historiografía dominicana*, 2da. edición. Santo Domingo, Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1994.
- (3) Emilio Rodríguez Demorizi. *Poesía popular dominicana*, 2da. edición. Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1973, p. 17.
- (4) El historiador Franklin Franco Pichardo en su libro *Los negros, los mulatos y la nación dominicana* (8ª edición. Santo Domingo, Editora Nacional, 1989), dio una interpretación alternativa donde hace depender esta incertidumbre de las conquistas revolucionarias de la colonia occidental de la isla, las cuales pusieron en jaque el dominio de “*la burguesía colonial en germen*” (p. 74). Más recientemente, Andrés L. Mateo en *El habla de los historiadores y otros ensayos*, Santo Domingo, Universidad APEC, 2010, propuso una nueva interpretación de la quintilla del padre Vázquez (a quien hace fraile) de proyecciones caribeñas, aunque anacrónica desde el punto de vista histórico. Andrés L. Mateo, “Una lectura diferente de la quintilla del padre Vázquez”, pp. 59-66.
- (5) Emilio Rodríguez Demorizi, *Poesía popular dominicana...*, p. 17. El nombre del padre es Joseph Vázquez, según firma las comunicaciones que envió al Arzobispo Portillo y Torres informándole sobre la situación en la frontera entre ambas colonias en los años 90 del siglo XVIII. No obstante, en su libro *Frasas Dominicanas* (Santo Domingo, Editora Taller, 1980, pp. 135-136), Emilio Rodríguez Demorizi le dio el nombre de Juan Vásquez, al parecer erróneamente.
- (6) Sobre el origen del término *criollo* hay debate sin clausurar. Hay quienes lo derivan del portugués, otros del francés. Aunque en el sentido social en que lo empleo aquí ya para el siglo XVIII y XIX está más alejado de este debate sobre los orígenes. Véase a David A. Brading. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 323 y ss.
- (7) Después fue gobernador español de la colonia de Santo Domingo.
- (8) Al respecto, véase el estudio fundamental de Vetilio Alfau Durán: “En torno a Duarte y su idea de unidad de razas”. Aristides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón (compiladores): *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, Santo Domingo, Gobierno Dominicano, 1994, pp. 3-21. Publicaciones del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, vol. II.

- (9) Juan Pablo Duarte, "El Criollo", *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*, edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. Larrazábal Blanco y V. Alfau Durán, Santo Domingo, SEEBAC, 1994, p. 307.
- (10) Véase: Edward Said, *Orientalismo*, 3ª ed., (trad. María Luisa Fuentes), Madrid, Ed. De Bolsillo, 2004.
- (11) *Apuntes de Rosa Duarte*, p. 153.
- (12) Juan Pablo Duarte, "Proyecto de Ley Fundamental", en *Apuntes de Rosa Duarte*, p. 227.
- (13) Véase el "Proyecto de Ley Fundamental" citado, donde en varios artículos define la nación como la reunión de todos los dominicanos (arts. 16 y 17), especifica quiénes lo son por nacimiento o naturalización (arts. 21 y 22), además de subrayar el deber nacional de garantizar los derechos de todos los dominicanos (art. 20).
- (14) E. Rodríguez Demorizi. *Duarte romántico*, Santo Domingo, Instituto Duarteano, 1969.
- (15) J. I. Jimenes Grullón, "La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte", en VV.AA., *Duarte y la Independencia Nacional*, Santo Domingo, INTEC, 1975.
- (16) Sobre este sentimiento popular y su desarrollo, véase el ensayo de Roberto Marte: "La oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación en el mundo rural dominicano del siglo XIX", *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXI, vol. XXXIV, no. 123, pp. 83-173. Santo Domingo, enero-junio de 2009.
- (17) Manuel Giménez Fernández: "Las doctrinas populistas en la independencia de América", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. III, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1946, p. 521.
- (18) Me refiero a los juicios externados por Manuel A. Peña Batlle en el "Prólogo" a *Emiliano Tejera. Antología*, de la Colección Pensamiento Dominicano, Ciudad Trujillo [Santo Domingo], 1949.
- (19) M. Giménez Fernández, "Las doctrinas...", p. 521.

FUENTE:

CLÍO. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia, No. 185. Enero-Junio 2013, Santo Domingo. Reproducido con la anuencia del autor.



Saint Denys versus Duarte

*Victor Garrido**

I

El héroe es el autor de hechos extraordinarios que la ética no repugna y el heroísmo puede manifestarse en acciones de naturaleza variada. Duarte no descolgó como un paladín, retoño del belígero Marte. Tuvo en cambio una suprema vocación para el sacrificio, que es una modalidad del heroísmo. Hizo sin miedo el camino que lleva a la meta del martirio. Tuvo como deidad la patria y le ofrendó su vida como una corona de estrellas. Cuando sus amigos necesitaron un maestro, les aleccionó, como Sócrates, en la lealtad y la virtud. Cuando la patria demandó medios para su liberación, ofreció el patrimonio familiar heredado como cosa natural. Cuando la concordia, en los albores de la nacionalidad, reclamó una omisión desinteresada, se hurtó al mando para hundirse en

* Intelectual, abogado, historiador, educador y servidor público.

la oscuridad del destierro. Cuando el heroísmo de la República sembraba el territorio nacional de huesos de patriotas, apareció en Santiago para ofrecer su ancianidad augusta en holocausto a los dioses de la guerra. Cuando la insidia señaló su presencia como una posibilidad de desintegración de las filas restauradoras, volvió la espalda a su sueño de morir en paz en el seno de la patria y se perdió en la sombría soledad de un rincón extranjero. No tuvo el heroísmo estridente del capitán que ganó batallas. Tuvo el heroísmo de la renunciación a las cimas tempestuosas del poder para que prevaleciera la legalidad en el campo del derecho. Tuvo el heroísmo de la abnegación y el sacrificio, para no mancillar su virtud de patriota, cuando sus competidores arrastraban la majestad de la República en el polvo de sus ambiciones. La vida de Duarte es una sucesión de acontecimientos excepcionales. Se hizo una formación moral e intelectual para servir a la patria cuando apenas tocaba las lindes de la juventud, y renunció a los goces del amor y la riqueza para empeñarse en una lucha a muerte contra la dictadura que humillaba a su pueblo. Consumió su patrimonio para que la independencia nacional fuera una realidad. Soportó sin reproche el ostracismo sin término para no enlodarse en la política que sonrojó de vergüenza a la República, y se hizo olvidar para que su recuerdo no perturbase con su luz a los que andaban confundidos en tinieblas del error; pero cuando se puso en almoneda la túnica sagrada que vestía la República,

él cayó en Guayubín, como un fantasma en medio de la noche, para aterrorizar a los almonederos, con el rayo de la libertad.

II

Juan Pablo Duarte, el Padre de la República Dominicana, nació del español Juan Duarte y Rodríguez y de la nativa Manuela Díez y Jiménez, de ascendencia hispánica; pero su espíritu fué ánfora sellada de esencias dominicanas. Cuando un tosco capitán de navio le preguntó por su nacionalidad, él respondió sencillamente: dominicano. Cuando este hombre rudo, con matiz de civilizado, ultrajó la flor de su adolescencia, echándole en cara el infortunio que sufría su patria, él se impuso en silencio la portentosa empresa de darle independencia, para que nadie le negase su condición de dominicano. Cuando convocó a sus compañeros para formar La Trinitaria, decidieron fundar la República Dominicana. Cuando los oportunistas empezaron a sabotear la soberanía nacional, solicitando la ingerencia francesa a través del cónsul Eustache Juchereaux de Saint Denys, su dominicanismo, sin mezclas espurias, triunfó en sesión memorable de la Junta Gubernativa. Su dominicanismo, de pureza diamantina, le hizo renunciar a la presidencia sin fundamento jurídico, que le ofrecían sus admiradores entusiastas. Su dominicanismo sin transigencias le arrojó a exilio perpetuo cuando los reaccionarios y descreídos resolvieron robarle

por la fuerza su criatura. Su dominicanismo irrevocable le condenó a morir en miseria lastimosa por no ser hoguera de discordia entre sus compatriotas. En vísperas de su muerte, previendo eventuales conflictos externos en los cuales fuese imposible conservar la neutralidad, él reafirmaba su dominicanismo sin flaqueza ni ocaso exclamando: *por desesperada que sea la causa de mi patria, siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre*. Su dominicanismo fué enterrado con su cuerpo; pero su claridad imperecedera quedó alumbrando en el ámbito de la república, como la luz de las estrellas desaparecidas en el espacio remoto. Es el dominicanismo del creador de la independencia nacional, cristalizado en la inmortalidad de los principios que nacieron en La Trinitaria, el que ha dado domingo de resurrección a la República cuántas veces los fariseos la llevaron al calvario. La dominicanidad es indivisible e impermeable. La ausencia de uno cualquiera de sus atributos le quita dignidad. Para representarla con grandeza hay que tener lo puro y lo invulnerable de los ángeles. Duarte es uno de esos ángeles. Y contra ese ángel que siempre señoreó las excelsitudes sin mancha del patriotismo, se atrevió el dardo codicioso de Eustache Juchereaux de Saint Denys, Cónsul de Francia. Contra ese dardo voy a interponer el escudo de la verdad.

III

Duarte regresó a la patria el 15 de marzo de 1844 del exilio a que le obligó la encarnizada persecución de la autoridad haitiana. Para esos momentos habían hecho ya marcado progreso las negociaciones de la Junta Central Gubernativa con el Cónsul de Francia, Eustache Juchereaux de Saint Denys. Las ideas proteccionistas sustentadas por el elemento conservador ganaban terreno a favor de la confusión creada por el golpe, para muchos inesperado, del 27 de febrero. Existía ya la Resolución de la Junta, del 8 de marzo, aconsejada por Saint Denys, quien prometió obtener el apoyo de su gobierno para un acuerdo con miras a un protectorado francés a nuestra naciente república. Ya Saint Denys había inclinado el peso de sus simpatías del lado del bravo hatero seibano, espada de los políticos reaccionarios, llamado por él con notoria fogosidad “el verdadero señor feudal del Seibo” y autor de “proezas caballerescas”, y de quien decía que al llegar a Santo Domingo le visitó para “ponerse a disposición de la Francia con todos aquellos que obedecían sus órdenes”. Santana le había “hablado con el más vivo entusiasmo de su devoción, de su vinculación y de su admiración por nosotros” (carta al Ministro Guizot del 13 de marzo 1844). Saint Denys se envanece de que para los logros obtenidos hasta ese instante, a los cuales reconocía importancia, no tuvo “una sola vez necesidad de desplazarse”. (Carta al Ministro Guizot del 10 de marzo, 1844).

Los saboteadores de la pureza trinitaria iban en su busca. La presencia de Duarte contuvo la velocidad con que marchaba el tren del protectorado. Si existió en los componentes de la Junta unidad favorable a las negociaciones que Saint Denys daba por terminadas en su carta del 10 de marzo, ella desapareció cuando el fundador de La Trinitaria y caudillo de la Revolución izó el pendón de la independencia y la soberanía sin mediatizaciones ni restricciones. Sánchez soltó las amarras que le había echado Bobadilla. Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez, devotos de su amigo y Jefe, emprendieron ruda ofensiva verbal contra los desertores de la soberanía absoluta. La temperatura política se hizo calcinante, el ambiente se huracanó y la situación tomó la densidad espesa que precede a las tempestades. Saint Denys, que hasta entonces transitaba por senda limpia de obstáculos, se sintió estorbado en sus propósitos por aquel joven “que recientemente se ha llamado de Curazao endonde estaba refugiado desde hace un año, para investirlo del grado elevado de General de División” (Carta al Ministro Guizot del 14 de mayo, 1844). Empezaba a calentarse la batalla entre liberales y conservadores, entre nacionalistas y afrancesados. Los primeros contaban con el amor indefenso del pueblo. Los segundos, con el General Santana, amo ya del Ejército del Sur, y con Saint Denys, quien podía amenazar a su antojo con el poderío naval francés anclado en el puerto de Santo Domingo. En esa carta del 14 de mayo comienza Saint Denys a exteriorizar

su disgusto contra Duarte. Le señala como “un joven sin mérito”, cabeza de “dos o tres alborotadores”. Ese joven sin mérito, seguido de sus adeptos, sin embargo, ha sido bastante fuerte para conseguir “con sus declamaciones y amenazas indirectas”, que sus colegas de la Junta se desvíen muchas veces “de los sabios principios” que siguieron religiosamente “en los comienzos de la revolución”. Estos desvíos que le hicieron a Saint Denys confesar a Guizot que la Junta no obraba con suficiente independencia y firmeza, es la mejor prueba de la poderosa influencia de Duarte en los acontecimientos en que se debatía la suerte de la alboreante república entre los que pugnaban por mantenerla libre de ingerencia extraña y los que sin fe en la dinámica histórica que crea las nacionalidades, se conformaban con desuncirse del yugo haitiano para doblar la cerviz debajo de otro yugo. Saint Denys no se limita a calificar de alborotador al Padre de la Patria. Le imputa el designio de querer crear un partido simpatizante de Colombia, así como el de sublevar contra los franceses “las pasiones instintivamente odiosas de la clase negra”. Este sentimiento de amargura y desagrado se amortigua un poco pensando que “Santana le vigila de cerca” (a Duarte), que “La Junta le maneja sin temerle”, y que si sus amenazas se volvieren peligrosas podrán tomarse contra él “las medidas de vigilancia o de represión que la prudencia hiciere necesarias”. El Cónsul de Francia, sutilmente, busca convertir a la Junta Gubernativa en adversaria de su vocal más eminente,

despertando en sus miembros el sentimiento de la rivalidad, atizando las pasiones en acecho y engendrando el morbo de los intereses personales con la intención de dañar el interés superior de la patria en beneficio de sus planes sojuzgantes. Saint Denys desea tornar a Francia llevando sobre su pecho la condecoración de un protectorado. Es lógico en sus planes. El es francés. Quiere el engrandecimiento de Francia. Quiere la gloria de Francia. Los que no son lógicos ni patriotas ni nada son los dominicanos que quieren ser franceses.

IV

El Cónsul de Francia tenía deslindado su campo de acción y escogidos sus amigos. Su esfera de actividad es obtener para Francia un protectorado de la República Dominicana. Sus amigos son los que patrocinan su empresa. Sus enemigos, los que se oponen a ella. Su debilidad es Santana, el hombre fuerte que desde el primer instante le prometió su apoyo. Su enemigo es Duarte, el más caracterizado oponente a sus proyectos mediatizantes. El ayudará a Santana y sus amigos. El le halagará y aconsejará. El le hará dictador desde la presidencia de la Junta Central Gubernativa aconsejándole que no la derribe para que su autoridad sea acatada como la del gobernante legítimo. El contribuirá a endiosarlo. El hostilizará a Duarte hasta el último momento. El 26 de mayo estalló la tormenta. Tomás Bobadilla, en

memorable sesión de la Junta Central Gubernativa prestigiada por la concurrencia de elementos representativos de las clases civil, militar y eclesiástica, proclamó la necesidad de convenir con Francia el protectorado de la República como medio de salvaguardar su independencia. El nacionalismo radical del adalid de la Revolución Separatista se yergue valeroso para repudiar con energía los alegatos tendenciosos del proteico oportunista. Bobadilla es derrotado por Duarte, quien recibe el respaldo de la mayoría de los asistentes, en esta sesión pública; pero las ideas de Bobadilla no abandonan la arena de la lucha y en una atmósfera agitada, duartistas y afrancesados continúan disputándose la victoria. Saint Denys pinta a Guizot este estado de cosas en su carta del 24 de mayo. El considera que hay que imponerse "a las ambiciones desordenadas, al espíritu de insubordinación, a los alborotadores políticos".



Los ambiciosos, los insubordinados, los alborotadores, los favorecedores de un partido colombiano son los que contrarían sus planes. El “vigila” a esos “intrigantes”; él “los combate por mi influencia y por las ventajas de la posición que los acontecimientos me han hecho”, exclama envanecido. El recomienda a su gobierno que actúe con celeridad y, no obstante haber sido rechazada la propuesta de Bobadilla, él asegura que cuenta con “la mayoría de la Junta” y sobre todo “con el apoyo material de la armada y de sus jefes entre quienes los más influyentes son mis amigos y devotos de nuestros intereses”, y con lo que es más valioso aún para él; “con la palabra sagrada de los generales Pedro y Ramón Santana y con las lanzas de sus bravos seibanos”.

Los sucesos culminaron el 9 de junio con la batalla que Duarte, con el concurso del General José Joaquín Puello, comandante militar de la Plaza de Santo Domingo, dió a los miembros de la Junta que en contubernio con Saint Denys confabulaban para subordinar la República al protectorado de Francia. Saint Denys dió asilo y protección a los enemigos de Duarte, ahora en fuga; pero no vencidos. Saint Denys, comentando estos hechos, expone al Ministro Guizot en carta del 10 de julio, que han podido efectuarse “con pleno éxito por el partido de Duarte y Puello que la debilidad de la Junta y sus concesiones han tornado cada día en más emprendedores y más audaces”. Duarte y Puello, en su opinión, eran mal vistos de la población y los notables y no tenían

otro apoyo que los oficiales que les rodeaban y un centenar de antiguos esclavos temerosos de perder su libertad. Los proceres Pedro A. Pina y Juan Isidro Pérez, reemplazantes de Bobadilla y de Caminero en la Junta, eran dos “hombres sin influencia y menospreciados del país”. Esta situación, que da preeminencia en la Junta a sus opositores, no es grata a Saint Denys y el Consulado de Francia se convierte en guarida de la conspiración reaccionaria. El mismo conspiraba. El anunciaba a su Ministro que “un contra-movimiento se prepara” y que el General Santana era esperado, de regreso de la frontera, para que restableciera “el orden y la confianza” en la ciudad. Su actitud conspiradora se evidencia cuando alardea de que solamente “se espera una palabra mía para reinvertir, a cualquier precio, un gobierno dirigido por semejantes hombres. Yo les exhorto a la paciencia y a la resignación hasta el retorno de Santana en quien todos los verdaderos amigos del país ponen hoy en día su esperanza”. Es obvio que en la ciudad no existía un estado de desorden, sino la inquietud característica de las situaciones políticas no estabilizadas, la cual recibía el estímulo disolvente de las propagandas y rumores de quienes hostilizaban por conveniencia a los representantes de la soberanía absoluta que se habían instalado en la Junta a favor del “pequeño 18 Brumario” del 9 de junio. Es claro, asimismo, que los “verdaderos amigos del país” quienes ponían su esperanza en Santana no eran otros que los que colaboraban con Saint Denys para atarnos a Francia.

Saint Denys, perturbado por los acontecimientos que le aguaban la fiesta trastornándole eventualmente sus proyectos, quiere decir todo lo que piensa, todo lo que siente, todo lo que pretende adivinar en el panorama político que le circunda. Arremete contra Puello quien *“ha puesto el país sobre un verdadero volcán de que solamente la mano de Francia “ha contenido hasta aquí la explosión”, y sin respeto alguno por aquel joven ilustre que todo lo ha sacrificado por la libertad de la patria, juzga a Duarte capaz de ser felón a Puello, su sostén militar, y a los principios políticos y morales normativos de su conducta patriótica, y no vacila en afirmar que “forzado por su aislamiento a apoyarse en este hombre, que teme sin poder dominarle, el General Duarte se halla hoy en día desbordado por él y ve con alguna inquietud el abismo que esta asociación interesada ha abierto bajo sus pies. Yo creo también no engañarme avanzando que él no vacilará en juntarse a los numerosos enemigos de Puello, desde que les crea lo bastante fuertes para sacrificarlo con impunidad. Envidioso de la popularidad y de los sucesos militares del General Santana, Duarte, herido en su amor propio por los desdenes de este antagonista temido, ha creído deber, por interés solamente, juntarse con el partido hostil a la Francia”*.

Duarte, espejo de desprendimiento y abnegación, hostil a Francia por interés! No estaba junto con los adversarios de Francia. Era el cabeza de ellos y no por interés personal, sino por patriótica previsión. Pero Saint Denys continúa expansionando su pluma viperina y en otra parte escribe que Duarte *“sin in-*

fluencia, sin carácter y sin alcance de espíritu, este jefe dominicano me parece poco temible; sin embargo, es bastante intrigante para que sea deseable tenerlo por amigo mejor que como enemigo. Pleno de deferencias y miramientos para mí, no me será difícil, pienso yo, atraerlo enteramente hacia nosotros encareciéndole la vanidad, que es el móvil de todas sus acciones". Para Puello, compañero de Duarte, no deseaba nada bueno. *"En todo tiempo enemigo de los blancos y hostil a Francia por prejuicios de casta", "peligroso para la tranquilidad y el mantenimiento del orden", considerado "capaz de cualquier exceso por alcanzar sus fines", él le indicaba, como paso indispensable, para "ser alejado de los negocios y aún del país".* La semilla cayó en surco ubérrimo. Duarte no fue atraído, sino desterrado, aunque a sus oponentes no faltó gana de matarlo. Puello fue atraído y luego fusilado. La siembra de Saint Denys fructificaba. El, con florentina destreza, sugería. La Junta presidida por Santana, que lo esperaba todo de él, obedecía sumisamente.

V

La Junta Central Gubernativa, después de los acontecimientos del 9 de junio, dió al General Duarte la misión de trasladarse al Cibao a pacificar el espíritu público y a estimular el proceso de ordenación de las funciones de gobierno. Duarte es recibido en triunfo en las poblaciones que visita en cumplimiento de su elevada investidura. El general Ramón Mella, con imprudente optimismo, le apunta en Santia-

go como candidato presidencial para el futuro próximo; pero el ardor de las muchedumbres le proclama presidente de la República. Duarte vacila en adoptar una posición definida en este instante estelar de su carrera política, y la rebelión del 3 de julio en Azua, encabezada por el general Santana, quien diez días más tarde se apodera de Santo Domingo, pone la autoridad suprema del país en manos de los amigos de Saint Denys.

El Cónsul de Francia no omitió esfuerzo alguno para que esto sucediera. El indujo al General Sánchez, presidente de la Junta, a negociar con el General rebelde su entrada a Santo Domingo. *“No he vacilado en intervenir cerca de la Junta para predicar la concordia, la unión y el mantenimiento del orden; yo amenacé hasta con retirarme con mis nacionales si se persistía en recurrir a la fuerza para rechazar a Santana. Esta actitud mía ha hecho viva sensación en la villa y ha contribuido no poco a mover la Junta y al mismo General Puello a sentimientos más moderados y pacíficos”*, escribe al Ministro Guizot en carta del 10 de julio. Santana no hizo honor a las negociaciones convenidas con el General Sánchez. Tan pronto como se adueñó de la ciudad se apresuró a recomponer la Junta con sus parciales, a encarcelar al General Sánchez y otros proceres y a ordenar la prisión del General Duarte quien para esos días se hallaba en Puerto Plata. Todos estos sucesos infortunados, a los cuales no fue ajena la intervención parcial e interesada de Saint Denys, cristalizaron en la Resolución del 22 de agosto que arrojó a perpetuo

exilio al General Duarte y sus compañeros de lucha. Se levantó la estrella del despotismo iluminando los escombros de la libertad y del derecho.

Los acontecimientos de Santiago ofrecieron ocasión a Saint Denys para lanzar el veneno de su diatriba contra la reputación sin sombras del General Duarte. En posdata a su carta del 10 de julio se hace eco del rumor de que el General Duarte “se ha hecho proclamar Presidente por algunos soldados que ha ganado o engañado”, para en la del 11 de agosto decir, refiriéndose a la presidencia de Duarte, que *“esta grandeza efímera, esta presidencia irrisoria, basada solamente en la intriga, el engaño y la duplicidad se han venido abajo como por encantamiento. A la primera palabra, a la primera proclamación del Jefe Supremo del Sur (el General Pedro Santana) los habitantes de Santiago, de Puerto Plata y de algunas otras villas se han alejado del lado de aquel intrigante que les había o engañado con promesas o intimidado por el encarcelamiento de aquellos que se habían mostrado hostiles a sus miras. En un instante este presidente improvisado (Duarte) ha visto desaparecer ese brillante y numeroso cortejo que había venido a festejar su grandeza naciente y a tomar su parte de los grados y las larguezas prodigadas por este jefe feliz y reconocido”*. Saint Denys lleva la audacia de su empeño por desprestigiar y ridiculizar la fuerza creciente de la oposición de Duarte a sus planes proteccionistas, hasta el extremo de afirmar a su Ministro que *“tiene la certidumbre y la prueba en sus manos, después del golpe de estado del 9 de junio último, de que el colocarle a la cabeza*

de la Junta Dominicana le hubiera hecho vivoamente desear el protectorado francés cuya posición le hubiese prometido aprovecharse más que ninguna otra". La inexactitud y la ruindad de esta afirmación, la evidencian el hecho indeneable de que fue Duarte quien indicó al General Sánchez, no obstante la objeción de Puello y otros compañeros, para la presidencia de la Junta, reformada con motivo del golpe del día 9. Si Duarte hubiese deseado aprovecharse de esa presidencia, nada le impedía montarse en ella con el beneplácito de sus seguidores. Es claro que Saint Denys buscaba quitarle importancia al movimiento de oposición al protectorado disminuyendo la significación de su jefe; pero al hacerlo ponía de lado la verdad con intención de inferir daño a la estatura procerca de Duarte.

Con posterioridad al 11 de agosto Saint Denys guarda silencio acerca de Duarte. Sus informes callan el desenlace trágico del drama que convirtió en mártir de la patria al inventor de la república. Un hombre que había acaudillado una revolución de independencia, que pudo contener las negociaciones de protectorado en su más propicio momento, que fue proclamado espontáneamente candidato presidencial por la región más poblada del territorio patrio, que para eliminarlo de la escena pública fue necesario encarcelarlo y desterrarlo a perpetuidad, era un hombre que valía. Comunicar estas cosas al Ministro Guizot era poner sus informes, disparados contra un objetivo prefijado, en contradicción con la

realidad de los hechos. Su silencio era el escudo de su duplicidad. Saint Denys y sus asociados dominicanos se adueñaron del terreno y él podía alardear de la “confianza ciega” que el Presidente Santana, “que no tenía nada oculto” para él, le dispensaba.

Saint Denys jamás tuvo una frase benévola ni un gesto de simpatía para el fundador de nuestra nacionalidad. Los calificativos con que le adorna son puro veneno. La ametralladora pesada de su correspondencia con Guizot no cesa de acribillarle con la injuria y el ridículo. Porque Duarte defiende con ardimiento sus principios liberales y se opone con firmeza al protectorado, es un intrigante; porque asume con dignidad su jefatura como caudillo trinitario, es un vanidoso; porque discrepa del autoritarismo y de las ideas derrotistas de Santana, es un envidioso de sus victorias militares; porque le trata con deferencia y cortesía, le considera sumable a sus proyectos si se le ofrece una posición que satisfaga su amor propio, “móvil de sus acciones”; porque los pueblos del Cibao le proclaman candidato a la presidencia de la república es un engañador, un ambicioso y un presidente irrisorio. Para Saint Denys, Duarte carece de carácter y de influencia, no tiene alcance de espíritu, es un joven sin mérito. Su elocuencia patriótica es intriga; su educación, servilismo; su nacionalismo, vanidad. Y este hombre a quien el Cónsul de Francia niega toda sinceridad, toda virtud, todo atributo honroso, es el creador de la República Dominicana, uno

de los proceres “más puros de América”, de quien dice el autor de *La Viña de Naboth*, que su doctrina “ha guiado siempre a su pueblo por entre sirtes y escollos hacia un porvenir mejor”, y que “en la larga lista de eminentes patriotas de las Américas que han vivido y han muerto para dar vida a la Libertad del Nuevo Mundo, Juan Pablo Duarte ocupa y ocupará siempre un puesto prominente”. No importa lo que Saint Denys pensara y escribiese acerca de Duarte. La verdad histórica anonada su juicio parcializado por el interés circunstancial que le movía a hacerlo. Santana, su aliado, en trance permanente de obcecación por su falta de fe en las aptitudes nacionales, incurrió en el pecado capital de la anexión. Báez, otro descreído, si no emuló a Santana, fue porque hubo quien frustrase sus exitosos acuerdos con el Presidente Grant. Las ideas y principios de Duarte, a despecho de sus adversarios, vencedores del primer instante, continúan siendo, a través del tiempo, el sustento espiritual de nuestro pueblo.

FUENTE

Capítulo V de la obra *“Política de Francia en Santo Domingo”*, 1844-1846. Editora del Caribe, Santo Domingo, 1962.



Oración en la Apoteosis de Juan Pablo Duarte

Fernando A. de Meriño

*Vae mihi, ut quid natos sum videre contritionern
populi mei et contritionem civitatis sanetae et
sedere illic, cum datur in manibus inimicorum?
Omnis compositio ejus ablata est, Quae erat libera
facta est ancilla.*

(Machab, lib. , cap. II, vers. 7 y 11).

¡Cuán pesados transcurrían los años desde que en 822 invasoras huestes venidas de Occidente hollaron la tierra de nuestros progenitores sometiéndola a su dominio, y señorío! Espesas eran las sombras de aquella larga noche de infortunio que envolvían como un sudario inmenso las glorias de un pasado heroico. La fatal inercia, a que reduce prolongada servidumbre, mantenía el espíritu nacional aletargado, y apenas daba señales de poder despertar con su antigua fiereza, y bizarría. Conservaba, empero, el fuego sagrado del amor patrio siempre alimentado por nuestros oprimidos ascendientes, y en el retiro

del hogar, en lenguaje cauteloso, los padres transmitían a sus hijos gratos y conmovedores recuerdos de otra época feliz, que encendían en sus pechos los anhelos de libertad.

Y creció una generación en medio a la vida monótona del penoso cautiverio que llevaban sus mayores, sin encontrar ni espacio desembarazado en que moverse, ni luz que reverberase sobre su frente, ni horizonte que le sonriera atrayéndola con halagadoras esperanzas. Encontraba sí, el ojo suspicaz del dominador espiando su adolescencia por todas partes, yalzada sobre su cabeza la manopla de hierro que se aprestaba a caer sobre ella para inutilizarla avasallándola, apenas asomase en su rostro varonil el signo de la virilidad.

Situación desesperante, señores, para quienes ni columbraban siquiera que pudiese alborear el día de su redención, viéndolo humillado bajo la planta de sus opresores. Pero existe Dios, que jamás deja perecer conculcados los santos derechos, y que si permite el abatimiento de los pueblos en castigo de sus vanidades, hasta parecer que se olvida de ellos, guarda también sus auxilios para acudir a protegerlos a su tiempo y sazón.

Allá en la antigua metrópoli habíase educado un joven de claro talento, hijo de esta capital y de una familia distinguida por su posición social, por sus piadosas virtudes y por su acendrado amor al patrio suelo. Era, sin duda, el elegido del Señor para que

devolviese el regocijo al corazón angustiado del pueblo creyente que clamaba a las puertas de su justicia. Le había llevado de la mano y puéstole en camino de ir a templar su alma varonil al sol de sus antepasados. Encendió en su pecho, la llama inextinguible que volcaniza el de los grandes predestinados y circundó su espíritu de los esplendores del genio y del heroísmo.

El nombre de ese joven, señores, vuestros labios lo pronuncian con respeto, y vuestro reconocimiento lo bendice: llamábase JUAN PABLO DUARTE.

Cuando regresó de Europa rico de juventud, de conocimientos y de ilusiones y halagado por la bella perspectiva de un porvenir lisonjero, triste fue su impresión a la vista de la patria abatida y desolada. Figuraos en qué ondas de melancolía debió encontrarse entonces aquel corazón que Dios había conformado para que vibrasen fuertemente en él las fibras del patriotismo, al más ligero toque del pundonor nacional... Cercábanle los dolores de sus conciudadanos, las agonías de las matronas, las tribulaciones y lágrimas de las vírgenes, las tristezas, del santuario y del culto y todas las tropelías y todos los vejámenes ejercidos por un poder arbitrario y despótico: y parábansele delante en toda su desnudez la vergüenza, la ignominia y la abyección sufridas. Érale inconcebible, a él, que traía en su sangre el calor latente del patrio orgullo, que la raza belicosa de tantos varones esforzados hubiese venido tan a menos soportando

infamante dominación; y, torturado su espíritu, bullendo unas veces hirviente cólera en su pecho lacerado, y otras sintiéndose desfallecido de pesar, debió exclamar como Matatías: “¡Ay, de mí! ¿Por qué nací para ver la ruina de mi pueblo, y de la santa ciudad y estar en ella sentado mientras se halla en manos de sus enemigos?... ¡Todo su atavío ha sido quitado: la que era libre ha sido hecha esclava!”

Y de alguno de aquellos momentos de indignación y de dolor había de levantarse en su alma la tempestad. Los graves pensamientos del patriotismo herido, suscitan y alimentan fuertes pasiones que la producen.

De ahí que se le viese de luego a luego tornarse taciturno y distraído en horas de llanas expansiones, como quien busca con ahínco en el fondo del discurso la resolución de difícil problema, y que fuese siempre el malestar público tema obligado de sus confidencias amistosas.

Era, señores, que del pacífico ciudadano iba surgiendo el héroe-caudillo. Las circunstancias consagraban sus ejecutorias, que él sabría merecerse haciéndose digno de honrosa inmortalidad.

¿Ni qué importa que el vaso de la elección sea de rico metal o de humilde arcilla, si ha de servir para llenar los fines providenciales a que el Señor lo destina en sus designios inescrutables? Duarte no aparecerá ante la posteridad como esos paladines legendarios que la fama se encarga de eternizar por

sus ruidosos hechos de armas e insignes victorias, ni sería tampoco cordura pretender para él timbres no merecidos, por labrarle mayor engrandecimiento; que, aparte de que el vaso es siempre de barro, las renombradas acciones de los héroes se condensan en el cielo de la historia formando astros de varias magnitudes, pero siempre astros, y nuestro caudillo fue adecuado para las necesidades especiales de aquella situación, para hacer lograr, llevar a cabo la reivindicación de nuestros derechos; y si limitados se juzgan los vuelos del Prócer esclarecido, suficientes fueron para darnos Patria y Libertad.

A su honra y gloria, señores, y como justo tributo de admiración a sus levantados sentimientos patrióticos y ejemplar abnegación cívica, voy, pues, a consagrar algunas palabras que ojalá respondan a los nobles propósitos de los que concurren a solemnizar este acto en testimonio de gratitud nacional.

Los que conciben y acometen peligrosas empresas por el bien común poniendo sus facultades al servicio de una noble idea con conciencia y fe inquebrantable son, señores, privilegiados caracteres que revelan verdadera grandeza de alma. Y así, afortunados o no en el resultado de su obra, se merecerán al cabo de las simpatías de los corazones generosos, los aplausos de las naturalezas elevadas y las bendiciones del reconocimiento que les guarda siempre la historia para hacer esplender su fama imperecedera. Esos son verdaderos héroes que sacrifican su paz y

su hacienda, y todas sus personales conveniencias y desprecian los abismos, de la muerte con imperturbable serenidad.

De ese espíritu abnegado y vigoroso sintiose Duarte animado, y se remontó a esas alturas cuando hizo la resolución de rescatar los preciosos fueros de su nacionalidad, rompiendo el yugo de la tiranía.

Rodeado de un grupo de jóvenes que, como él, tenían el pudor de sonrojarse en la humillación, les habló un día el lenguaje elocuente y enérgico de la dignidad de la ciudadanía ofendida, y los excitó a la lucha contra el poder dominante.

Inflamados sus corazones en santo amor patriótico, dilatáronse al oírle, llenos de ardoroso entusiasmo, y unísonos, exclamaron como los fuertes de Israel: "Alcemos el abatimiento de nuestro pueblo y peleemos por nuestro pueblo y por nuestras cosas santas!" *"Erigamus dejectionem populi nostri et pugnemus pro populo nostro et sanctis nostris"*.

Y juraron libertad o muerte.

Eran nueve, señores, los bizarros conjurados que en aquel momento de febril exaltación, sintiendo arder en sus venas la sangre de su pujante raza, recogían en las palabras del vehemente orador el aliento de millares de compatriotas afligidos para enfrentárseles a sus opresores.

Fundaron la célebre "Sociedad Trinitaria" que había de pronunciar el tremendo veredicto contra la exótica dominación haitiana.

¡Quién hubiera podido sospechar entonces, al ver a aquellos mancebos radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoístas de privadas glorias, que tantos frutos amargos habían de cosechar en breve por premio a su civismo heroico!

Detrás de ellos vendrán los vendimiadores...

¡Oh! la juventud. ¿Conocéis el misterio de sus impulsos generosos, de su abnegación y de sus sacrificios, de su fe y de su heroísmo? Es, señores, que todo lo ignora en el orden de las tristes realidades, y así, todo lo cree y todo lo espera, colocándolo todo en el cielo de sus ilusiones. Es que la juventud no ha visto al hombre ni mucho menos, a la sociedad, a este ser abismo que refleja tantos rayos de luz y comprende tantas tinieblas, que representan grandeza y majestad y es, no obstante, amasijo de miserias. Sí, es que no ha puesto la mano y palpado, ni alzado el vuelo y mirado. No, diré extendiendo el pensamiento de un ilustre orador sagrado,¹ no ha abordado aún a esa playa en donde las olas del agitado mar de la vida han ido hacinando tantas plantas amargas, ahondando tantos surcos y depositando tantos gérmenes ponzoñosos de corrupción y de muerte.

¡Secretos de la sabiduría de Dios, que pone vehementes aspiraciones en el corazón de la juventud y alegre esperanza sobre sus ojos cándidos, para que puedan realizarse grandiosos hechos en el curso de la vida humana!

⁽¹⁾ Lacordaire.

La mencionada Sociedad garantizó su existencia y la inviolabilidad de su centro de acción, empleando todos aquellos medios precavidos, e ingeniosos que la mente puede escogitar, y, merced a esto, pudo ramificarse ganándose adeptos por todo el territorio dominicano, y burlando siempre la vigilancia y pesquisas de los enemigos.

Cuéntase, empero, que uno de sus miembros tuvo la flaqueza de faltar al compromiso del sigilo, y la Sociedad hubo de dejar en breve tiempo de seguir siendo el cerebro de la conspiración. Quedaba, no obstante, construida la red para que nunca más se interrumpiesen, las relaciones de los afiliados entre sí.

Y como es propio de las inteligencias superiores concebir lo principal o necesario en la preparación de los grandes hechos, a Duarte cupo el honor no sólo de haberlo inventado y combinado todo con delicado acierto para facilitar los trabajos de propagación rodeándolo de sombras impenetrables, sino que concibió asimismo el alto pensamiento de aficionar a los estudios y estimularlos, con su ejemplo, a varios de sus jóvenes colaboradores, cosa de ir sazonzando en ellos la idea y principios revolucionarios al calor de nutrida instrucción y prevenir a la vez los elementos reparadores que habrían de utilizarse en el nuevo orden de cosas llamado a surgir de la independencia.

Tuvieron de profesor a un ilustrado sacerdote de corazón dominicano, hijo del Perú, a quien me es grato recordar en esta circunstancia solemne y en-

comendarlo a la gratitud nacional: el Presbítero Gaspar Hernández. Algunos ciudadanos han logrado alcanzar en la República mayor renombre, ninguno, empero, lo ha merecido tanto como aquel obrero generoso de nuestra libertad. Murió en el destierro y reposan sus restos en pobre e ignorada sepultura.

A la “Sociedad Trinitaria” sucedió la “La Dramática”, que si no de carácter político fue, sin embargo, nueva fragua en que se inflamaba el honor cívico para templar los ánimos, apocados excitándolos con representaciones dramáticas en las que los mismos conjurados hablaban atrevidamente al pueblo el lenguaje de la insurrección.

Y así y de varios modos proseguíase la difusión de la idea separatista, comunicando Duarte su espíritu al espíritu público por medio de los diversos prosélitos y singularmente por la intervención de sus activos compañeros que infiltraban la savia ardiente de su naturaleza viril por todas partes, confortando los caracteres débiles, atrayendo, a unos de su tímido desvío, haciendo sacudir a otros su funesta inercia y poniendo a todos en el camino de la dignidad nacional.

La Reforma de 1843 vino, intertanto, oportunamente. El Señor franquea la vía a los acontecimientos que preside la justicia. Ariete poderoso contra el sólido gobierno del Presidente Boyer, aquella revolución favoreció en gran manera la ya extendida conspiración del Este; pero también dio margen a indiscre-

tas expansiones de parte de algunos conspiradores, y ojo del dominador, siempre receloso, y en acecho, no pudo dejar de aperebirse de la trama urdida. Comenzaron por tanto las persecuciones, y Duarte y otros tuvieron que tomar el camino del destierro.

La tempestad, empero, había ido condensándose demasiado por toda la atmósfera del territorio dominicano. El rayo estaba a punto de estallar.

Henchido el pecho de indignación, encapotada la frente por graves meditaciones y despidiendo relámpagos sus ojos, aquellos denodados mancebos que quedaron ejerciendo la principal acción revolucionaria, cambiábase ideas siniestras, desatentadas, de venganza y exterminio, a la vista del enemigo engreído e insolentado, y de tal suerte agujijoneados por el despecho y la impaciencia, comenzaron a soplar violentamente su aliento calcinante por poblaciones y campos. ¡El sepulcro de la nacionalidad se estremecía y los muertos resucitaban!

En tal estado las cosas y los ánimos, vino a esta capital en alas del escándalo la sorprendente nueva de que allá, en Puerto Príncipe, algunos de los representantes del Este se concertaban con un alto funcionario extranjero para proclamar la independencia al amparo de una nación europea. Es decir, señores, que estaba a pique de realizarse el pensamiento que venían incubando ya de muy atrás hombres de poca fe, que no creían quizás mutilar su patriotismo abatiéndole el vuelo por medrosas inspiraciones.

Por esto se precipitaron los sucesos, y el sol del 27 de Febrero de 1844 se alzó espléndido llevando encendidas en sus rayos de fuego las palabras DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, lanzadas del heroico pecho de un puñado de patriotas enardecidos va la faz de los armipotentes enemigos que, llenos de estupor, las leyeron como un reto de muerte. ¡Todos nuestros pueblos las repitieron en himno de triunfo con general entusiasmo, y la REPÚBLICA DOMINICANA fue!

No le cupo a Duarte la satisfacción de ser en aquel día glorioso el héroe de la jornada. La Providencia, que distribuye sabia y equitativamente las gracias, favoreció al no menos esclarecido patriota Francisco del Rosario Sánchez, discerniéndole honra tan insigne, galardonando, así sus altos merecimientos.

Imaginaos las efusiones de regocijo, los transportes de común alegría, las expansivas fiestas de familia, los cantos del pueblo y su aire marcial, la simpática prestancia personal de los improvisados primeros magistrados y jefes militares y todo lo que en aquel día, por siempre memorable y los siguientes embargaba los ánimos alborozados...

¡Qué bellos albores iluminaron la Patria de Febrero y quién habría de imaginarse en aquellas horas de suprema felicidad, que tan cerca venían las venenosas intrigas agitando sus negras alas a arrojar crespón de duelo sobre tantos corazones entusiasmados!

Mas, nótase el vacío del gran caudillo y de sus compañeros de destierro. La solemnidad de aquella

fiesta estaba incompleta. La República naciente necesitaba, además, del ferviente concurso de sus principales creadores. Envióse por ellos a la vecina isla de Curazao y vinieron presto, pisando el suelo de la patria libre y saludados por entusiastas aclamaciones.

Duarte, empero, no ocupa, el primer puesto que le correspondía, sino que, sordo a las insinuaciones de la lisonja y esquivo al acicate de la ambición, se inclina ante la majestad de la autoridad constituida y pide sus órdenes para servir con cualquier carácter y en cualquier destino los grandes intereses de la independencia realizada. Fue elegido, Miembro de la Junta Central Gubernativa y se le envió de Delegado ora al Sur, ora al Cibao.

Corría el mes de julio. El trueno pavoroso de las primeras batallas había estremecido ya el suelo de la República, y ésta alzaba la frente coronada de laureles. Y empeñada estaba la sangrienta lucha, convocándose al eléctrico, resonar de los clarines y atambores a todos los ciudadanos, que acudían con emulación y ardimiento, a morir o vencer en la terrible lid, cuando, graves sucesos interiores producen sorprendente crisis. Cambiaba la faz de la situación política. La fuerza armada daba el primer paso en vía funesta, de la rebelión contra el ejercicio del poder público. Comenzaba, señores, el reinado tiránico y desastroso de las discordias civiles...

En agosto regresa Duarte prisionero; traído de Puerto Plata para ser condenado a destierro perpetuo como sedicioso y traidor...

Permitidme, señores, que no satisfaga vuestra legítima curiosidad acerca de este punto, corriendo un velo sobre las causas de su infortunio. No, yo no quiero ni debo en este día poner la mano en los dolores de la patria. Quédele a la historia, el penoso encargo de revelarlos y sacar de ellos las lecciones que de tanto provecho han de ser a nuestras generaciones venideras. ¿Ni cómo no he de contener la palabra, por más que del corazón tengan que brotar amarguísimas quejas contra los que insultaron, persiguieron e infamaron al egregio patricio, si aquí estoy no es para despertar recuerdos de ignominia que conmovieran aún las frías cenizas de la víctima, sino para contribuir con mi pobre contingente a hacer el merecido elogio de sus preclaras virtudes cívicas en desagravio también de aquellas injusticias con que le afligieron sus coetáneos?

Fuerte dolor quebrantó su corazón al salir de la patria llevando en su frente mustia, el estigma del vituperio. Acongójese su alma sensible y, cercada de tristezas, cayó en profunda melancolía, se encaminó a las selvas de Río Negro, lugar impenetrable de la República de Venezuela sólo habitado en aquel tiempo por tribus salvajes, a ocultar su desencanto y a pasar en el silencio y la soledad, el resto de sus días amargos.

¡Oh! yo le ví después y recogí de sus labios convulsos el triste relato de aquella honda pena, que acibaró, para siempre su existencia; y le oí también per-

donar a sus gratuitos enemigos. Dolíanle solamente los males que había sufrido y sufría entonces con mayor intensidad la patria de sus sueños, empujada hasta el abismo por las luces fratricidas, que tanto horror le inspiraron a él desde el principio y que jamás quiso contribuir a alimentar. Veintiún años habían transcurrido desde su destierro hasta entonces.

¿Y sabéis lo que únicamente tuvo poder bastante para sacarle de su ignorado retiro y devolverle al trato de sus conciudadanos?, ¡El patriotismo! Muy extenuado ya por las enfermedades, privaciones y profundos disgustos, su vida parecía próxima a extinguirse.

Un periódico, mensajero misterioso que la Providencia, tal vez, hizo caer en sus manos, le impuso de lo acaecido en la República en el año 1861, y al punto, sintió renacer en su mente las lejanas visiones que había acariciado en su mejor edad. La voz de la nacionalidad sacrificada no podía menos de hallar dilatado eco en su patriótico corazón, y voló a hacerse inmolar con ella a contribuir a salvarla. Y, ¡oh misterios del destino! Sánchez le había ganado también ya el primer premio del martirio luchando por la misma noble causa. ¡Qué hombres tan grandes!

Su inesperada presencia en el Cibao, en el teatro sangriento de la titánica lucha que habían empeñado los indómitos batalladores de la Restauración, y sobre las cenizas humeantes aún de la heroica ciudad del Yaque, impresionó como presagio feliz y saludóse en su aparición, la resurrección de la Patria.

¡Conmovedor y edificante ejemplo de civismo!
¡Oh, cuánto se engrandece Duarte por este solo acto?

El Gobierno Provisional le rodeó de consideraciones y escuchó sus consejos con respeto, y no pudiendo utilizarle en los trabajos fatigosos de aquella situación por su delicada salud, le investió de plenos poderes encargándole de la representación de la República en Venezuela y facultándole ampliamente para que obtuviese recursos y le prestase así importante ayuda a la revolución.

El buen éxito coronó al fin los esfuerzos de nuestros bizarros lidiadores. La Patria de Febrero ciñó de nuevo su brillante aureola y volvió a sentarse en el festín de las naciones libres ataviada con las ricas preseas que le dieran renombradas victorias. Mas la guerra civil se dió prisa en volver a eclipsar su triunfo, y Duarte, señores, se resignó a su vez a permanecer siempre alejado de nuestras ruinosas contiendas.

Pero el destierro prolongado gasta los resortes más acerados del vigor de la juventud y rinde en la edad madura la energía del alma mejor templada. En la juventud las esperanzas tienen sus mirajes, consoladores que sustentan y alientan en la lucha, porque la vida que avanza confía siempre en lo porvenir; mas, para la edad propecta comienza todo lo sombrío y triste, porque la vida desciende; y si la indigencia y los quebrantos físicos la precipitan, en el corazón sólo hay anhelos por descansar.

No, Duarte no podía resistir más a la desgracia. Pobre hasta la suma estrechez y disputándole constantemente su ya deteriorada salud a una cruel enfermedad, debió sucumbir.

Preparado cristianamente y bajo el cariñoso abrigo de los puros afectos de su familia desolada, entregó su espíritu al Señor en la ciudad de Caracas, el día 5 del mes de julio de 1826, a los 63 años de edad.

Educado en la piedad religiosa, guardó siempre intacto el tesoro de su fe y acudía al Señor en las congojas de su corazón. En su grande alma mantuvo altar para su Dios y para su Patria, y así sus virtudes cívicas llevaban el suavísimo perfume de sus virtudes cristianas.

Y ponía también su confianza en el patrocinio de la Virgen llena de gracia, cuya imagen colgara de su cuello, en días de zozobras, su madre atribulada. Reliquia preciosa, señores, que llevó siempre con devoción, y filial amor y que hoy me envanezco de poseer como el más tierno recuerdo del amigo muerto.

¡Oh, sí! Dios le bendijo y en su muerte...

Mas he aquí, señores, al mártir proscripto que vuelve ya en brazos de a gloria a reposar en la tierra de su amor. El espíritu patriótico, se ha inclinado sobre sus huesos áridos y los ha llamado de la extranjera hospitalaria tumba en que yacían para destinarles a recibir perenne tributo de veneración de nuestras generaciones.

Volviste, ilustre varón, volviste al cabo de ocho lustros de dolorosa ausencia con toda la honra que merecieron tu abnegación y sacrificios y tu ferviente patriotismo. Digno eres de la apoteosis con que tu pueblo ensalza las grandes virtudes que en ti resplandecieron.

Acudid, manes venerandos de Sánchez y Mella y Pina y Concha y Pérez y de tantos beneméritos patriotas muertos, y exultados en este día de vuestro triunfo. Erguid la ennoblecida frente que llevó apacentado el sublime pensamiento de la Independencia y libertad de la Patria, puesta la confianza de su realización en el Dios de las Misericordias. Todos cabeis aquí con holgura en el santuario del reconocimiento, y todos tenéis mucha parte en los honores que tributamos al eminente ciudadano que elegisteis por caudillo. Compañeros fuisteis en los días de las persecuciones y de los peligros; la gratitud nacional os une en este gran día de los homenajes y de las alabanzas.

De este ilustre Ayuntamiento y del actual Gobierno sea toda la prez por tan dignísima reparación.

Enmudezca ahora la lengua, señores, y recójase el espíritu a meditar en las vanidades de los juicios humanos, y en la infalible justicia de Dios. El que ayer fue abatido es hoy ensalzado; la víctima se alza por sobre sus victimarios dignificada con las ejecutorias de la inmortalidad.

¡Oh, sepulcro amado que has de encerrar para siempre estos preciosos restos! ¡Humíllese ahora y quede postrado ante ti el monstruo de la discordia civil! Salgan de tu seno voces salvadoras que inspiren la conciencia de todos los ciudadanos, moviéndoles al cumplimiento del deber, y sé prenda de perpetua felicidad para la República.

¡Padre de la Patria! ¡En el Señor y en ella, descansa en paz! (884).



Extremaunción al fundador de nuestra Patria. Caracas, Venezuela, 15 de julio de 1876, a los 63 años.

FUENTE:

Antología de la Literatura Dominicana, tomo II. Prosa. Colección Trujillo. Centenario de la República 1844-1944.